PLAN MUNICIPAL DE

DESARROLLO

TUXPAN JALISCO

2015-2018

INDICE.

Indice…… 1

Mensaje del Presidente…… 3

Presentación…… 4

Toponimia…… 5

Antecedentes históricos…… 6

Escudo de armas…… 9

DIAGNOSTICO BASICO MUNICIPAL…… 11

Geografía del medio físico Municipal…… 12

Contaminación Ambiental…… 17

Ordenamiento ecológico territorial y riesgos…… 21

Demografía…… 23

Intensidad migratoria…… 24

Pobreza multidimensional…… 25

Marginación…… 30

Índices sociodemográficos…… 32

Educación…… 33

Cultura…… 34

Salud…… 38

Vivienda…… 48

Promoción y generación de empleo e inversión…… 53

Producción Agrícola…… 57

Comercio y Turismo…… 59

Industria y Artesanía…… 71

Sector Forestal…… 72

Infraestructura Económica Social…… 74

Abastecimiento de Agua potable y saneamiento…… 78

Tratamiento de Residuos Sólidos…… 87

BUEN GOBIERNO…… 98

Problemática detectada…… 118

Relación de problemas Estratégicos…… 132

Misión…… 135

Visión…… 135

Objetivos estratégicos…… 136

Estrategias…… 138

Líneas de acción…… 140

Cartera de proyectos…… 145

PLAN GENERAL DE AYUNTAMIENTO…… 154

Antecedentes…… 156

Fundamentación Jurídica…… 156

Análisis de problemática identificada en el Plan Municipal de Desarrollo…… 164

Objetivos Estratégicos del plan municipal de desarrollo, estrategias específicas 2018…… 169

Mecanismos de Seguimiento y Evaluación…… 175

Agenda de Trabajo de la Administración Municipal 2015-2018…… 183

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

Desde el primer día de nuestro mandato asumimos una gran responsabilidad y un gran compromiso.

"Ver un Tuxpan próspero y con imagen donde la equidad y la justicia sean pilares fundamentales ". Para ello debemos contar con instrumentos que permitan la inclusión de la opinión de los ciudadanos y considere sus necesidades expresándolos en proyectos viables, así como los mecanismos que califiquen y valoren el quehacer de nuestra función pública.

Producto de esta política es el Plan Municipal de Desarrollo, que la presente administración 2015 – 2018 que me honro en presidir, presenta a todos los Ciudadanos Tuxpanenses, formulado con una visión de futuro cuyas estrategias y líneas de acción plantean su cumplimiento en un horizonte de planeación a 3 años que nos llevará al Tuxpan que todos queremos.

Este esfuerzo social requerirá de un adecuado fortalecimiento de las instituciones municipales y una comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales.

Corresponde a los ciudadanos de este municipio, agrupados en sus organizaciones, impulsar y apoyar las iniciativas necesarias para actuar en la parte que les corresponde para hacer realidad los proyectos que aquí contemplamos, con la seguridad que este gobierno municipal resolverá activamente aplicando las estrategias del plan con visión al 2018, que se pone en marcha bajo los principios: democráticos, incluyente, plural, respetuoso y autosustentables.

MCD EDWIN ROMERO CORTES

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
TUXPAN JALISCO
2015 – 2018

GOBIERNO DEL ESTADO.

PRESENTACION.

Es interés y propósito del Ayuntamiento de Tuxpan contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en el corto y mediano plazo y que impulse y mantengan el desarrollo municipal y lo coloque en una mejor posición dentro del sistema de municipios en el Estado de Jalisco.

Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas del desarrollo previstas para el municipio, el cual estará centrado en la creación y el robustecimiento de la dirección de planeación como eje y apoyo no solo de la administración municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con ello se busca completar el ciclo Administración-Comunidad como vinculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de Tuxpan en el aspecto económico, social, institucional y medio ambiente; y en las diversas alternativas para impulsar un desarrollo más competitivo de estos sectores consensuados con la sociedad.

TOPONIMIA

El nombre de Tuxpan se deriva de la palabra "*Tochpan*" que significa tierra de conejos, donde abundan los conejos, o lugar donde hay conejos.

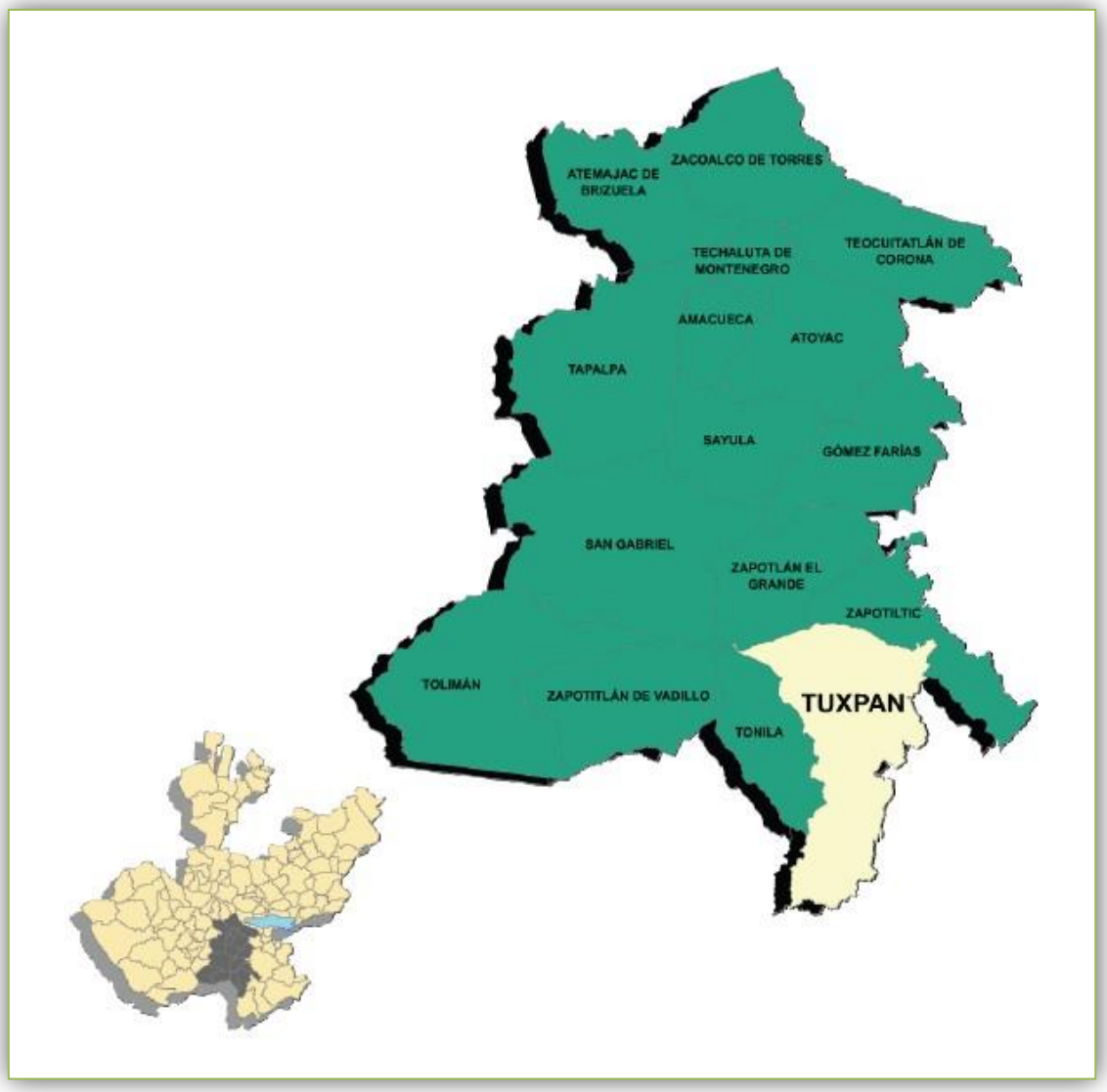

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en IITEJ, "Mapa General del Estado de Jalisco, 2012"

ANTECEDENTES HISTORICOS.

Reseña Histórica

Significa: sobre el conejo. Fue invadida por los purépechas, quienes dominaron la región algunas decenas de años hasta que fueron derrotados y desalojados al concluir la Guerra del Salitre. Su cacique llamado Cuixaloa tenía capitanes recaudadores de tributos en Tzapotiltic y en otros pueblos cercanos. Vivía en constantes guerras con los habitantes de Colima. Hablaban los dialectos tiam y cochin. Adoraban el sol y se holgaban porque los matasen con sus mejores vestidos para ir al cielo y servir al sol. En 1523 tomó posesión de la región el capitán español Francisco Cortés de San Buenaventura. En 1532 Juan de Padilla vino desde Zapotlán a evangelizar a los indios. En 1536 se funda el convento franciscano para iniciar a los indios de la región en la religión católica. Se desconoce el decreto que creó a Tuxpan como municipio, pero ya existía con anterioridad a 1837 como se confirma en el decreto del 13 de mayo de ese año. Desde 1825 perteneció al 4° cantón de Sayula hasta 1870, en que pasa a depender del 9° de Zapotlán. En 1887 tenía categoría de pueblo. En 1903 Tuxpan fue separado del Departamento de Tamazula y agregado al de Ciudad Guzmán.

Por decreto número 8519, publicado el 28 de agosto de 1969, se elevó a categoría de ciudad el poblado de Tuxpan, cabecera del municipio del mismo nombre.

Tuxpan, se localiza en la región sur del estado de Jalisco, muy cerca del complejo volcánico denominado volcán de fuego y nevado de Colima, al poniente del río Tuxpan, en una planicie limitada por los cerros Cihuapilli, San Miguel y Corpus. El pueblo fue fundado por una de las siete tribus Toltecas que dirigidos por el anciano Huemac, iniciaron su peregrinar en el año 583 de la era cristiana, partiendo de Norte América hacia el sur del continente. A este lugar arribaron en el año 627, capitaneados por Mazatzin el Señor Venado, en su peregrinar fundaron el cacicazgo de Tochpan desarrollando su cultura y estableciendo una estructura de gobierno por un periodo de 20 años, después del cual partió el numeroso grupo hacia el centro del país, estableciéndose en Tollan hoy conocida como Tula, en el Estado de Hidalgo. Quien de la mano de Quetzalcóatl logro el esplendor y grandeza del pueblo Tolteca, desde donde se extendió la cultura, las ciencias y artes al resto de tribus y territorios establecidos en el valle de México.

El pueblo de Tuxpan siempre estuvo en constante lucha por defender su territorio, por un lado sufría las invasiones de los Purépechas, quienes dominaron la región algunas decenas de años hasta que fueron derrotados y desalojados al concluir la Guerra del Salitre.

En otras épocas fueron los pueblos tributarios del Rey Coliman quienes pretendían conquistar el pueblo y avanzar los territorios del centro del país.
A la llegada de los españoles a este pueblo estaba gobernando por Cuixaloa quien tenía como pueblos tributarios a Tzapotiltic, Tamazullan, Texcaltitlán y otros pueblos cercanos. Los habitantes hablaban los dialectos Nahuatl, Tiam y Cochin. Adoraban a Tlaloc dios de la lluvia, Tonatiu el sol, Xipe-Totec y otros dioses de la mitología prehispánica. En sus festividades se ofrecían sacrificios humanos, muchos de ellos se holgaban porque los matasen con sus mejores vestidos para ir al cielo a servir al sol.

Año	Acontecimientos Históricos
1510	Los invasores purépechas fueron expulsados del territorio después de décadas de dominio sobre la zona.
1520	Cacicazgo del Huey Tlatoani Cuitzaloa.
1522	Llegada de los españoles a esta tierra.
1523	Tomó posesión de estas tierras el capitán Francisco Cortés de San Buenaventura.
1532	Hizo su arribo el venerable Padre Fray Juan de Padilla quien desde Zapotlán vino a evangelizar a los indios de este lugar.
1536	Fray Juan de Padilla funda el convento, hospital y capilla de San Juan Bautista, iniciando con ello la evangelización de los indios del pueblo y la región.
1536	Inicia la construcción de la Cruz de la Evangelización mejor conocida como Cruz Gorda, quien fue construida por maestros albañiles traídos desde la ciudad de Huejotzingo Puebla, a Instancias de Fray Juan de Padilla, quien solicita al virrey el apoyo para su construcción como símbolo de la nueva religión cristiana.
1582-1584	Llega la imagen del Santo Cristo del Perdón por encargo del Padre Franciscano, Fray Diego Serrano.
1806 25 de marzo	Tuxpan sufre los estragos de un sismo que destruyó gran parte de la población, motivo por el cual se nombra al Santo Cristo del Perdón como "Protector contra los Temblores", realizándose desde esa fecha su festividad y renovación del juramento en memoria del fatal acontecimiento.
1825	Desde este año Tuxpan perteneció al 4° cantón de Sayula hasta 1870, en que pasa a depender del 9° de Zapotlán. En 1887 tenía categoría de pueblo. En 1903 Tuxpan fue separado del Departamento de Tamazula y agregado al de Ciudad Guzmán.
1898 Julio 17	Inauguración del agua potable, traída de Puerta del Monte a la plazuela de San Sebastián.
1901, Octubre 23	Llegada del primer tren local movilizado con leña.
1905 Enero 21	Llegada del gobernador del Estado, con motivo de las divergencias políticas locales.
1905 Julio 21	Queda instalado el Servicio de Telégrafos Nacionales.
1906 Octubre 4	Causa consternación entre los habitantes la tragedia ocurrida al precipitarse las aguas desbordadas del Río Tuxpan, Causando la muerte de 300 personas.
1908 Noviembre 1	Hace su arribo a esta población el primer tren del Ferrocarril Mexicano del Pacifico con destino a Colima.
1909 Enero 5	Inauguración oficial del Ferrocarril Guadalajara-Colima, haciendo su entrada a los andenes el Tren Olivo, contando con la presencia del Presidente de la República General Porfirio Díaz
1926, Julio 13	Llegada del agua potable bombeada desde los manantiales de Tizatirla, Obra hecha por el pueblo.
1941, Abril 15	Acontecimiento luctuoso por terremoto que destruyó gran parte del pueblo y causó gran numero de victimas
1953, Noviembre 13	Inicia sus funciones la Escuela Secundaria Federal Miguel Hidalgo.
1969 Agosto 28	Por decreto del Congreso del Estado, se elevó a la categoría de ciudad a la población de Tuxpan.

PERSONAJES ILUSTRES	
Miguel Vázquez Figueroa	Músico
Jesús Munguía Orozco	Músico
Enrique Reyes Barreda	Músico y arreglista
María Teresa Naranjo Ochoa	Pianista
Brígido Ibarra González	Pintor y escultor
J. Melquiades Ruvalcaba	Presbítero y benefactor
Leobardo Viera Contreras	Obispo de Colima y Diócesis de Ciudad Guzmán
Víctor Campos	Pintor
Juan Reyes Vázquez	Músico
Luis Enrique Orozco Contreras	Canónigo, Historiador
José Figueroa Cortes	General Brigadier
Francisca Guzmán Cortés	Partera y medico tradicional
Pascual Campos	Pintor
Francisco Campos Ramos	Fotógrafo
Cándido de la Cruz Osorio	Músico tradicional
Lorenza Gudiño de la Cruz	Profesor

ESCUDO DE ARMAS.

En el escudo de armas de la ciudad de Tuxpan, se pueden observar una serie de elementos alegóricos y representativos que hacen alusión a su cultura, entorno natural, historia y tradición. El escudo está dividido en cuatro cuarteles: en el primero de ellos, en la parte superior izquierda, se representa una mujer con las prendas e indumentaria típica: Blanco Xolotón chico, Xolotón grande y la sabanilla color negro, sostenida por una faja de lana, en esta figura femenina está representada la raza indígena de nuestro pueblo; el segundo cuartel ubicado en la parte superior derecha se observa la monumental cruz de la evangelización "La Cruz Gorda", monumento franciscano del siglo XVI y símbolo de la evangelización iniciada por el Padre Fray Juan de Padilla , en el fondo de este cuadrante aparece la imagen del cerro Cihuapilli, que en náhuatl significa "Señora", el templo parroquial con sus cúpulas que se yerguen hacia el cielo y, como último elemento se observa el nevado y el humeante Volcán de fuego Colima conocido por nuestros antepasados como Huehuéteotl, el Dios Viejo que Humea, símbolo entrañable del paisaje del sur de Jalisco.

Vista de frente en la parte inferior izquierda, dividida en dos, muestra unas huellas humanas entre piezas de cerámica, que simbolizan el paso de los toltecas por la región, allá en el año 627 de la era cristiana. También se aprecia una nativa tejiendo algodón, que evoca la actividad de la antigua mujer Tuxpanense, y la figura jeroglífica de Jalisco, con la cual se precisa la referencia al Tuxpan de Jalisco.

La segunda división simboliza, con los surcos en la tierra, y las siluetas de un bovino y una fábrica, las actividades económicas del Tuxpan actual (agricultura, ganadería e industria).

En la parte inferior derecha, se aprecia la figura de un danzante representando la danza guerrera de Los Sonajeros, la más representativa de Tuxpan y cuyo elemento evoca la época de constantes luchas de nuestros ancestros por defender su territorio.

Al fondo, se ve la figura de un patol de cocos adornado con diversos productos de la tierra, otrora símbolo de triunfo de nuestro pueblo guerrero en sus luchas con otras tribus de la región. Debajo

de éste se ve el tamborcillo y la flauta de carrizo, instrumentos musicales de la danza de los sonajeros y símbolo de la música prehispánica regional.

Por debajo de todo el conjunto del escudo, en forma de listón se lee la leyenda "TUXPAN, JALISCO". En la parte superior del escudo se encuentran tres conejos, uno de frente y dos de perfil, en alusión a la Toponimia del lugar denominado por Don José María Arreola, “Tuxpan lugar de conejos”.

Las figuras decorativas que aparecen en el escudo, significan abundancia de agua por el río Tizatirla, que desde tiempos inmemoriales ha dado vida a nuestro pueblo.

Coronado el contorno del escudo se observa la figura a manera de cordón franciscano, que recuerda la evangelización que realizó esta orden religiosa a través del Padre Fray Juan de Padilla en Tuxpan.

Tiene un espacio adornado con cuatro rosetones, entre los cuales se lee: "TUXPAN EL PUEBLO DE LA FIESTA ETERNA". Denominación hecha por el Cura Melquiades Ruvalcaba en alusión a las más de 60 festividades religiosas que se celebran durante todo el año, que caracteriza y diferencia a nuestro pueblo del resto de la región.

DIAGNOSTICO BASICO MUNICIPAL.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE.

LOCALIZACION GEOGRAFICA.

El municipio de Tuxpan, se localiza en la parte Sur del Estado de Jalisco su Georeferenciación se ubica en las coordenadas extremas 19° 14' 45" a los 19º 37' 30" de latitud norte y de los 103° 19' 00" a los 103º 36' 15" de longitud oeste. Los limites territoriales son, al Norte con Zapotlán el Grande y el municipio de Zapotiltic, al Este con los Municipios de Zapotiltic y Tecalitlán, al Sur con el Municipio de Pihuamo y el Estado de Colima, al Oeste con Tonila, Zapotitlán de Vadillo y el Estado de Colima.
La ubicación del municipio es favorable para su desarrollo dado que es uno de los municipios que ha alcanzado un excelente nivel de comunicación con el resto de la región. Su colindancia con Zapotlán el Grande, Zapotiltic y Tecalitlan le permite impulsar actividades económicas conjuntas.

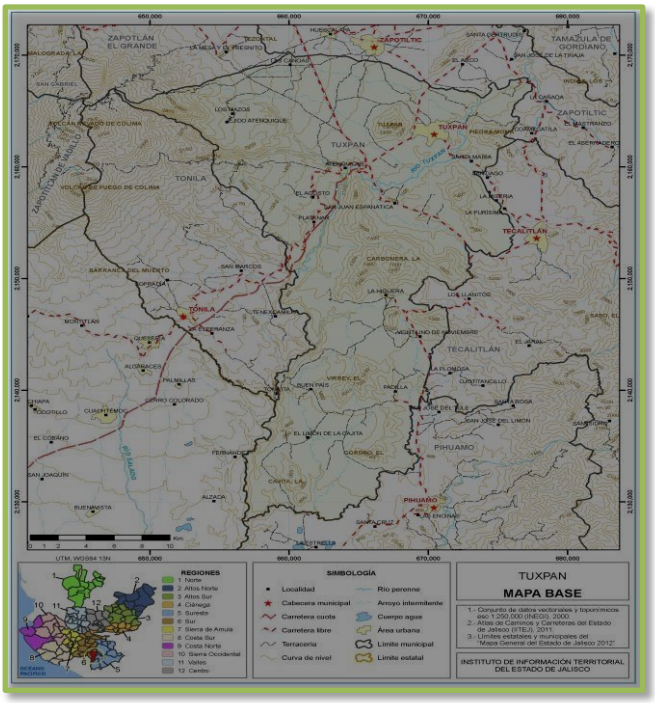

Medio físico
La extensión territorial de acuerdo a las cifras del INEGI es de 579.00 km2 que representa el.68% de la superficie del Estado de Jalisco y el 12% de la región. Por su superficie se ubica en la posición 51 con relación al resto de los municipios del estado.

GEOGRAFIA DEL MEDIO FISICO MUNICIPAL.

Geografia
Los terrenos del municipio pertenecen al período Cuaternario, y están compuestos por rocas sedimentarias, conglomerado y arenisca-conglomerado.

Topografia.
El municipio presenta una topografía irregular, dando cabida a las estribaciones de la Sierra Volcánica Transversal y al Valle del Río de Tuxpan. En sus partes sur y centro se extiende el valle con altitudes de 600 a 1,500 metros sobre el nivel del mar, en el resto del territorio y hacia el oeste, se localizan altitudes más pronunciadas que varían entre 1,500 y 3,000 metros, sobresaliendo la parte noreste que coincide con las estribaciones del Volcán de Colima. Sobresalen elevaciones como los cerros del Candelero (1,500 metros), Peña Colorada (1,500 metros), Quesevende (1,700 metros), Tuxpan (1,724 metros) y Cerro Alto (2,139 metros).

Hidrografia.
Sus recursos hidrológicos son proporcionados por los ríos Tuxpan y el Tule; por los arroyos Barranca de Beltrán, Las Margaritas, Atenquique; y lagunas y presas La Citala, Los Fierros, El Cine, San Juan, Los Muros, y el Platanar.

Clima.
El clima del municipio es semiseco con primavera e invierno secos, semicálido sin estación invernal definida. La temperatura media anual es de 21.5°C, y tiene una precipitación media anual de 785.4 milímetros, con régimen de lluvia en los meses de julio a octubre.

Principales Ecosistemas
La vegetación del municipio está compuesta, en las partes altas, por especies maderables de pino, encino, madroño, nogal, pinabeto y oyamel, y en algunas lomas y barranquitas de huizache, higuera, palo dulce, granjeno, nopal, entre otras especies.

Fauna.
La fauna la integran el leoncillo, venado, gato montés, ardilla, zorrillo, armadillo, conejo, reptiles y diversas aves.

Recursos Naturales.

La riqueza natural con que cuenta el municipio está representada por 7,900 hectáreas de bosque, donde predominan especies de pino, encino, madroño, nogal, pinabeto y oyamel, principalmente. Sus recursos minerales son yacimientos de fierro, piedra caliza, mármol, cuarzo, calcita, yeso, magnesita, barita y fluorita.

Caracteristicas Y Uso d e Suelo.

Los suelos dominantes pertenecen al tipo feozem háplico y cambisol crómico; y como suelo asociado se encuentra el tipo vertisol pélico y el andosol húmico. La mayor parte del suelo tiene un uso agrícola y la tenencia de la tierra es predominantemente ejidal.

Tabla 1. Medio Físico		
Tuxpan, Jalisco		
Medio físico		**Descripción**
	579	El municipio de Tuxpan tiene una superficie de 579 Km2. Por su
Mínima municipal 440	440	La cabecera municipal es Tuxpan y se encuentra a 1,133 msnm. El territorio
Máxima municipal	3,439	
Cabecera municipal	1,133	
Planas (< 5°)	43.0	El 43% del municipio tiene terrenos planos, es decir, con pendientes menores a 5°
Lomerío (5° - 15°)	23.4	
Montañosas (> 15°)	33.5	
Cálido subhúmedo	38.3	La mayor parte del municipio de Tuxpan (59%) tiene clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 22.2°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 32.8°C y 11.9°C
Semicálido semihúmedo	59.0	
Semifrío subhúmedo	0.5	
Templado subhúmedo	2.2	
Máxima promedio	32.8	
Mínima promedio	11.9	
Media anual	22.2	
Media anual	1,121	
Aluvial	4.2	El tipo de roca predominante es arenisca - conglomerado (31.9%), epiclásticas, originadas a partir del intemperismo y
Andesita	2.2	
Arenisca	1.4	
Arenisca-Conglomerado	31.9	
Basalto	1.5	
Caliza	2.4	
Conglomerado	24.5	
Granodiorita	1.8	
Monzonita	0.3	
Riolita-Toba ácida	10.0	

Toba ácida-Brecha volcanica ácida	4.5	erosión de rocas prexistentes. Constituidas por minerales en fragmentos de tamaño de arena y otras de grano grueso.
Toba intermedia	15.2	
Andosol	0.2	El suelo predominante es el Phaeozem (feozem) (30.4%), se presentan en cualquier tipo de relieve, tiene una capa superficial oscura, suave, rica en materia orgánica y nutrientes. De profundidad variable, si son profundos se utilizan para la agricultura, los menos profundos se localizan en pendiente
Arenosol	3.0	
Cambisol	25.2	
Leptosol	5.7	
Luvisol	14.9	
Phaeozem	30.4	
Regosol	17.9	
Vertisol	1.8	
Otros	0.9	
Agricultura	61.5	La agricultura (61.5%) es el uso de suelo dominante en el municipio.
Asentamiento humano	0.9	
Bosque	19.7	
Otros tipos de vegetación	3.4	
Pastizal	0.9	
Selva	14.1	

El Municipio de Tuxpan está en la Región Sur
MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA REGIÓN
AMACUECA
ATEMAJAC DE BRIZUELA
ATOYAC
ZAPOTLAN EL GRANDE
GÓMEZ FARÍAS
SAN GABRIEL
SAYULA
TAPALPA
TECHALUTA DE MONTENEGRO
TEOCUITATLÁN DE CORONA
TOLIMÁN
TONILA
TUXPAN
ZACOALCO DE TORRES
ZAPOTILTIC
ZAPOTITLÁN DE VADILLO

CONTAMINACION AMBIENTAL.

Indice municipal de medio ambiente.

Tabla 12. Municipios de la región Sur de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.			
Tuxpan, Jalisco			
Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estatal	Categoría
Zapotlán el Grande	63.64	11	Muy Alto
Zapotitlán de Vadillo	63.42	12	Muy Alto
Tolimán	60.81	25	Alto
Gómez Farías	59.69	27	Alto
Tonila	59.64	28	Alto
San Gabriel	58.07	42	Alto
Tecalitlán	57.62	48	Alto
Tamazula de Gordiano	57.33	52	Alto
Pihuamo	55.52	67	Medio
Zapotiltic	55.36	68	Medio
Tuxpan	**52.90**	**77**	**Medio**
Jilotlán de los Dolores	49.58	87	Bajo

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Tuxpan se ubica en el lugar 77 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo *Medio* del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la decimosexta posición en la región Sur.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que Tuxpan se ubica en un acuífero no sobrexplotado, sobre el cual se registra un total de 8,108 viviendas particulares habitadas, de las cuales 95.76% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 98.03% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 19.7% de bosques, 14.1% de selvas y 61.5% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 8.18 km2 de superficie con vegetación natural y presenta 25.78% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorio
el 48.7% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.44% del total estatal, equivalente a 32.986 toneladas generadas por día.

Erosion de Suelos.

El municipio tiene una cobertura de 19.7% de bosques, 14.1% de selvas y 61.5% destinada a la agricultura. En los 25 años el municipio ha recuperado 8.18 km2 de Superficie con vegetación natural y presenta 25.78% de la superficie con riesgo de erosión.

La degradación de los suelos agrícolas del municipio en buena media se debe al cambio de uso de suelo, a los inadecuados sistemas de las actividades productivas, a la deforestación de bosques y montes

La introducción de nuevos cultivos como el caso del aguacate, que en poco tiempo ha establecido grandes superficies lo que ha provocado la destrucción de zonas arboladas, especialmente de las zonas altas del municipio, que se han identificado como idóneas por sus condiciones de suelo, clima y altitud.

El establecimiento de cultivos alternativos berry`s con una superficie ocupada por 256 ha en el 2012 según datos oeidrus Jalisco, han propiciado que grandes superficies hayan cambiado la vocación productiva de los suelos del municipio. La agricultura protegida es otro de las actividades que cada día incrementan la superficie de producción bajo este sistema. Las actividades agrícola y pecuaria a su vez generan una serie de problemas como contaminación del suelo y agua por la continua aplicación de plaguicidas, fertilizantes químicos y otros insumos necesarios para la producción de alimentos. La pérdida de suelo derivado de la erosión eólica e hídrica ha propiciado el adelgazamiento y pérdida de fertilidad y productividad de los suelos agrícolas. A este problema le sumamos la alteración química (Ph), física (estructura) y biológica (microorganismos benéficos) del suelo, lo que ocasiona una baja en la rentabilidad de las actividades agrícolas, generando a su vez el desaliento de las actividades productivas y en casos extremos el abandono del campo.

Deforestacion.

La tala clandestina, los incendios y la sobreexplotación de los recursos forestales, los cambios de uso del suelo forestal a la agricultura y ganadería; aunado a la ausencia de una cultura orientada a la conservación del medio ambiente; son elementos que han contribuido a la pérdida de importantes superficies de masa forestal. Situación que contribuye a generar la erosión progresiva del suelo. A nivel municipio se tienen identificadas importantes zonas que año con año sufren la perdida de la cubierta vegetal. Los cerros la Aurora, San Miguel, Corpus, la Joya, Loma de la Cruz y el Cerro la Higuera y Platanarillo han sufrido la pérdida de la vegetación nativa. Pese a la regeneración natural actualmente estos lugares se encuentran perturbados, afectando con ello la captación de agua, la protección del hábitat natural de especies de fauna nativa, y lo más grave han provocado la erosión y degradación del suelo. A manera de ejemplo como el cerro de San Miguel mediante la deforestación y por efectos del aire y lluvia se pierden anualmente miles de toneladas de suelo fértil, el cual es acarreado hacia la parte baja, depositándose en el lecho del río provocando el azolve del cauce y la perturbación de la zona degradada situación que ocurre en la mayoría de elevaciones del municipio, donde la quema y tala clandestina ha provocado la pérdida de la cubierta vegetal. La alteración del hábitat y la erosión de suelos.

Contaminacion Hidrica.

Uno de los principales problemas es la contaminación del río Tuxpan generado por las descargas de las industrias rio arriba, una de ellas el Ingenio Tamazula, y las descargas de aguas negras y grises derivadas de drenajes de la cabecera municipal, y de los municipios rio arriba.

La principal fuente de contaminación son las descargas de las industrias en nuestra vertiente. Por lo cual es necesario hacer un monitoreo constante de la calidad del agua en coordinación con los representantes de las empresa e industrias causantes de este problema, para poder sustentar de esta forma el impacto en este vital recurso. Para ello es necesaria la construcción de una planta tratadora de aguas negras en la cabecera municipal donde se identifican 17 descargas de aguas negras alrededor del municipio, generando ambientes insalubres y una fuente importante de contaminación de nuestro río.

Residuos Peligrosos.

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen industrial derivado de las actividades de las industrias papelera de Atenquique, talleres de laminado y pintura, talleres de carpintería, herrería y otros más, los cuales utilizan en sus procesos de producción solventes, pinturas, gasolinas, thiner y otros productos químicos que en ocasiones los residuos son vertidos al drenaje. Por su parte las actividades agrícolas y ganaderas demandan insumos en forma de fertilizantes químicos, herbicidas, insecticidas y otros productos que al ser aplicados al cultivo, propician una contaminación del agua, suelo, aire, alimentos y problemas a la salud de los trabajadores. En los últimos años con la presencia de empresas productoras de Berry´s y hortalizas en ambiente protegido, la aplicación de plaguicidas y pesticidas se ha incrementado considerablemente, con lo cual los problemas ambientales derivados de estos sistemas de producción han contribuido a la contaminación ambiental y a la producción de residuos peligrosos (empaques y embalajes). Los comerciantes que ofertan frituras y golosinas contribuyen a la contaminación municipal, puesto que los residuos de grasas, aceites y demás productos utilizados en la elaboración de antojitos, son depositados o vertidos en diversos lugares, sin el menor cuidado, muchas veces son arrojados al drenaje, contribuyendo a contaminar el agua, mantos freáticos, cuerpos de agua y suelos.

Por otra parte las actividades domésticas generan a su vez residuo sólidos y líquidos, en ambos casos al carecer la población de una cultura de separación se genera basura y aguas negras, los primeros son recogidos a través del sistema de recolección y limpia y depositados en el tiradero a cielo abierto ubicado al oriente de la población, el cual no cumple con las normas establecidas para el manejo de residuos.

Por otra parte los residuos peligrosos derivados de consumibles de la tecnología y equipos electrónicos contribuyen a incrementar la problemática ambiental en el municipio. Considerándose un grave riesgo el manejo inadecuado de este tipo de residuos, que sin ningún cuidado son depositados junto con los orgánicos e inorgánicos sin el menor cuidado. Esto ha generado un entorno ecológico-socio administrativo, que debe preocupar y ocupar al área Ecología para normar las actividades industriales y manejo de residuos en el municipio.

Contaminacion Atmosferica.

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal tiene su origen principalmente en la emisión de la principal empresa del municipio; la Industria Papelera de Atenquique, además de otras empresas establecidas en la población y localidades del municipio. La quema de caña de azúcar por parte de los productores que abastecen al ingenio de Tamazula desde los meses de octubre a mayo generan una serie de problemas que van desde la irritación de ojos hasta problemas respiratorios sobretodo en personas con problemas de asma, todo ello derivado del polvillo y tizne generado durante la quema del cultivo que afecta a toda la población.

Por otra parte las ladrilleras instaladas en las orillas de la cabecera municipal contribuyen con sus emisiones a contaminar el aire y ambiente de la población. A su vez los vehículos locales, el excesivo paso de pesado (camiones de carga o pasajeros) en la parte poniente de la cabecera aumentan los índices de contaminación del aire, sumándose a estas las pequeñas quemas de basura en las casas, y cuando las personas desean limpiar de la maleza la queman, es debido a una falta de concienciación y de cultura en la población.

ORDENAMIENTO ECOLOGICO TERRITORIAL Y RIESGOS.

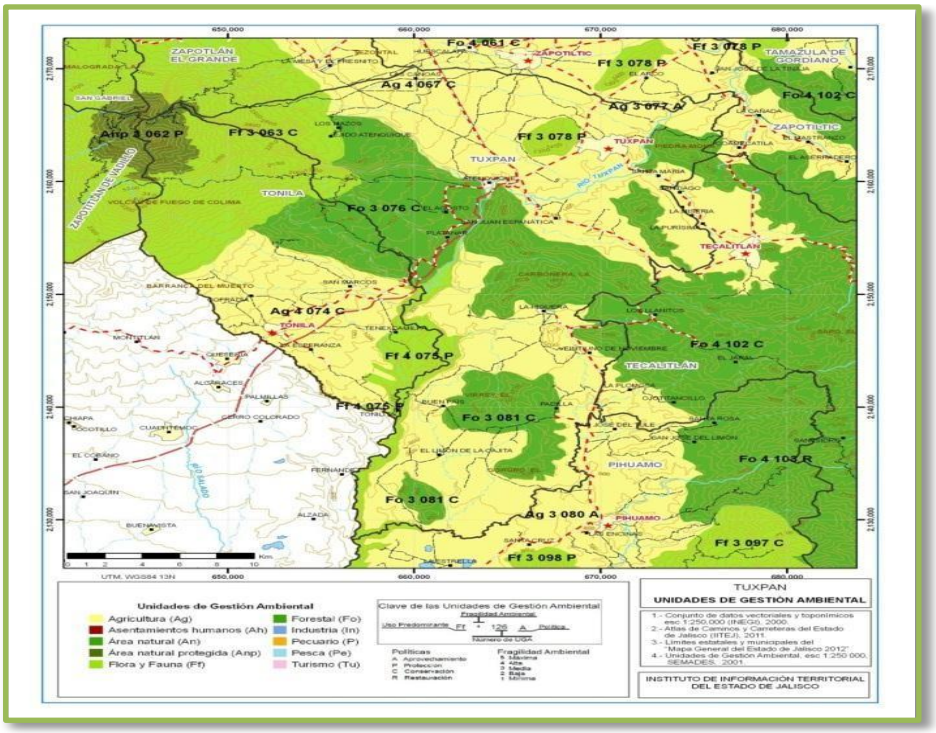

El municipio de Tuxpan se ha identificado 12 Unidades de Gestión Ambiental. De las cuales 6 con una política de conservación; y 3 están caracterizadas como de aprovechamiento, así como 3 de protección.
Partiendo de lo anterior será prioritario regular las actividades y/o obra pública que se pretendan hacer en las UGA´s en donde se tenga una política de protección y restauración. Mientras tanto en las UGA´s catalogadas como de aprovechamiento y conservación habrá que dar seguimiento el tipo de obras y/o acciones que se quieran implementar, regularmente ambientalmente dichas acciones en complemento con estudios de manifestaciones de Impacto ambiental.

RIESGOS MUNICIPALES

Las amenazas naturales identificadas en el municipio son de origen geológico-geomorfológico, como han sido los terremotos, que de manera eventual se presentan en nuestro municipio, teniendo mayor incidencia en la zona sur del municipio (La Higuera, Padilla, Buen País, Agosto Platanar, entre otros), históricamente observamos que los fenómenos telúricos en buena medida provienen de la actividad del Complejo Volcánico el Colima. Eventos de gran magnitud se han reportado tanto en siglos pasados como en los últimos años. Lo que ha generado la implementación de acciones de prevención a través de la Unidad de Protección Civil Municipal. Otra de las amenazas que se podrían presentar es

de orden Hidrológico al presentarse deslaves e inundaciones ocasionado por el crecimiento de los volúmenes de agua del Río Tuxpan. La extracción de materiales pétreos ha modificado su cauce por la extracción sin orden de material geológico. En este sentido estas amenazas naturales han representado un riesgo en las poblaciones ubicadas a los márgenes de esta corriente de agua. Localidades como Tizatirla, Paso de San Juan, Atenquique y Platanarillo, en donde ya se ha registrado pérdidas humanas y materiales, como la perdida de tierras de cultivo y algunas viviendas por el crecimiento y desbordamiento del rió. Situación que repercute en la economía de las personas afectadas que viven en las comunidades anteriormente mencionadas, generando así un escenario de incertidumbre por el desconocimiento de las medidas preventivas que puedan reducir los riesgos ante los eventos señalados.

DEMOGRAFIA.

El municipio de Tuxpan pertenece a la región Sur, su población en 2010 según el Censo de Población era de 34 mil 182 personas; 48.1 por ciento hombres y 51.9 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 11.7 por ciento del total regional (ver tabla 2). Comparando este monto poblacional con el del año 2000 se obtiene que la población municipal aumentó un 3.1 por ciento en diez años.

Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio

Tuxpan, Jalisco

Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		108 TUXPAN	**33,162**	**34,182**	**100.00**	**16,442**	**17,740**
0001	1	TUXPAN	25,998	27,523	80.5	13,178	14,345
0022	2	LA HIGUERA	1,431	1,238	3.6	612	626
0046	3	SAN JUAN ESPANATICA (EL PUEBLITO)	910	941	2.8	434	507
0005	4	ATENQUIQUE	1,143	790	2.3	399	391
0041	5	PLATANAR	475	457	1.3	218	239

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010.

El municipio en 2010 contaba con 77 localidades, de éstas, 11 eran de dos viviendas y 32 de una. La cabecera municipal de Tuxpan es la localidad más poblada con 27 mil 523 personas, y representaba el 80.5 por ciento de la población, le sigue La Higuera con el 3.6, San Juan Espanatica con el 2.8, Atenquique con el 2.3 y Platanar con el 1.3 por ciento del total municipal. Se estima que para el 2015 esta población aumentará a 36 mil 056 habitantes, donde 17 mil 353 son hombres y 18 mil 703 mujeres, reduciendo a 0.45 por ciento de la población total del estado.

Población por grupos de edad

Grupos de Edad	Habitantes					
	1980	1990	1995	2000	2005	2010
De 0 a 14 años	12,347	14,021	12,103	11,285	9,915	9,868
De 15 a 64 años	14,962	18,885	19,436	19,261	19,743	21,554
Mayores de 65 años	1,443	1,886	2,037	2,263	2,418	2,734
No especificado	588	16	76	353	386	s.d

Análisis Sociodemográfico por Región. Consejo Estatal de Población 2011, en http://coepo.jalisco.gob.mx

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.
Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Tuxpan, en el 6.47 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 2.23 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 0.35 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 2.4 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior
Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Tuxpan ocupaba el lugar 123 con grado bajo, donde los hogares que recibieron remesas fue el 4.74 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 1.45 por ciento, el 1.4 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 0.37 por ciento migrantes de retorno

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.
Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:
Pobres multidimensionales.- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.
Vulnerables por carencias sociales.- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.
Vulnerables por ingresos.- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.
No pobre multidimensional y no vulnerable.- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 5. Pobreza multidimensional Tuxpan, 2010		
Indicadores de incidencia	**Porcentaje**	**Personas**
Pobreza multidimensional		
Población en situación de pobreza multidimensional	53.3	15,550
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	42.7	12,476
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	10.5	3,074
Población vulnerable por carencias sociales	26.4	7,697
Población vulnerable por ingresos	7.4	2,161
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	13.0	3,784
Privación social		
Población con al menos una carencia social	79.6	23,248
Población con al menos tres carencias sociales	24.7	7,203
Indicadores de carencias sociales[1]		
Rezago educativo	22.9	6,682
Acceso a los servicios de salud	28.8	8,404
Acceso a la seguridad social	63.4	18,504
Calidad y espacios de la vivienda	16.8	4,905
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	19.2	5,600
Acceso a la alimentación	26.7	7,797
Bienestar		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	25.7	7,499
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	60.7	17,712

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en, estimaciones del CONEVAL con base en INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda

[1] Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y no pobre y no vulnerable; en Tuxpan el 53.3 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 15 mil 550 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 26.4 por ciento (7,697personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 7.4 por ciento es vulnerable por ingresos y 13.0 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que el 10.5 por ciento de Tuxpan presentó pobreza extrema, es decir 3mil 074 personas, y un 42.7 por ciento en pobreza moderada (12,476 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 63.4 por ciento, que en términos relativos se trata de 18 mil 504 habitantes. Los que menos porcentajes acumulan son calidad y espacios de la vivienda y acceso a los servicios básicos en la vivienda, con el 16.8 y 19.2 por ciento respectivamente.

Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social de la CONAVAL. (Consejo nacional de evaluación de la política de desarrollo social.)

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	TUXPAN (MUNICIPIO)	JALISCO (ESTADO)
Población total, 2010	34,182	7,350,682
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	8,158	1,802,424
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.2	4
Hogares con jefatura femenina, 2010	2,108	443,000
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	8.1	8.8
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	80	14,039
Personal médico (personas), 2010	37	14,158
Unidades médicas, 2010	8	1,166
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	2.4	2.3
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	4.1	3.7

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del municipio en 2010 fue de 34,182 personas, lo cual representó el 0.5% de la población en el estado.

- En el mismo año había en el municipio 8,158 hogares (0.5% del total de hogares en la entidad), de los cuales 2,108 estaban encabezados por jefas de familia (0.5% del total de la entidad).

- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 4.2 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4 integrantes.

- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 8.1, frente al grado promedio de escolaridad de 8.8 en la entidad.

- En 2010, el municipio contaba con 29 escuelas preescolares (0.5% del total estatal), 36 primarias (0.6% del total) y diez secundarias (0.5%). Además, el municipio contaba con cinco bachilleratos (0.7%) y una escuela de formación para el trabajo (0.2%). El municipio también contaba con dos primarias indígenas (2%).

- Las unidades médicas en el municipio eran ocho (0.7% del total de unidades médicas del estado).

- El personal médico era de 37 personas (0.3% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 4.6, frente a la razón de 12.1 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010

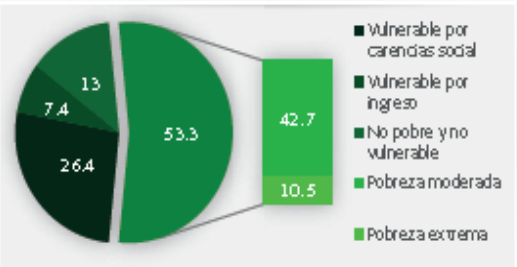

Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010

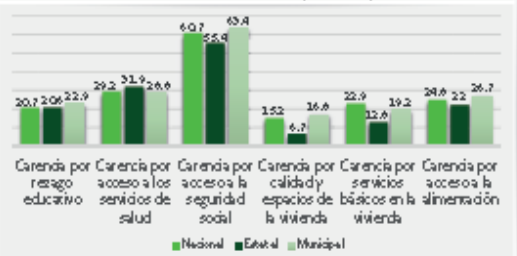

Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2010, 15,550 individuos (53.3% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 12,476 (42.7%) presentaban pobreza moderada y 3,074 (10.5%) estaban en pobreza extrema.

- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 22.9% de la población, lo que significa que 6,682 individuos presentaron esta carencia social.

- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 28.8%, equivalente a 8,404 personas.

- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 63.4% de la población, es decir 18,504 personas se encontraban bajo esta condición.

- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 16.8% (4,905 personas).

- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 19.2%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 5,600 personas.

- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 26.7%, es decir una población de 7,797 personas.

III. Indicadores asociados al Índice de rezago social

III. 1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010

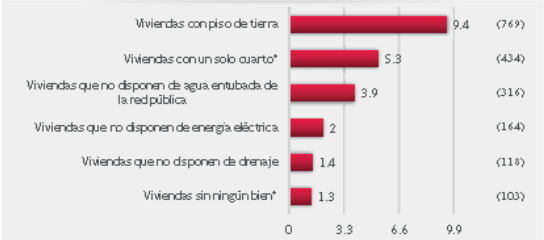

III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010

Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI
*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.
Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas con piso de tierra (9.4% del total), viviendas con un solo cuarto (5.3%), viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (3.9%), viviendas que no disponen de energía eléctrica (2%), viviendas que no disponen de drenaje (1.4%) y viviendas sin ningún bien (1.3%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Población de 15 años y más con educación básica incompleta (46.1% del total), viviendas que no disponen de lavadora (33.1%), población sin derechohabiencia a servicios de salud (30.7%), viviendas que no disponen de refrigerador (12.6%), población de 15 años o más analfabeta (6.1%), población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (4.6%) y viviendas sin excusado/sanitario (1.6%).

IV. Indicadores de rezago social en localidades

Tamaño de localidad	Población de 15 años y más con educación básica incompleta, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	La Higuera	622
	San Juan Espanatica (El Pueblito)	363
	Veintiuno de Noviembre	190
	Platanar	181
	Agosto	137
	Atenquique	131
	Buen País	121
	Padilla	104
	Los Mazos	97
	El Nuevo Poblado	93
	Los Laureles	78
	Veintiuno de Marzo	75
	Las Canoas	60
	Ejido Poblado Atenquique	52
15,000 habitantes o más	Tuxpan	8,434

Tamaño de localidad	Población sin derechohabiencia a servicios de salud, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	San Juan Espanatica (El Pueblito)	322
	La Higuera	271
	Platanar	189
	Veintiuno de Noviembre	111
	Agosto	97
	Veintiuno de Marzo	83
	Atenquique	68
	Los Mazos	66
	Buen País	63
	Las Canoas	50
	El Nuevo Poblado	46
	Los Laureles	44
	Ejido Poblado Atenquique	34
	Padilla	29
15,000 habitantes o más	Tuxpan	8,716

Tamaño de localidad	Viviendas con piso de tierra, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	La Higuera	24
	San Juan Espanatica (El Pueblito)	17
	Platanar	12
	Veintiuno de Marzo	12
	El Nuevo Poblado	10
	Paso de San Juan	8
	Rancho Niño	6
	Los Mazos	5
	Las Canoas	4
	Ejido Poblado San Mamés	4
	Ejido Poblado Atenquique	3
	San Miguel	3
	Santa María	3
	Buen País	2
15,000 habitantes o más	Tuxpan	635

Tamaño de localidad	Viviendas que no disponen de excusado o sanitario, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	La Higuera	12
	Pralla	8
	San Juan Espanatica (El Pueblito)	6
	Montelongo	4
	Atenquique	3
	Los Laureles	3
	Platanar	3
	Las Canoas	2
	Rancho Niño	2
	Paso de San Juan	2
	El Saucillo	2
	El Nuevo Poblado	2
	Ejido Poblado San Mamés	2
	Santa Juana	2
15,000 habitantes o más	Tuxpan	59

Tamaño de localidad	Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	La Higuera	16
	Pralla	13
	Rancho Niño	12
	San Juan Espanatica (El Pueblito)	11
	Ejido Poblado San Mamés	11
	Los Laureles	9
	Santa María	5
	El Nuevo Poblado	4
	Santa Juana	4
	El Guayabito	4
	Padilla	3
	Paso de San Juan	3
	Nihuatlancillo	3
	El Tarácón	3
15,000 habitantes o más	Tuxpan	168

Tamaño de localidad	Viviendas que no disponen de drenaje, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	San Juan Espanatica (El Pueblito)	22
	La Higuera	12
	Santa Juana	5
	El Nuevo Poblado	4
	Santa María	3
	Ejido Poblado San Mamés	3
	Los Mazos	2
	Montelongo	2
	Padilla	2
	Paso de San Juan	2
	El Saucillo	2
	El Tarácón	2
	Agosto	1
	Ejido Poblado Atenquique	1
15,000 habitantes o más	Tuxpan	38

Tamaño de localidad	Viviendas que no disponen de energía eléctrica, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	La Higuera	5
	Los Laureles	4
	San Juan Espanatica (El Pueblito)	4
	Santa Juana	4
	Poblado del Ejido Zapotitic	4
	Rancho Niño	3
	Nihuatlancillo	3
	Cerrito de los Puercos	3
	Pralla	2
	El Saucillo	2
	Tizatirla	2
	Atenquique	1
	Ejido Poblado Atenquique	1
	Las Canoas	1
15,000 habitantes o más	Tuxpan	102

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades: por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.

ZONAS DE ATENCION PRIORITARIAS. (ZAPS)

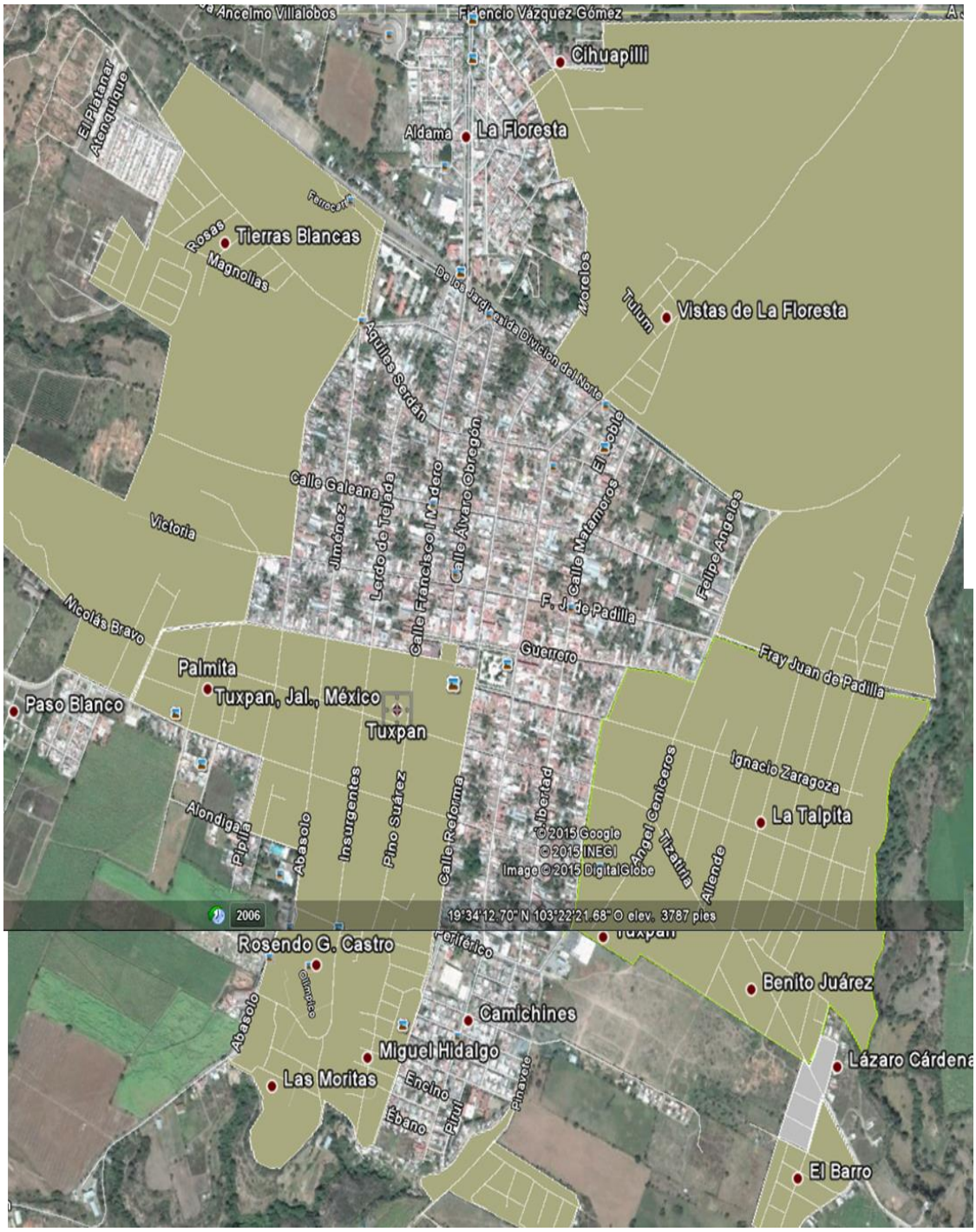

Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2010. En donde se ve que el municipio de Tuxpan cuenta con un grado de marginación Bajo, y que la mayoría de sus carencias son similares a las del promedio regional; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 21.8 por ciento, y que el 45.0 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Figura 5. Indice de marginación por municipio.
Jalisco, 2010

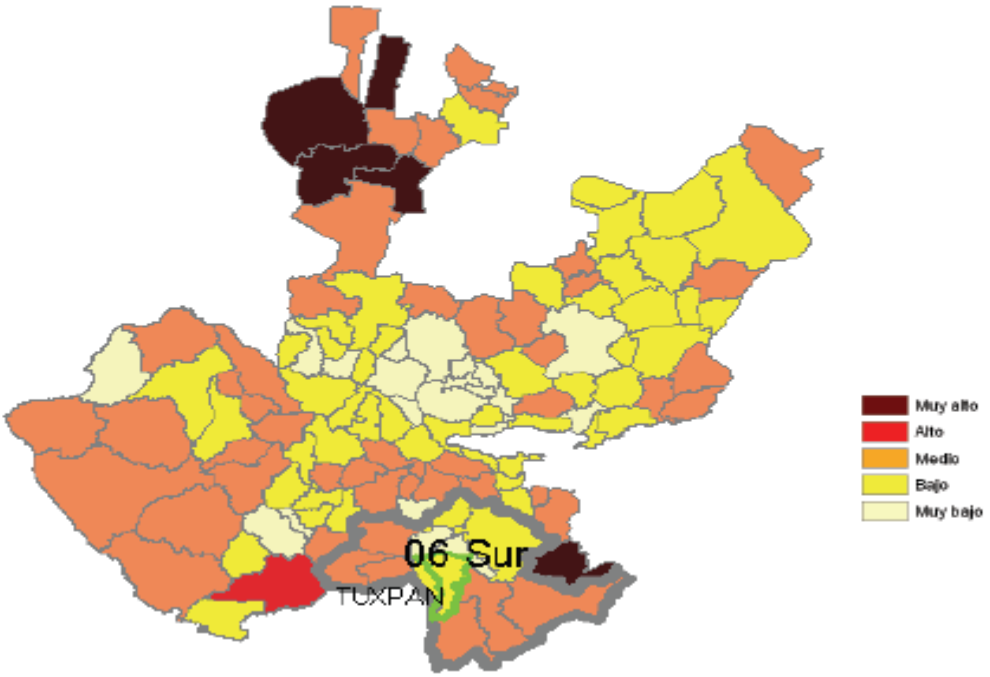

A nivel localidad, se tiene que las principales localidades del municipio tienen grado de marginación Bajo a Muy Bajo; los más altos porcentajes de población analfabeta (10.7 %) y sin primaria completa (42.5%) se encuentran en la localidad de La Higuera

Tabla 6. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Tuxpan, 2010

Municipio / Localidad							
Clave	Nombre	Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
14	**Jalisco**	**Bajo**	**4.4**	**18.0**	**17.5**	**27.2**	**6.8**
	Región Sur		**7.6**	**24.7**	**32.3**	**38.0**	**11.3**
108	**Tuxpan**	**Bajo**	**6.1**	**21.8**	**19.5**	**45.0**	**11.9**
0001	Tuxpan	Bajo	5.5	20.4			12.1
0022	La Higuera	Medio	10.7	42.5			10.0
0046	San Juan Espanatica (El Pueblito)	Medio	7.3	30.6			14.3
0005	Atenquique	Muy bajo	2.4	11.6			2.8
0041	Platanar	Bajo	3.6	28.2			9.8

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

Respecto a las carencias en la vivienda, destaca San Juan Espanatica con el más alto porcentaje en el indicador de viviendas sin agua entubada mostrando el 5.1 por ciento; el mayor porcentaje de viviendas sin excusado lo tiene La Higuera con 3.6 por ciento; en el indicador de viviendas con piso de tierra, 9.9 por ciento de viviendas en la cabecera municipal tienen esta carencia; en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en San Juan Espanatica el 14.3 notienen refrigerador además de la cabecera municipal donde el 12.1 por ciento no cuentan con este bien.

Tabla 7. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Tuxpan, 2010

Municipio / Localidad							
Clave	Nombre	Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
14	**Jalisco**	**Bajo**	**1.5**	**0.8**	**3.9**	**4.0**	**3.2**
	Región Sur		**1.1**	**1.9**	**3.4**	**3.9**	**5.6**
108	**Tuxpan**	**Bajo**	**0.7**	**1.9**	**1.7**	**4.2**	**10.6**
0001	Tuxpan	Bajo	0.9	1.6	2.6	1.1	9.9
0022	La Higuera	Medio	3.6	1.5	4.9	1.2	7.3
0046	San Juan Espanatica (El Pueblito)	Medio	2.8	1.9	5.1	1.3	7.8
0005	Atenquique	Muy bajo	1.4	0.5	0.0	1.0	0.5
0041	Platanar	Bajo	2.3	0.0	0.0	1.1	9.1

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

A manera de recapitulación, el municipio de Tuxpan en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 90 en el índice de marginación con un grado bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 78, con el 42.7 por ciento de su población en pobreza moderada y 10.5 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado bajo y ocupa el 114 lugar entre todos los municipios del estado

Tabla 8. Población, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y Pobreza Multidimensional

Jalisco, 2010

Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	**Jalisco**	**7,350,682**	**Bajo**	**27**	**32.0**	**4.9**		**Alto**	**13**
079	Gómez Farías	14,011	Bajo	61	50.53	9.51	55	Medio	96
049	Jilotlán de los Dolores	9,545	Medio	8	56.45	25.06	5	Alto	52
065	Pihuamo	8,691	Medio	33	45.33	5.56	84	Alto	59
113	San Gabriel	15,310	Medio	29	40.91	6.20	99	Muy alto	12
085	Tamazula de Gordiano	37,986	Bajo	83	42.03	5.91	94	Alto	64
087	Tecalitlán	16,847	Medio	45	49.78	15.35	35	Alto	45
099	Tolimán	9,591	Medio	9	45.14	9.62	72	Muy alto	11
103	Tonila	7,256	Bajo	66	52.51	6.91	58	Bajo	112
108	**Tuxpan**	**34,182**	**Bajo**	**90**	**42.74**	**10.53**	**78**	**Bajo**	**114**
121	Zapotiltic	29,192	Muy bajo	105	42.79	3.87	100	Bajo	105
122	Zapotitlán de Vadillo	6,685	Medio	12	56.99	20.00	9	Alto	42
023	Zapotlán el Grande	100,534	Muy bajo	121	20.28	1.45	125	Bajo	116
14	Jalisco	7,350,682	Bajo	27	32.0	4.9		Alto	13
079	Gómez Farías	14,011	Bajo	61	50.53	9.51	55	Medio	96
049	Jilotlán de los Dolores	9,545	Medio	8	56.45	25.06	5	Alto	52
065	Pihuamo	8,691	Medio	33	45.33	5.56	84	Alto	59

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO.

EDUCACION.

La educación es una condición insoslayable para alcanzar una mejor calidad de vida y lograr mayores niveles de bienestar social, es la estructura sobre la cual se genera el crecimiento cultural, social y económico de los pueblos.
Por ello, es importante conservar, extender, eficientar y mejorar, con criterios de equidad, los servicios educativos a todas las regiones y municipios del Estado de Jalisco.
Tanto la gestión y la administración, como el proceso de enseñanza aprendizaje, deben caminar hacia la renovación, hacia la modernización constante y permanente, deben alcanzar y mantenerse acorde a las nuevas tendencias y vinculadas a los rápidos cambios de la tecnología y las comunicaciones y a un mundo multicultural y cada vez más globalizado

CICLO ESCOLAR 2009/10						
	Alumnos inscritos	Alumnos existentes	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente /b	Escuelas c/
Total	9,307	8,854	8,343	2,293	402	80
Preescolar	1,358	1,268	1,268	677	62	29
Primaria	4,451	4,251	4,026	614	180	36
Secundaria	1,850	1,773	1,643	574	98	10
Bachillerato	1,648	1,562	1,406	428	62	5

a/	En el nivel preescolar se refiere a alumnos promovidos.
b/	Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas.
	Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a instructores comunitarios, instructores culturales y/o artesanales.
c/	La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta fisica.
Fuente:	Secretaría de Educación Jalisco. Coordinación de Planeación y Evaluación Educativa;
	Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

CULTURA.

El municipio de tuxpan cuenta con una riqueza cultural derivada de su origen como pueblo indígena, la presencia de la cultura tolteca quedo plasmada en las multiples manifestaciones de los elementos culturales de este pueblo. El sincretismo derivado de la función de la cultura española e indígena, fortalecida por los religiosos franciscanos hoy se manifiesta en las esctructuras de organización social derivadas de las multiples festividades que cotidicianamente se viven.

En lo que respecta a cultura, el muncipio de tuxpan, cuenta con una diversidad de espacios dedicados a la expresión cultural, aunque solo algunos son usados con mayor frecuencia, los principales espacios físicos que dispone el municipio son : casa de la cultura, Auditorio Flavio romero de Velasco, el Agora Ollin Yoliztli, plaza de armas, Explanada o centro ceremonial del Atrio principal, Unidad Deportiva y Plaza de toros la lidia.

Dentro de los principales eventos artísticos culturales promovidos por el municipio se encuentran sus más de 52 festividades anuales, destacándose en enero la Festividad de San Sebastián y la Virgen de la Candelaria con la participación de más de 40 grupos de danzantes; en febrero la celebración de la Virgen del Platanar comunidad del municipio que aglutina un sinnúmero de visitantes así como las festividades de imágenes marianas que se celebran en las colonias Floresta y Talpita; en marzo y abril se destaca su importante festividad tradicional de Semana Santa y en mayo la Feria Anual en honor al Señor del Perdón en donde se realiza una importante Semana Cultural; en junio y julio se presenta una importante festividad que es la del Jueves de Corpus en donde se realza la participación de numerosas danzas de sonajeros; en Agosto se tiene un destacado Festival Cultural denominado los 5 Tuxpan de México, en donde se unen por la cultura y el arte cinco estados representados por sus municipios o comunidades que ostentan el nombre de Tuxpan, como lo son Veracruz, Nayarit, Michoacán, Guerrero y Jalisco, esto dentro del marco de la celebración del día de nuestro municipio; en septiembre se lleva a cabo las Festividades Patrias con una semana de eventos artísticos y cultural; en octubre se tiene el Encuentro de Danzas Autóctonas que reúne a danzas de todo el país y en noviembre la valiosa festividad de los fieles difuntos, en donde se llevan a cabo diversas actividades de carácter tradicional propias del municipio; en diciembre se tiene la presentación de diversos grupos de Teatro Popular con la exhibición de Pastorelas de igual forma se aglutinan los días de la festividad decembrina dos danzas tradicionales del municipio; los moros y la galardonada como Patrimonio Inmaterial de los Mexicanos, por la dirección de Culturas Populares a nivel nacional refiriéndonos a la Danza de los Paixtles.

Así mismo se presentan a lo largo del año conferencias, festivales y eventos de carácter artístico y cultura de suma importancia.

Las fiestas patrias son organizadas por un comité, en cual tiene la función de organizar todos los eventos alusivos a la celebración de la independencia de nuesto Pais, desde el dia 10 de septiembre y hasta el 17 del mismo, se celebran, eventos diversos como; izamiento de bandera, eventos cívicos, deportivos, recreativos, noche y verbena popular, quema de castillo, desfile popular, palo encebado y otros eventos mas.

Como parte de los programas de promoción y difusión de la cultura se desarrollan los siguientes talleres: pintura, escultura, guitarra, bordado a mano, telar de cintura, música autóctona.
Otros elementos culturales del "pueblo de la fiesta Eterna" como ya desde hace años lo expresan sus pobladores son los siguientes.

Sus Danzas.
Existe una gran variedad de danzas que enriquece al municipio de tuxpan y que se deben fortalecer para preservarlas y hacer una gran difusión que desencadene en una atracción turística local e internacional que genere un bienestar social y económico.
Paixtles, sonajeros, chayacates, moros, malinchitos, juan dieguitos, conquista, America y

Azteca.
Su tradición Oral.
La tradición oral de nuestro pueblo se manifiesta en los cuentos y leyendas, transmitidos de generación en generación, los cuales pese al tiempo y nuevos elementos tecnológicos, se preservan de padres a hijos. Las principales leyendas son las siguientes:
La leyenda de la piedra mona, del cerro del cihuapilli, de la cueva del toro, la leyenda de taconcitos, la moja y los grillos, la carreta, la piedra mona, la leyenda de la llorona, la leyenda de el charro de la calderas, el Familiar, el monje, el mopilhua, el nahual y el Charro, el toro, la matlacihuatl, el cerro encantado, el caballo de los ceniceros, el cocox, la cueva encantada, xhaneque de la cajita y el ahorcado del arco camino a san miguel.

Su Gastronomia.
Las principales comidas, platillos y bebidas que identifican a nuestro municipio son los siguientes:

Comidas	Bebidas
Cuaxala	Leche Caliente
Frijoles hueros	Xocolate
Chile nampi	Tejuino
Sopa y mole	Atole
Picadillo de combate	Atole blanco
Enchiladas	Café
Sopes de picadillo	Canela
Sopes picados	Te de hoja de naranjo, tila,
Tostadas	Aguas frescas
Tacos de la estación	Vino de tachica
Gorditas	Mezcal
Quesadillas con flores de quesadillas	Agua Miel
Quelite	Pulque
Verdolagas con blanquillo	Tepache
Higaditos de cerdo	Ponche de granada, de guayabilla, de tamarindo, de zarzamora,
Tatemado	
Tamales de ceniza	Dulces tradicionales
Chiles rellenos	Coxcatl
Pollo relleno	Coyules
Birria de pollo	Xocohuiztlez
Conejo tatemado	Ponte duro
Pozole de elote	Vitaminas
Birria de chivo	Varitas de tejocote enmielados
Tacos dorados con papa	Pirulines
Flautas	

Su música Tradicional.
En lo referente a su archivo fonético existe la necesidad de preservar la participación de los músicos tradicionales.
Chirimia, Violin, Violin y vihuela, Percusiones, Percusion y viento (Flauta de Carrizo)

Su calendario de Festividad Anual.

Enero 01	Año Nuevo y Maternidad de la Virgen María; Fiestas de los pastores.
Enero 06	Día de los Santos Reyes, participan Pastores, danzas de Paixtles y Moritos.
Enero 20	Fiesta en honor a San Sebastián, en la cual participan las danzas de los Sonajeros y Chayacates.
Enero 27	La octava de San Sebastián,
Febrero 02	Fiesta en honor a la virgen de la Candelaria
Febrero 05	Fiestas a la Virgen del Platanar.
Febrero 14	Fiestas de la Colonia Floresta
Febrero 22	Fiestas de la Colonia Talpita
Marzo	Miércoles de ceniza, Festividades Cuaresmales (Semana Santa,)
Marzo	Veladas de cuaresma se realizan los días miércoles, viernes y domingos:
Marzo 09	Velada de Estandartes de la Virgen de Talpa.
Marzo-abril	Vía crucis de Viernes Santo
Marzo-abril	Vía crucis viviente sábado Santo
Marzo 25	Aniversario de la antigua festividad al Señor del Perdón
15 de Abril	Aniversario del temblor de 1941.
24 al 03 de Mayo	Encendios en honor a la Santa cruz
01 de Mayo	Fiesta de la Colonia Santiago
03 de Mayo	Festejo de la Santa Cruz.
15 de mayo	Fiesta en honor a San Isidro Labrador organizada por agricultores y campesinos.
Mayo 3er domingo	Función al Señor del Perdón, protector de este pueblo en los temblores
Junio	Jueves de Corpus
Junio 24	Fiesta a San Juan Bautista
19 de Julio	Fiesta en honor a San Vicente de Paúl, Patrono de los pobres y niños desamparados.
Julio	Misas de Buen Temporal
Agosto 15	Festejo de Santa María, templo de san Juan Bautista.
Agosto 15	Fiesta de la Virgen María Capilla del Calvario
08 de Septiembre	Natividad de la Virgen María.
29 de Sep. al 1 de nov.	Enrosos a las Cruces y a las diferentes imágenes de los santos.
12 de Octubre	Festejo de la Resistencia Indígena
01 de Noviembre	Día de todos los santos. Terminan los Enrosos.
02 de Noviembre	Día de los fieles difuntos
13 de Noviembre	Día de san diego, patrono de los panaderos
22 de Noviembre	Se Festeja a Santa Cecilia patrona de los Músicos
08 de Diciembre	Día de la Inmaculada Concepción.
12 de Diciembre	Día de la Virgen de Guadalupe, participan las danzas de Juan Dieguitos y carreras de antorchas.
24 de Diciembre	Fiesta de la Capilla del Niño.
25 de Diciembre	Navidad, Fiesta de los Pastores los días 25,26 y 27 de Diciembre.
31 de Diciembre	Día de acción de Gracias.

SALUD.

El municipio de Tuxpan cuenta con una población total de 34,182 Hab habitantes, de los cuales sólo el 68.84% (23531 habitantes del municipio) cuenta con servicio medico. De ellos el 47.78% se encuentran afiliados al IMSS y 44.95% es afiliados al seguro popular, el 6.43% al ISSSTE. El resto de la población, no está inscrito en alguna institución, este sector es atendido por consultorios particulares y a través del Seguro Popular de la Secretaría de Salud Jalisco.

Discapacidad

De acuerdo con los resultados del XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010, solo el 5.22% (1785) del total de la población municipal para el 2010, presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en el municipio son:

TIPO DISCAPACIDAD	
Población con limitación para caminar moverse, subir o bajar	1010
Porcentaje de población con limitación para caminar moverse, subir o bajar contra la población total	2.95%
Población con limitación para ver, aun usando lentes	453
Porcentaje de población con limitación para ver, aun usando lentes contra la población total	1.33%
Población con limitación para hablar, comunicarse o conversar	105
Porcentaje de población con limitación para hablar, comunicarse o conversar contra la población total	0.31%
Población con limitación para escuchar	186
Porcentaje de población con limitación para escuchar contra la población total	0.54%
Población con limitación mental	160
Porcentaje de población con limitación mental contra la población total	0.47%
Población sin limitación en la actividad	32157
Porcentaje de población sin limitación en la actividad contra la población total	94.08%

Infraestructura.

La infraestructura municipal en materia de salud al 2013 se compone de 1 centros de salud, 16 casas de salud y 2 hospitales de primer contacto.

El personal médico que atiende el municipio al 2010 estaba conformado por 7 enfermeras y 8 médicos.

Para la atención de la salud al resto de la población de Tuxpan dispone de 1 clínica particular, 1 centro de diagnóstico, 5 laboratorios de análisis clínicos, 26 consultorios particulares, 12 dentistas 1 Cirujano Plástico y 13 Médicos de Medicina General. Por su parte el Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS, atiende a las personas inscritas como beneficiarias de este servicio de seguro social, mediante una clínica ubicada en la entrada de la población. A su vez el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ISSSTE, brinda los servicios médicos a los trabajadores pertenecientes a las instituciones de gobierno. Tanto el Issste como Imss, cuentan con instalaciones equipadas con lo necesario para atender consultas, enfermedades generales y servicios básicos de primera atención.

MORTALIDAD Y MORBILIDAD.

DIAGNOSTICO DE SALUD Y SITUACIONAL UNIDADES DE SALUD DE PRIMER NIVEL REGION SANITARIA VI, SUR AÑO 2014.

DAÑOS A LA SALUD

MORBILIDAD

MORBILIDAD GENERAL POR DEMANDA DE ATENCIÓN.

No.	C A U S A S	2012		2013		2014		2015		2016	
		Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa
1	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	**4081**	11328.55	**3956**	10981.5678	3469	12328.55				
2	INTOXICACION POR PICADURA DE ALACRAN	**634**	1759.93	**685**	1901.5101	621	1859.93				
3	INFECCIONES INTESTINAL POR OTROS ORGANISMOS	**623**	1732.25	**473**	1313.01355	324	1132.25				
4	INFECCIONES DE VIAS URINARIAS	**342**	949.36	**331**	918.83189	292	849.36				
5	ULCERAS, GASTRITIS Y DUODENILIS	**141**	391.40	**136**	377.526094	157	391.40				
6	OTITIS MEDIA AGUDA	**129**	358.09	**141**	391.40573	63	358.09				
7	FIEBRE POR DENGUE			**107**	297.024206	37					
8	GINGIVITIS Y ENFERMEDADES PERIODONTALES			**107**	297.024206	56					
9	DESNUTRICION LEVE	**74**	205.41	**64**	177.659338	31	215.41				
10	OTRAS HELMICIASIS	**63**	174.88	**84**	233.177881	68	184.88				
	RESTO DE DIAGNOSTICOS	**536**	1487.89	**471**	1307.46169		1587.89				
TOTAL		**6803**	18884.63	**6555**	18196.2025	**5832**	17884.63				

FUENTE: SISTEMA UNICO DE INFORMACIÓN SOBRE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA. (SUIVE) 2014. POBLACIÓN ABIERTA: 36024 HABITANTES. CONAPO 2011. TASA POR 100,000 HABITANTE

MORBILIDAD INFANTIL

POR DEMANDA DE ATENCION
(MENORES DE UN AÑO.)

No.	C A U S A S	2012 Casos	2013 Tasa	2014 Casos	2015 Tasa	2016 Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa
1	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	496	658.69	**414**	549.80	494	542,45				
2	INFECCIONES INTESTINALES POR OTROS	67	88.97	**38**	50.46	37	49,12				
3	DESNUTRICION LEVE	16	21.24	**17**	22.57	5	4,15				
4	CONJUNTIVITIS			**10**	13.28	13	16,12				
5	PICADURA DE ALACRAN			**3**	3.98	6	7,15				
6	OTRAS	19	25.23	**11**	**14.60**	**18**	**23,45**				
TOTAL		613	814.07	**493**	**645.71**	**573**	**712,45**				

FUENTE: SISTEMA UNICO DE INFORMACIÓN SOBRE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA. (SUIVE) 2014 POBLACIÓN ABIERTA MENOR DE UN AÑO : 753. CONAPO 2012. TASA POR 1000 MENORES DE UN AÑO

MORBILIDAD POR DEMANDA DE ATENCION EN MENORES DE 5 AÑOS.

No.	C A U S A S	2011 Casos	2012 Tasa	2013 Casos	2014 Tasa	2015 Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa
1	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	**1252**	3662.75	**1869**	5420.53	**1149**	3332.36	**961**	3145,12		
2	INFECCION INSTESTINAL POR OTROS					**168**	487.23	**94**	262,15		
3	INTOXICACION POR PICADURA DE ALACRAN					**44**	127.61	**40**	126,45		
4	DESNUTRICION LEVE					**25**	72.50	**15**	56,41		
5	INFECCION DE VIAS URINARIAS					**19**	55.10	**16**	51,41		
	OTRAS					**89**	**258.12**	**79**	**210,47**		
TOTAL		1937	5666.73	**2207**	**6400.81**	**1494**	**4332.94**	**1205**	**3952,45**		

MORBILIDAD ESCOLAR POR DEMANDA DE ATENCION (5- 9 AÑOS DE EDAD)

No.	C A U S A S	2011		2012		2013		2014		2015	
		Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa
1	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	621	1816.75	**521**	1578.78	**620**	1878.78	**540**	1502,42		
2	INFECCIONES INTESTINALES	300	877.65	**102**	309.0909	**44**	133.33	**40**	131		
3	INTOXICACION POR PICADURA DE ALACRAN	232	678.72	**42**	127.27	**45**	136.36	**53**	127,45		
4	OTITIS MEDIA AGUDA					**23**	69.69	**9**	30,15		
5	OTRAS HELMINTIASIS					**20**	60.60	**20**	60,6		
6	OTRAS			**36**	109.09	**83**	251.51	**73**	198,12		
TOTAL		1389	4063.54	**746**	**2260.60**	**835**	**2530.30**	**735**	**2212,45**		

FUENTE: SISTEMA UNICO DE INFORMACIÓN SOBRE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA. (SUIVE) 2014 POBLACIÓN ABIERTA DE 5 – 9 AÑOS DE EDAD: 3300. CONAPO 2008. TASA POR 10 000 MENORES DE 5-9 AÑOS.

MORBILIDAD POR DEMANDA DE ATENCIÓN EN EL GRUPO DE EDAD DE 10 A 19 AÑOS

No.	C A U S A S	2012		2013		2014		2015		2016	
		Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa
1	INFECCION DE RESPIRATORIAS AGUDAS	596	873.38	**586**	858.73	558	845,21				
2	INTOXICACION POR PICADURA DE ALACRAN	78	114.30	**168**	509.09	144	485,12				
3	INFECCION INTESTINAL POR OTROS			**63**	190.90	0					
4	INFECCION DE VIAS URINARIAS	58	84.99	**50**	**151.51**	**42**	**421,51**				
5	OTRAS	85	124.56	**188**	**569.69**	**219**	**504,41**				
TOTAL		951	1393.61	**1055**	**1546.01**	**963**	**1485,03**				

MORBILIDAD POR

DEMANDA DE ATENCION EN EL GRUPO DE EDAD DE 20 A 59 AÑOS.

No.	C A U S A S	2012		2013		2014		2015		2016	
		Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa
1	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	913	501.92	**999**	549.20	883	541,12				
2	INFECCIONES POR PICADURA DE ALACRAN	382	201.00	**360**	197.91	324	251,22				
3	INTOXICAION POR VIAS URINARIAS	199	109.40	**203**	111.59	186	82,11				
4	INFECCIONES INTESTINALES	166	91.25	**137**	**75.31**	**94**	**75,48**				
5	FIEBRE POR DENGUE			**69**	**37.93**	**21**	**25,45**				
OTRAS		209	114.89	**484**	**266.08**	**605**	**452,88**				
TOTAL		1943	1068.16	**2252**	**1238.04**	**2113**	**1156,05**				

FUENTE: SISTEMA UNICO DE INFORMACIÓN SOBRE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA. (SUIVE) 2014 POBLACIÓN ABIERTA DE 20 A 59 AÑOS DE EDAD: 18190. CONAPO 2008. TASA POR 100,000 HABITANTES DE 20 A 59 AÑOS

No.	C A U S A S	2012		2013		2014		2015		2016	
		Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa
1	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	182	426.82	**188**	440.90	164	401,52				
2	INTOXICACION POR PICADURA DE ALACRAN	43	100.84	**65**	152.43	59	149,22				
3	INFECCIONES DE VIAS URINARIAS	40	93.80	**42**	98.49	29	99,55				
OTRAS		99	232.17	**131**	**307.22**	**151**	**399,33**				
TOTAL		364	853.65	**426**	**999.06**	**403**	**98,45**				
TOTAL											

MORBILIDAD DE DEMANDA DE ATENCION EN EL GRUPO DE EDAD DE 60 Y MAS AÑOS.

FUENTE: SISTEMA UNICO DE INFORMACIÓN SOBRE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA. (SUIVE) 2014 POBLACIÓN ABIERTA DE 20 A 59 AÑOS DE EDAD: 4264. CONPAO 2012. TASA POR 10,000 HABITANTES

MORTALIDAD GENERAL.

No.	C A U S A S	2010		2011		2012		2013		2014	
		Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa
1	Diabetes Mellitus	52	152.13	36	112.88						
2	Enfermedades isquémicas del corazón	21	61.44	16	50.17						
3	Enfermedad Cerebro vascular	17	49.73	21	65.85						
4	Cirrosis y otras enf's crónicas del hígado	16	46.81	12	37.63						
5	Accidentes de tráfico de vehículo de motor	11	32.18	13	40.76						
6	Enfermedades hipertensivas	10	29.26	7	21.95						
7	Enfermedades Pulmonar obstructiva crónica	8	23.40	14	43.90						
8	Infecciones respiratorias agudas bajas	6	17.55	6	18.81						
9	Uso de alcohol	6	17.55	6	18.81						
10	Agresiones (Homicidios)	5	14.63	8	25.09						
OTRAS		80	234.04	99	203.12						
TOTAL		232	678.72	238	746.29						

FUENTE: SISTEMA ESTADÍSTICO Y EPIDEMIOLOGICO DE LAS DEFUNCIONES (SEED) 2011 TASA POR 100,000 HABITANTES

MORTALIDAD INFANTIL. (MENORES DE UN AÑO)

No.	C A U S A S	2010		2011		2012		2013		2014	
		Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa
1	Ciertas afecciones originarias en el periodo perinatal	1	2.93	5	9.94						
2	Anomalías Congénitas	1	2.93	1	1.99						
3	Meningitis			1	1.99						
4	Desnutrición Calórico proteica			1	1.99						
5											
OTRAS											
TOTAL		2	5.85	11	21.87						

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EN SALUD (SINAIS) 2011
TASA POR 100,000 NACIMIENTOS ESPERADOS

MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS.

No.	C A U S A S	2010		2011		2012		2013		2014	
		Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa
1	NO EXISTEN MUERTES INFANTILES EN ESTE MUNICPIO EN ESTE AÑO.										
2											
OTRAS											
TOTAL											

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EN SALUD (SINAIS) 2011
TASA POR 100,000 HABITANTES DE 1 A 4 AÑOS

MORTALIDAD EN EDAD PRODUCTIVA EN EL GRUPO DE EDAD DE 15 A 64 AÑOS.

No.	C A U S A S	2010		2011		2012		2013		2014	
		Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa
1	Diabetes Mellitus	19	55.58	**36**	112.88	49	55.58	**42**	112.88		
2	Cirrosis y otras enf's crónicas del hígado	14	40.96	**12**	37.63	18	40.96	**17**	37.63		
3	Enfermedades isquémicas del corazón	14	40.96	**16**	50.17	17	40.96	**16**	50.17		
4	Enfermedad Cerebro vascular	13	38.03	**21**	65.85	14	38.03	**25**	65.85		
5	Enfermedades Hipertensivas	7	20.48	**7**	21.95	9	20.48	**8**	21.95		
6	Enfermedad pulmonar obstructiva cronica	7	20.48	**14**	43.90	8	20.48	**10**	43.90		
7	Otros tumores malignos	6	17.55	**3**	9.41	6	17.55	**3**	9.41		
8	Uso de Alcohol	6	17.55	**6**	18.81	5	17.55	**6**	18.81		
9	Otras Enfermedades Digestivas	6	17.55	**4**	12.45	5	17.55	**4**	12.45		
10	Otras Enfermedades Cardiovasculares	5	14.63	**7**	21.95	5	14.63	**7**	21.95		
OTRAS		**68**	**198.94**	**65**	**203.82**	**68**	**198.94**	**62**	**203.82**		
TOTAL		**165**	**482.71**			**178**	**542.71**	**187**	**578,21**		

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EN SALUD (SINAIS) 2011 TASA POR 100,000 HABITANTES DE 15-64 AÑ

ANALISIS DE LA INFORMACION RECABADA.

Como resultado de la realización del Diagnóstico de Salud de la localidad de Tuxpan se lleva a la conclusión que la primera causa de morbilidad son las Infecciones Respiratorias Agudas con 4000 casos en el año 2013 que representa una tasa de 14815 casos por cada 100,000 habitantes. La segunda causa de morbilidad general está representada por la intoxicación por picadura de alacrán con 775 casos y una tasa de 2870 casos por cada 100,000 habitantes.

En cuanto a mortalidad se observó que las tres primeras causas por mortalidad general son la diabetes mellitus, enfermedades isquémicas del corazón y las cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado con 34, 23 y 16 casos.

Con la investigación realizada en la Ciudad de Tuxpan, Jalisco, de acuerdo a sus costumbres, educación, antecedentes de vivienda, población, ocupación, se aprecia lo siguiente:

• Contaminación en la mayoría de las casas debido a almacenamiento de cacharros, dando lugar a fauna indeseable, tales como: Alacranes, Cucarachas, Roedores, Mosquitos, Moscas, Chinches de Chagas, Arañas.

• Basura en las calles, derivada de la deficiente educación y conciencia por parte de la ciudadanía.

• Insuficientes contenedores de basura

• Estilos de vida, mismos que propician enfermedades crónicas degenerativas

• De acuerdo a sus costumbres, por las fiestas frecuentes, se presenta un índice de alcoholismo, tabaquismo

Tomando en cuenta este análisis, considero que la oportunidad de mejora es por medio de:

• Aplicación de vacunas a los grupos de edades correspondientes.

• Medidas preventivas contra las enfermedades transmitidas por vector.

• Platicas de orientación en todos los planteles educativos, grupos de auto ayuda como: GAM, PROESA, Integrantes del Programa de Oportunidades, Derecho Habientes del Seguro Popular

• Por medio del programa casa por casa penetrar en la Ciudadanía Tuxpanense, ofreciendo el Paquete Básico de Salud

Se puede concluir lo siguiente

Principales problemas de salud.

No.	PROBLEMAS IDENTIFICADOS
1	Enfermedades Infecciosas Prevenibles
2	Falta de aseo a viviendas (Fumigar/Alacranes)
3	Estilo de vida inadecuado
4	Elevado índice de contaminación
5	Concientización de la ciudadanía al cuidado del Medio Ambiente
6	Falta de seguridad medica (No derechohabientes)
7	Pobreza

Uno de los principales problemas para una atención eficiente en el área de salud, es la falta de equipo e instrumental especializado para cirugías mayores, de emergencias. Así como materiales quirúrgicos necesarios, material suficiente para curaciones de primeros auxilios y medicamentos de primera atención,

En cuanto a la atención médica, es necesario contar con especialistas en las diferentes áreas médicas como, Pediatras, Traumatólogos, Cirujanos Parteros, Ginecólogos, Médicos Internistas, que se encuentren dentro de las unidades de atención con las que cuenta el Municipio como lo es el Centro de Salud, y el IMSS, y demás médicos especialistas que puedan atender las emergencias que se puedan presentar en cualquiera de las dos unidades médicas; Centro de Salud y Seguro Social.

El principal problema radica en la poca infraestructura y equipamiento del centro de salud que disminuye la cobertura de salud y en segundo lugar la falta de mecanismos para brindarle a los habitantes medicamentos necesarios.

VIVIENDA.

De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010 el municipio de Tuxpan Jalisco cuenta con un total de 8165viviendas particulares habitadas, las cuales representan el 83.44% del total de viviendas, el promedio municipal de habitantes por vivienda 4.18 es ligeramente superior al promedio estatal.

En cuanto al nivel de hacinamiento, determinado por aquellas viviendas que cuentan con más de 3 habitantes por recamara, en el municipio habita un promedio de 1.15 ocupantes por cuarto en vivienda particular.

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos en la Región ciertos rezagos en la prestación de los servicios básicos. De acuerdo al XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010 la cobertura de agua potable alcanzaba el 95.41% superior a la media estatal (93.4%) y situado dentro de los municipios a nivel regional con menores rezagos en la cobertura de este importante servicio. En lo que respecta al servicio de drenaje (conectado a la red pública), el municipio en el mismo periodo alcanzó el 97.92% situándose por encima de la media estatal (94.66%). En lo correspondiente a servicio de energía eléctrica existe en el municipio una cobertura del 97.57% que lo ubica por debajo de la media estatal (99.1%).

Este municipio cuenta con 0 plantas de tratamiento de aguas residuales lo que representa que la cobertura de saneamiento sea de un 0%

PROBLEMÁTICA

El crecimiento de la edad de las personas, ha generado nuevas familias, las cuales demandan vivienda. Actualmente ante la carencia de un programa de apoyo a la vivienda, algunas familias se ven en la necesidad de vivir bajo el techo de la familia de alguno de los conyugues, situación que su vez genera problemas colaterales que repercuten en la convivencia familiar.

Ante la carencia de casas habitación disponibles, se han formado nuevos asentamientos, irregulares muchos de ellos, como es el caso de las colonias las Moritas, Barranca Miguel Hidalgo, Barranca Santa María, Barranca Analzinic y otros lugares más, los cuales se ubican en zonas de alto riesgo por deslaves, escurrimiento y avenidas de agua.

Asentamientos irregulares. Otro problema derivado de la carencia de vivienda es la participación de “Líderes” sociales que pretenden manipular y explotar la necesidad de las personas, con las promesas de conseguir terrenos para la edificación de vivienda de tipo popular. En lugares no autorizados, situación que compromete al municipio cuando no es posible la dotación de servicios como agua, luz, drenaje y alcantarillado.

Asentamientos Irregulares en la Cabecera Municipal

Barranca del Agua Colonia Miguel Hidalgo
Ubicación: Sector Este De La Cabecera Municipal Coordenadas: 19°33”04.5’LN Y 103°22”08.1’ LO 1.105 Msnm
Nombre de la Colonia: Miguel Hidalgo
Habitantes en la Zona : 264 TOTAL VIVIENDAS 93
Imagen Asentamiento Irregular Barranca Miguel Hidalgo.

Barranca Santa Maria Colonia Camichines.

Ubicación: Sector Este de la cabecera municipal Coordenadas: 19°33” 05.5’’LN y 103°21”53.6’ LO 1.084 MSNM
Nombre de la Colonia: CAMICHINES Barranca. Total de viviendas 47
Imagen Asentamiento Irregular Barranca Santa María

Barranca Analzinic Colonia Talpita

Ubicación : Sector Norte de la cabecera municipal Coordenadas: 19°33”84’’LN y 103°21”20.6’ LO 1.101 MSNM Nombre de la Colonia : Talpita

Cantidad Total de Habitantes en la zona: 58 Total de viviendas

Imagen Asentamiento Irregular Barranca Analzinic

Colonia Paso Blanco

Ubicación: Sector Sur de la cabecera municipal COORDENADAS: 19°32”43.1’’LN y 103°22”34.1’ LO 1.096 MSNM

Nombre de la Colonia: Paso blanco

Cantidad de Habitantes en la Zona.: 19 TOTAL VIVIENDAS 16

Problema De Inundación En El Sector 03 Colonia Paso Blanco

Problemas de Afectación.
.-Probable licuefacción de suelo por exceso de humedad (en temporada de lluvias)
.-Riesgos de inestabilidad de la compactación por efecto de sismicidad
.-Vencimiento de paredes de soporte de inclinación por exceso de carga

Estudios En La Zona:
En 1998 se realizó una investigación de mecánica de suelos y composición Edafológica por Parte del Maestro en Ciencias Carlos Suarez Plasencia obteniendo como resultado el dictamen oficial de ALTO RIESGO el cual se hizo llegar a el H. Ayuntamiento de nuestro municipio, mediante el documento oficial 657-10/98 con fecha de17 de octubre de 1998 de la Unidad Estatal De Protección Civil.
En 1999 se realizo un estudio por parte de información Territorial Jalisco Dictaminando como Zona de alto Riesgo de acuerdo a las características del suelo No habitables en calidad de alto riesgo tal situación de los casos de los ASENTAMIENTOS IRREGULARES BARRANCA MIGUEL HIDALGO, BARRANCA SANTA MARIA, BARRANCA EL ALZINIC y casos de INUNDACIÓN EN LA COLONIA PASOBLANCO por mala nivelación de casas en relación a la calle exterior además de una instalación de tubo de drenaje pequeño de acuerdo a las necesidades del sitio ya que esta enlazado al drenaje fluvial. Además de estar en Zona Federal.

PROMOCION Y GENERACION DE EMPLEO E INVERSION.

EMPLEOS E INGRESOS.

Año	Población Económicamente Activa	
	Personas	Porcentaje
1980	8,871	30.23
1990	8,472	24.33
2000	10,062	30.34
2010	13,200	38.62

Figura 6. Distribución de las unidades económicas Tuxpan. 2014

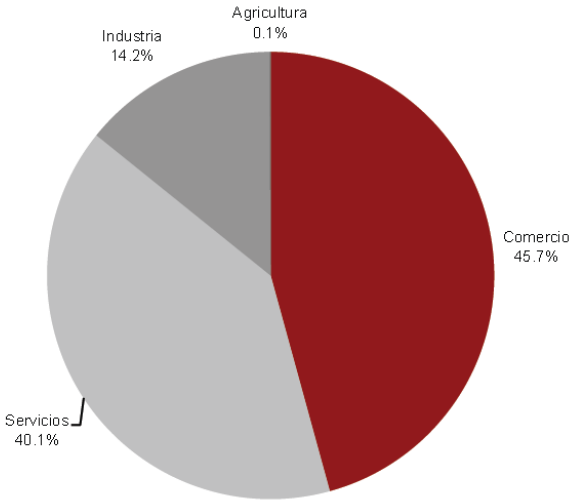

La Población en edad de trabajar, de 12 años y más al año 2010, representaba el 37% del total de la población del municipio. De acuerdo con los datos del XIII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010, de esta población en edad de trabajar se encontraban empleados el 95%. Del personal ocupado el 28 % se emplearon en actividades del sector primario (agropecuario), el 26% en el sector secundario y el 46% se ubicaron en el sector terciario (servicios).

El nivel de ingresos percibidos por la población ocupada en el año 2010 presenta el siguiente comportamiento: el 45.01% (5443 personas) percibieron de 0 a 2 salarios mínimos; el 50.34% (6088 personas) recibieron más de dos salarios mínimos.

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tuxpan, cuenta con 1,830 unidades económicas a 2014 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 45.7% del total de las empresas en el municipio.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: "el valor de la producción que se añade duranteel proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica." En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.
Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de Tuxpan, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron: Minería de minerales metálicos; Industria alimentaria e Instituciones de intermediación crediticia, que generaron en conjunto el 36.97% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.
El subsector de Minería de minerales metálicos, que concentró el 15.28% del valor agregado censal bruto, registró el mayor crecimiento real pasando de -2 millones 394 mil pesos en 2009 a 32 millones 703 mil pesos en 2014
.

Tabla 9. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)
Tuxpan, 2009 y 2014. (Miles de pesos).

Subsector	2009	2014	%Part 2014	Var % 2009 - 2014
212 Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas	-2,394	32,703	15.28%	-1466.04%
311 Industria alimentaria	6,562	24,087	11.26%	267.07%
522 Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	6,090	22,319	10.43%	266.49%
461 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	17720	20,570	9.61%	16.08%
464 Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	2642	11,353	5.31%	329.71%
531 Servicios inmobiliarios	874	9,986	4.67%	1042.56%
327 Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	3614	9,536	4.46%	163.86%
722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas	6064	7,906	3.69%	30.38%
811 Servicios de reparación y mantenimiento	9720	6738	3.15%	-30.68%
462 Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	7786	6099	2.85%	-21.67%
463 Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	4166	5739	2.68%	37.76%
Otros	66,843	56,933	26.61%	-14.83%
Total	**129,687**	**213,969**	**100.00%**	**64.99%**

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el INEGI

EMPLEO.

Trabajadores asegurados en el IMSS

Por grupo económico

En los últimos años, el municipio de Tuxpan ha visto una considerable incremento en el número de trabajadores registrados ante el IMSS, lo que se traduce en una mayor participación en sus actividades económicas. Para septiembre de 2015, el IMSS reportó un total de 3,061 trabajadores asegurados, lo que representa 509 trabajadores más que en diciembre de 2012.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos genera dentro del municipio de Tuxpan, es la Agricultura, que registró un total de 725 trabajadores, concentrando el 23.7% del total de trabajadores asegurados en el municipio. Esta actividad registró un incremento de 242 trabajadores de diciembre de 2012 a 2015.

La segunda actividad con más trabajadores asegurados es la Industria del papel, que registró un total de 654 trabajadores asegurados que representan el 21.4% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha. En la comparativa 2012 – 2015, esta actividad presentó un crecimiento de 65 asegurados.

Tabla 10. Trabajadores asegurados

Tuxpan, Jalisco. 2012–2015/09

Grupos económicos	Dic 2012	Dic 2013	Dic 2014	Sep 2015	% Part sep-15	Var. Abs. Dic 2012 2015 Sep
Agricultura.	483	702	917	725	23.7%	242
Industria del papel.	589	358	603	654	21.4%	65
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	245	232	344	339	11.1%	94
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	137	121	319	317	10.4%	180
Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados.	207	193	193	185	6.0%	-22
Industria y productos de madera y corcho, excepto muebles.	153	156	125	154	5.0%	1
Servicios profesionales y técnicos.	83	81	83	91	3.0%	8
Compraventa de prendas de vestir y artículos de uso personal.	85	84	81	86	2.8%	1
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes.	47	48	51	53	1.7%	6
Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras).	57	64	46	53	1.7%	-4
Otros	466	434	434	404	13.2%	-62
Total	**2552**	**2473**	**3196**	**3061**	**100.0%**	**509**

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

Trabajadores asegurados en el IMSS

Región Sur

Dentro de la región Sur, Tuxpan se presenta como el cuarto municipio con mayor número detrabajadores asegurados, concentrando el 6.85% del total de trabajadores asegurados en elIMSS dentro de esta región en septiembre de 2015, quedando por debajo de Zapotiltic queconcentra 12.17% y por encima de San Gabriel con 6.53%.

En la comparativa 2012 – 2015, el municipio de Tuxpan registró un aumento en términosabsolutos en el número de trabajadores asegurados, pasando de 2,552 asegurados en 2012, a 3,061 trabajadores asegurados en septiembre de 2015, incremento de 509 trabajadores durante el total del periodo, siendo la cuarta variación más significativa de la región.

Tabla 11. Trabajadores asegurados
Región Sur de Jalisco. 2012–2015/09

Sur	2012	2013	2014	2015 Sep	% Part. Sep 2015	Var. Abs. Dic 2012-Sep2015	Var % Dic 2012-Sep15	IDM-E[1]	IDM[2]
Zapotlán el Grande	21,466	23,001	24,692	24,898	55.70%	3,432	16.0%	16	11
Tamazula de Gordiano	7322	7397	7320	5579	12.48%	-1,743	-23.8%	21	10
Zapotiltic	4552	4927	5290	5439	12.17%	887	19.5%	9	9
Tuxpan	2552	2473	3196	3061	6.85%	509	19.9%	49	53
San Gabriel	1262	1950	2600	2921	6.53%	1,659	131.5%	41	68
Gómez Farías	665	740	835	826	1.85%	161	24.2%	53	43
Tolimán	321	351	665	599	1.34%	278	86.6%	99	77
Tecalitlán	541	537	472	503	1.13%	-38	-7.0%	75	66
Pihuamo	431	541	448	479	1.07%	48	11.1%	62	69
Tonila	271	231	347	327	0.73%	56	20.7%	77	61
Zapotitlán de Vadillo	45	49	46	47	0.11%	2	4.4%	111	93
Jilotlán de los Dolores	20	21	23	21	0.05%	1	5.0%	93	117
Total	**39,448**	**42,218**	**45,934**	**44,700**	**100.00%**	**5252**	**13.3%**		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado.

Tuxpan se ubica en la posición número 53 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total delos 125 municipios del estado. Dentro de la región Sur, Zapotiltic es el municipio con el índice más alto al ubicarse en la posición número 9 del total de municipios de Jalisco. En contraparte, Jilotlán de los Dolores se ubica en el lugar 117.

Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, es más favorable para el municipio de Tuxpan al ubicarlo en la posición 49.

PRODUCCION AGRICOLA.

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Tuxpan ha presentado moderadas fluctuaciones durante el periodo 2010–2014, habiendo registrado su nivel más alto durante 2014, periodo en el cual la participación del municipio fue de 1.8% con respecto al total estatal. Durante 2011 se presentó la mayor participación del periodo con un 2.4%.

Figura 7. Valor de la producción agrícola Tuxpan 2010 - 2014 (Miles de pesos)

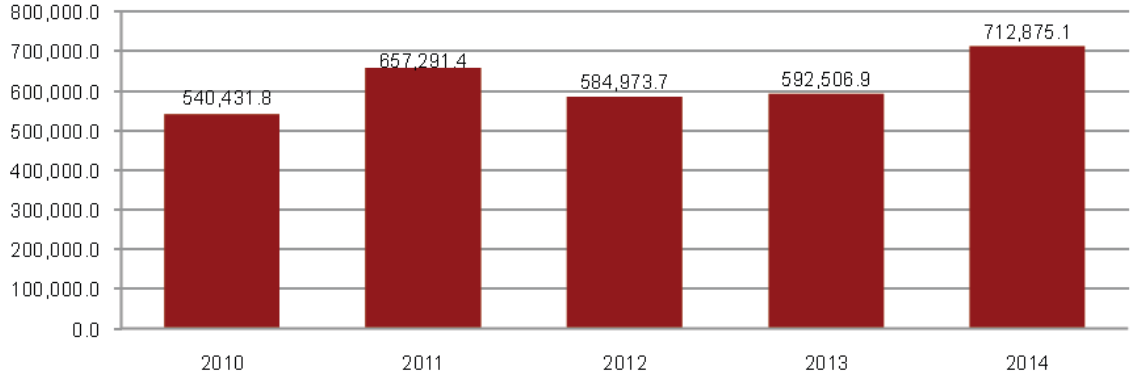

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA – OEIDRUS

La producción ganadera en Tuxpan presento ligeras fluctuaciones para el periodo 2010-2014,siendo el ejercicio de 2013 el año en el que se ha registrado el mayor valor de la producción ganadera en el municipio. Durante la totalidad del periodo observado el municipio represento el 0.3% del total estatal, a excepción de 2014 donde representó el 0.2%

Figura 8. Valor de la producción ganadera Acatic 2010 - 2014 (Miles de pesos)

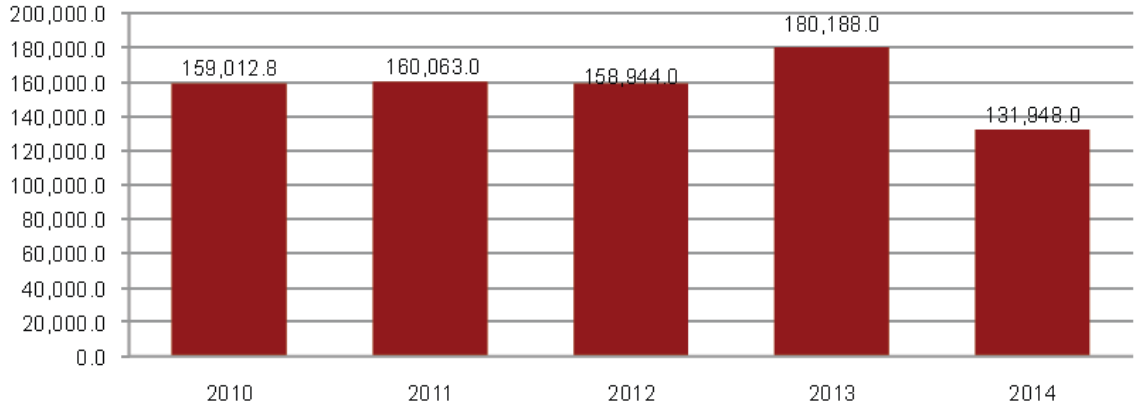

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS

PROBLEMATICA Y ÀREAS DE OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO

La ubicación del municipio es favorable para su desarrollo, dado que es uno de los municipios que ha alcanzado un nivel de comunicación con el resto de la región. Su colindancia con Zapotlán el Grande, le permite impulsar actividades económicas conjuntas. Así mismo, colinda al norte con Zapotiltic, que es otro de los municipios más dinámicos de la región. Tuxpan por su desarrollo económico y social, así como por su historia y tradiciones, es llamado a ser uno de los ejes para el desarrollo de la región Sur-Sureste de Jalisco.

El municipio de Tuxpan Jalisco cuenta con unas condiciones agronómicas muy favorables sobre todo en lo que se refiere al clima, suelos, precipitación pluvial, etc. Prueba de ello es la llegada de grandes empresas productoras de berries y aguacate que generan un gran impacto en la generación de empleo en mano de obra.
La única problemática que se tiene en la actualidad, es todo lo que se refiere a la comercialización, en lo que se refiere al precio por tonelada, en los principales cultivos, como lo es; el maíz, la caña de azúcar y el aguacate, ya que si hacemos una comparación de precios con el ciclo P.V 2011, nos daremos cuenta que fue mejor pagado, por tal motivo esto trae mucha incertidumbre a la hora de planeación del ciclo P.V 2013. Y es donde el sector requiere de un apoyo muy grande por parte de las instituciones de gobierno.

En lo que se refiere al acceso a financiamiento el sector agrícola se vio afectado por el cambio de políticas de operación de las para financieras rurales, ya que los financiamientos los empezaron a promover en grupos y/o organizaciones con montos altos, y esto ocasiono que muchos productores no fueran sujetos de crédito.
En lo que se refiere a los apoyos en asistencia técnica, esta si se ha tenido a través de programas de la SAGARPA, y FIRCO, y SEDER en especial en el cultivo de maíz, para zonas de mediano y alto potencial productivo
En resumen podemos decir que el Municipio de Tuxpan Jalisco presenta una serie de condiciones favorables que lo hacen idóneo para el desarrollo rural sostenible. En contraparte a su vez refleja una serie de debilidades en el sector rural que limita el crecimiento económico social del municipio, a continuación se señalan las causas más importantes:

1.-Desorganización campesina
2.-Desarticulación de cadenas productivas
3.-Baja producción y altos costos del cultivo
4.-Bajos precios de productos
5.-Carencia de la producción hacia un enfoque de mercado
6.-Problemas de comercialización (coyotaje)
7.-Tecnologías inadecuadas 8.-Bajo nivel de mecanización
9.-Insuficientes apoyos financieros
10.-Degradación de recursos naturales
11.-Deterioro de suelos agrícolas
12.-Desaliento del sector campesino
13.-Abandono del campo

14.-Migración del sector rural a otros lugares
15.- Renta de las tierras
16.- Desconocimiento de la reglamentación para los usos de suelo

COMERCIO

Las principales actividades comerciales en este municipio se conforman por establecimientos de productos diversos como venta de abarrotes, carnicería, venta de ropa, negocios de zapaterías, farmacias de patente, verduras y legumbres, video rentas.

Respecto a la prestación de servicios el municipio cuenta con servicios de correo, telégrafo, fax, señal de radio, televisión, internet, y telefonía celular, servicios financieros, bancarios, de comunicación, hoteles, servicios técnicos, comunales, sociales, personales, turísticos y de mantenimiento. Los cuales sumados a la actividad comercial, fortalecen la economía municipal.

La actividad comercial está representada por la Unión de Comerciantes de Tuxpan Jalisco que agremia a comerciantes establecidos de todos los ramos.
Otras organizaciones son: la Unión de Tianguistas de Tuxpan Jalisco y el comercio ambulante, ambos conformados por pequeños comerciantes de frituras, golosinas y otros productos más.

Número de empresas
Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tuxpan, cuenta con 1,830 unidades económicas a 2014 y su Distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 45.70% del total de las empresas en el municipio.

TURISMO.

Nuestro municipio y en especial la cabecera municipal cuenta con un potencial excelente para el desarrollo de la actividad turística, ya que Tuxpan cuenta con varios atractivos naturales en donde se incluyen zonas boscosas, montañas, barrancas, corrientes de agua, el atractivo del Volcán de Fuego el Colima, Las zonas boscosas del Saucillo, El Alpizahue, Cerro Peña Colorada, El Platanar; Ejido Atenquique, Los Mazos, Cerro Alto y Atenquique, las barrancas de Beltrán, Pialla, El Jitomate, El Muerto, el Mono, Platanarillo, las margaritas, Analcinic, la Escalera y los mudos; la presa y hacienda de la Higuera, los atractivos del rio Tuxpan, los manantiales de Tizatirla y el aguacero en Atenquique son algunos de los sitios de interés turístico.
A ellos se suman los Centros ceremoniales prehispánicos como la Cima del cerro Cihuapilli, la Mesa cerca de la comunidad de San Miguel, Terla, y lugares como los cascos de ex haciendas. También contamos con dos centros recreativos; el balneario El Cóbano y Tizatirla

La religiosidad que caracteriza al pueblo de Tuxpan, manifestado por las más de 52 fiestas religiosas que se celebran durante todo el año, representan un atractivo más para el desarrollo del turismo religioso, que bien organizado y promocionado esto puede generar una gran

derrama económica, a través de la oferta de servicios, el fortalecimiento comercial y el arraigo de la población en su lugar de origen.

Además de los recursos naturales anteriormente descritos existe una diversidad de construcciones arquitectónicas entre las cuales destacan; El templo principal del Señor del perdón, la Cruz Atrial, el Kiosco de la plaza principal, la ex estación del ferrocarril de Tuxpan, el Mesón de Atenquique, el Mesón de Platanar las cuales pueden ser atractivos para el desarrollo de: Turismo Religioso, Turismo cultural, Turismo de aventura, Turismo Rural y Ecoturismo

Para una estancia placentera de los turistas, el municipio cuenta con cuatro hoteles:

Hotel Plaza Juárez (13 habitaciones)
Hotel Oasis (33 habitaciones)
Hotel De Mendoza(18 Habitaciones)
Hotel Molino del Rey (19 habitaciones)

FESTIVIDADES

Tuxpan cuenta con una diversidad de festividades en todo el año, razón por lo cual se ha ganado el mote de "Tuxpan el Pueblo de la Fiesta Eterna" Iniciando el año con las siguientes festividades:

• 01 de Enero.- Año Nuevo y Maternidad de la Virgen María (pastores).
• 06 de Enero.- Día de los Santos Reyes, pastores participan las danzas de Paixtles y Moritos.
• 20 de Enero.- Fiesta en honor a San Sebastián, en la cual participan las danzas de los Sonajeros y Chayacates.
• 27 de Enero.- La octava de San Sebastián, en la cual participan las danzas de los Sonajeros y Chayacates.
• 02 de Febrero.- Fiesta en honor a la virgen de la Candelaria en la cual participan las danzas de los Sonajeros y Chayacates.
• 05 de Febrero.- Fiestas a la Virgen de Platanar.
• Marzo.- Primer miércoles de ceniza
Festividades Cuaresmales (Semana Santa,) Las veladas se realizan los días miércoles, viernes y domingos: y se realiza el viacrucis viviente por los jóvenes Tuxpanenses.
• 09 de Marzo.- Velada de Estandartes de la Virgen de Talpa
• 15 de Abril.- Aniversario del temblor de 1941.
• 24 de Abril al 03 de Mayo.- Encendios en honor a la Pasión del Señor, se festeja a la Santa cruz.
• 03 de Mayo Festejo de la Santa Cruz.
•15 de mayo.- Fiesta en honor a San Isidro Labrador organizada por agricultores y campesinos.
• Mayo.- Función al Señor del Perdón, protector de este pueblo en los temblores.
• Junio.- Jueves de Hábeas

• 19 de Julio.- Fiesta en honor a San Vicente de Paúl, Patrono de los pobres y niños desamparados.
• Agosto.- Festejo de Santa María.
• 08 de Septiembre Natividad de la Virgen María.
• 29 de Septiembre al 1 de noviembre.- Inician los Enrosos a las Cruces y a las diferentes imágenes de los santos.
• 12 de Octubre.- Festejo de la Resistencia Indígena (Aniversario)
•01 de Noviembre.- Día de todos los santos Difuntos. Terminan los Enrosos.
•02 de Noviembre.- Día de los fieles difuntos13 de Noviembre.- Día de san diego.
•22 de Noviembre Se Festeja a Santa Cecilia patrona de los Músicos.
•08 de Diciembre.- Día de la Inmaculada Concepción.
•12 de Diciembre.- Día de la Virgen de Guadalupe, participan las danzas de los Juan Dieguitos y se organizan las carreras de antorchas.
•24 de Diciembre.- Fiesta de la Capilla del Niño.
•25 de Diciembre.- Navidad, Fiesta de los Pastores los días 25,26 y 27 de Diciembre.
•31 de Diciembre.- Día de acción de Gracias.

RELIGIOSIDAD POPULAR Y FESTIVIDADES:

El 20 de Enero, las imágenes de SAN SEBASTIÁN son conducidas al templo parroquial para la celebración de la misa, una vez concluida son sacadas en andas, cargadas al hombro por su contingente acompañadas por bandas de música y seguidas por sus cuadrillas de danzantes, Chayacates y Sonajeros; hasta llegar a la casa de los Capitanes, quienes organizan las festividades y en donde esperan las imágenes para velarlas.
Las cuadrillas de Abajeños, Arribeños y Pronunciados, desfilan por los domicilios donde se encuentran las imágenes para bailar en su honor.

Los días siguientes las imágenes son llevadas de visita a diferentes domicilios donde fueron solicitadas para velarlas, las llevan nuevamente al templo el día 27 para la celebración de la Octava, repitiéndose el festejo. De nuevo son veladas en diferentes domicilios y conducidas nuevamente al templo el día 02 de Febrero, acompañadas de la Virgen de la Candelaria, llevándola finalmente a los domicilios de los encargados de donde saldrán para ser velados en el transcurso del año en los domicilios de los viejos, Capitanes y los Danzantes que lo soliciten. El Festejo del 20 de Enero, es dedicado a los " Abajeños " el del 27 " a los "Arribeños " y el día 02 de Febrero a los Pronunciados y a la Virgen de la Candelaria.

Del 16 al 25 de mayo son las festividades de EL SEÑOR DEL PERDÓN, están organizados por un MAYORDOMO, que es electo mediante rifa en la misa de doce del domingo siguiente al de la festividad. En la rifa se anotan hombres y mujeres, adultos, jóvenes y niños sin importar su posición económica o social, de entre los cuales EL SEÑOR DEL PERDÓN escoge a quien ha de organizar su festividad el año siguiente.
Antes del inicio de la función, se realiza el "reparto de Décimas", que es el programa de todas las festividades a realizar durante el novenario o fuera de él. El desfile es encabezado por los charros que van repartiendo las décimas o programas, el recorrido se hace por las principales

calles de la población, llevando un carro alegórico seguido de una cuadrilla de sonajeros, el mayordomo con su familia y sus invitados. Atrás del cortejo la banda de música.

El primer TOQUE DE DOCE, se realiza un día antes de que comience la festividad, y es la invitación a las actividades del día siguiente. La comitiva parte del domicilio de quien dona el toque de doce, acompañada de la banda de música, pasan por el mayordomo a su domicilio para ir a la parroquia a rendir honores a EL SEÑOR DEL PERDON, partiendo de nuevo hacia la casa del donante quien invita la comida, que puede ser cualquiera de los platillos típicos (Cuaxala, frijoles güeros, Chile nampi) ó birria, barbacoa, carnitas, etc. Acompañadas con ponche, cerveza, mezcal y agua fresca

Al día siguiente el Novenario empieza con el alba, que se inicia con un saludo matinal al santo patrono, entonando su himno al pie del altar por las personas asistentes acompañadas de la banda de música, luego se realiza el recorrido por varias calles de la población siendo obligatorio llegar a la casa del mayordomo quien invita el café o canela y galletas. De ahí se dirigen a la casa del organizador del alba quien invita el desayuno que por lo regular es Cuaxala acompañada de tortillas recién hechas, además de café o canela.

La actividad continúa a las 11 de la mañana con la “Hora Santa“ en la parroquia seguida del Toque de Doce, como invitación a las festividades del día siguiente, por la tarde se realizan las peregrinaciones a la parroquia, en las que participan organizaciones de campesinos, obreros y jubilados, de comerciantes, taxistas, transportistas, grupos religiosos , hijos ausentes, barrios y delegaciones que entonan rezos y cánticos, acompañados de danzas, bandas de música y cohetes, acuden a rendir pleitesía al Señor Del Perdón llevando ofrendas de flores despensas y limosnas.

Por la noche se celebra la misa y la velada para lo cual se arregla el templo con flores y cera estampada, mientras en el Atrio una banda de música ameniza el momento. Al término de la velada se quema el castillo, que previamente se trae del lugar donde lo armaron, lo recoge el mayordomo y su comitiva, integrada por el donante del castillo y el donador de la música, sus familiares y todos los invitados quienes lo cargan a hombros (hombres y mujeres) hasta el Atrio parroquial, descansando solo cuando la música deja de tocar.

La actividad del día termina con la quema del castillo volviendo a empezar de nuevo con el alba al día siguiente. La víspera de la función el sábado por la noche, se celebra las mañanitas con música de mariachi se entona el himno al Señor del Perdón llegando así a la fiesta máxima de este pueblo; La Misa de Función celebrada a las doce del día del tercer domingo del mes de Mayo. En la misa de las 8:00 de la noche la imagen del SEÑOR DEL PERDON es bajada de su altar y velada toda la noche. Al día siguiente se realiza el desfile de “Carros Alegóricos” ó “Andas”, que precediendo al trono, que la mayoría de las veces se carga en hombros, realiza el recorrido por las calles de la población para volver ya entrada la noche al templo y subir de nuevo al protector de Tuxpan a su sitio, en el altar mayor. Así, año con año el juramento se cumple y la fiesta se repite, la gente se regocija, los hijos ausentes vienen de todos los lugares del país y del extranjero a postrarse a los pies de Jesús crucificado, representado dignamente por el señor del perdón.

El Pueblo se viste de gala y celebra su feria anual, alternando las festividades religiosas con eventos profanos como lo son corridas de toros, jaripeos, recibimientos, bailes y eventos culturales.

RECURSOS NATURALES

Los recursos naturales del municipio son amplios y variados, puesto que se cuenta con múltiples atractivos naturales como bosques, barrancas, zonas arqueológicas, sitios de interés, cultura y otros atractivos más, que puedan favorecer el desarrollo turístico municipal
Tuxpan es un hermoso pueblo de origen Tolteca que conserva su identidad, folklor y riqueza natural biológica y genética como pocos municipios de la región,
Se cuenta con el atractivo del Volcán de fuego y Nevado El Colima, la Barranca de Beltrán, la Laguna de La Higuera, el Cerro Cihuapilli, el Río Tuxpan, y muchos atractivos más que hacen del municipio un sitio ideal para las inversiones, en cuanto a las bondades de suelo, clima, biodiversidad y paisaje natural

Predio de Tizatirla:

Predio de aproximadamente 1 hectárea de paisaje que se extiende a lo largo del río Tuxpan, con un ecosistema único en la zona, ofreciendo una gran variedad de flora y fauna, por lo que se convierte en un lugar ideal para desarrollar actividades propias del turismo de aventura y el ecoturismo, sitios idóneos para los amantes de las actividades extremas.

Presa la higuera:

Sitio localizado a 30 minutos de la cabecera municipal de Tuxpan, siendo esta una cuenca Hidrográfica natural con una periferia de 7 Kilómetros y una profundidad con variaciones topográficas entre 10 y 40 metros. Además de contar con un área para acampar, se realizan actividades en el ramo del Kayak y se pretenden implementar competencias, juegos y recorridos por la cuenca hidrográfica tomando en cuenta las medidas de seguridad de los visitantes.

Mirador en el cerro del Cihuapilli:

El escenario se encuentra ubicado en las inmediaciones del cerro el Cihuapilli, lugar que cuenta con rocas naturales que de acuerdo a su composición y desgaste erosivo, son ideales para formar rutas naturales de escalada y se prestan para desarrollar actividades de rapelismo, encontrando variaciones de altura de 10 hasta 40 metros en las cuales se ubican diferentes grados de dificultad. En estos escenarios las actividades estarían auxiliadas y apoyadas por personal capacitado en la práctica de este deporte en la zona.

Parque Nacional Nevado de Colima.
En esta zona es posible admirar la belleza del paisaje, la zona boscosa, la exuberancia de flora y fauna, así mismo es posible escalar hasta las faldas del coloso del sur. Volcán de Fuego el Colima, Atractivo natural que en determinadas épocas del año es posible ascender para

admirar la belleza escénica y el atractivo de observar cerca una de las maravillas naturales; la actividad volcánica.

RIQUEZA HISTÓRICA CULTURAL
El acervo histórico y cultural del municipio está representado por los siguientes elementos

EDIFICACIONES DE VALOR HISTÓRICO
- El Templo de San Juan Bautista.
- Cruz de la Evangelización que data del siglo XVI
- Capilla de San Juan
- Capilla de la Cruz Blanca.
- Capilla del Calvario.
- Casco de la Ex-hacienda de La Higuera.
- Estación del ferrocarril

MURALES Y ARTES PLÁSTICAS

• Mural Ollin Yoliztli ubicado en el Ágora y casa de la Cultura, en el se representa las diversas etapas de la historia del pueblo de Tuxpan.

Sus fiestas, costumbres y tradiciones.

• Mural de la Escuela Secundaria Miguel Hidalgo y Costilla, replica de la obra de José Clemente Orozco.
• Mural del Mesón de Atenquique.
• Mural de la nueva Presidencia municipal, que muestra diversos elementos de la cultura del pueblo de la Fiesta Eterna.
• Pinturas de tipo religioso ubicadas en el interior de la parroquia de San Juan Bautista, de la autoría del Pintor Tuxpanense Víctor Campos.

Tuxpan cuenta con grandes artistas dedicados al arte de la pintura como son: el maestro Rodolfo Campos Silva, Pascual de Jesús Campos Chávez, Miguel Ángel García Alcaraz, Cándido Hernández Moran, Miguel Ángel Torres Rodríguez. Ma. Isabel Marín Vázquez y Ramiro Vázquez Campos. Los cuales han participado con sus cuadros en diversas Exposiciones de Pinturas en Tuxpan y la Región.

ARTE SACRO
Una de las riquezas histórico-cultural es la innumerable cantidad de piezas del arte sacro, en el interior del templo de San Juan Bautista es posible apreciar pinturas de tipo religioso elaboradas por el Pintor Tuxpanense Víctor Campos, así mismo se puede admirar obras escultóricas de Don Brígido Ibarra, escultor de renombre de origen Tuxpanense, quien aportó a diversas partes del mundo su obra escultórica. Una de las obras considerada como patrimonio de México es la imagen taumaturga de Cristo Crucificado llamada cariñosamente por los Tuxpanenses como “Sr. Del Perdón”, obra creada por Luis de la Cerda de la escuela

escultórica de Patzcuaro, hecha de pasta de caña de maíz y llegada a Tuxpan alrededor del año 1584.

Zonas arqueológicas

- Centro ceremonial a Dios Tlaloc en la cima del Cerro Cihuapilli.
- Centro ceremonial La Mesa en la localidad de San Miguel
- Barranca del Analzinic.
- La Piedra Mona.
- Centro arqueológico de Terla
- Cruz de la Evangelización ubicada en el Atrio del Templo de San Juan Bautista.

ZONAS ARQUEOLÓGICAS Y SITIOS DE INTERÉS				
Petroglifos	*Cuevas*	*Cementerios*	*Sitios Ceremoniales*	Sitios de interés
En la zona arqueológica de la Comunidad de San Miguel	Las Caleras ubicadas en el camino el Salto.	Atrio del Templo de San Juan Bautista, antiguo cementerio Indígena	Cerro Cihuapilli lugar de sacrificio de Doncellas que eran ofrendadas a los Dioses	Estación del Ferrocarril
Delegación de Buen País	Paso Blanco ubicadas en el camino que va a Zapotiltic. (vuelta del cerro).	Cima del Cerro Cihuapilli, antiguo centro ceremonial prehispánico	Cruz Atrial de la Evangelización se encuentran los restos de Juan Cuitlaxile, último cacique indígena	Centro recreativo el Zalatón
	En la Barranca Analzinic.	Panteón Antiguo Municipal, construido en 1920	Centro Ceremonial Tonalpohualli lugar de culto al sol. Localidad El Alpizahue	Balneario el Cóbano
	Al pie del cerro de la Albarrada	Panteón Nuevo Municipal		Balneario Tizatirla
	De la Virgen de Guadalupe			Río Tuxpan

Petroglifos en Centro Ceremonial Tonalpohualli lugar de culto al sol. Localidad El Alpizahue

Tradiciones y costumbres

Principales Costumbres de nuestro pueblo son las siguientes:

- El pedimento
- El Zindacuatl.
- El Callpan
- Las encaladas
- El reparto de decimas
- Entrada de patoles
- El abrazo

Música autóctona

Chirimía
Música de sonajeros Violín de Chayacates

Gastronomía típica de Tuxpan

- Cuaxala
- Sopa de arroz con Mole
- Enchiladas con mole dulce,
- Azafrán
- Tacos de la Estación
- Frijoles Güeros con toltila

- Ponches de Granada, tamarindo, etc.
- Destilado de mezcal de punta
- Chile nampi
- Pipian
- Tatemado

El municipio cuenta un sinnúmero de celebraciones y festividades durante todo el año, a ellas acude una gran cantidad de personas no solamente del municipio sino de varias partes de la región, del resto del país, y de otros países, la derrama económica que se genera en estos días es importante para los comercios y establecimientos, así como un importante derrama económica para el propio Ayuntamiento.
La riqueza cultural, se manifiesta en las festividades, celebraciones y costumbres del pueblo denominado Tuxpan el Pueblo de la Fiesta Eterna por las más de 60 festividades que se celebran durante todo el año.

Plaza principal

Recién remodelado el centro histórico y jardín principal es uno de los más bellos del sur de Jalisco, la simetría de sus prados, la estética de su kiosco, su acústica y sombreadas bancas, hacen agradable la estancia en este sitio público.
Templo de san juan bautista

Centro Histórico de Tuxpan y monumentos de importancia: En el centro histórico de nuestro municipio podrás ubicar edificaciones de importancia tales como: el Templo Parroquial.- localizado en el primer cuadro de la cabecera municipal de Tuxpan. La imagen del Señor del Perdón.- se encuentra ubicada dentro del Templo parroquial, esta obra fue realizada en el año de 1563 por Don Luis de la Cerda en Patzcuaro, Michoacán, en la parte exterior se ubica la explanada del atrio parroquial donde se ubica el monumento de la cruz de la evangelización que data de 1500 construido por los conquistadores así como también una estatua del señor cura Melquíades Ruvalcaba y el escudo de armas de nuestro municipio, el jardín principal de la población cuanta con una explanada de importancia con un monumento a Lázaro cárdenas, un monumento a
benito Juárez y un monumento a la independencia, un kiosco con estilo francés donde tradicionalmente se cuenta con música de serenata tradicional tales como audiciones de la escuela de música de la U de G, exhibición de danzas autóctonas, serenatas con bandas de viento y las tradicionales meriendas, además de contar con áreas verdes que dan un toque de tranquilidad al lugar.

Cruz de la Evangelización

Cruz representativa como símbolo de la evangelización construida por los frailes evangelizadores en 1536. Se ha categorizado por INAH como única en sus proporciones y material a nivel nacional teniendo similitud a la ubicada en Huejotzingo Puebla, además de contar con una fusión inicial de culto prehispánico del antiguo Pantli o posición del poste indicador del calendario solar Tonalpohualli de origen nahua, fenómeno que se manifiesta el 14 de abril con relación a la proyección de la sombra de la cruz al interior de la iglesia por la

parte central de la puerta coincidiendo en una alineación astronómica que va vinculada con el culto de origen prehispánico.

Mesón de Atenquique

Finca nombrada por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la
Ciencia y la Cultura) patrimonio histórico de la humanidad, ubicada en la localidad de Atenquique, la cual se encuentra en condiciones deplorables, se sugiere el rescate del inmueble ya que representa una riqueza arquitectónica y cultural en la región, por lo que se deben preservar los principales atractivos de identidad de la zona, además que se pudieran implementar algunas actividades como la caminata y disfrutar del paisaje que brinda el lugar, con zonas altas donde se domina el valle de Atenquique, lugar importante históricamente, pero poco
visitado. Morada Temporal de Personajes de la Independencia como Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y Pavón de la guerra de reforma, Benito Juárez García, Guillermo Prieto de la revolución mexicana Francisco Villa y Felipe Ángeles quienes lo habitaron luego de las derrotas en Sayula.

Camino real de Colima

Antaño camino utilizado por las tribus indígenas que transitaban de las tierras del territorio del Rey Coliman, hacia las zonas de las tribus Purépechas y Tarascas.
En los siglos XVI Y XVII fue transitado por Comerciantes diligencias y conductas de gobierno al puerto de Manzanillo a embarcase o recibir a la Nao de la China. Paso obligado de tropas en la Guerra de Independencia, Reforma y la Revolución mexicana de
1910 así como Guerrillas de Insurrectos del movimiento Cristero. Este lugar fue fuente de inspiración para Don Silvestre Vargas, creador del mejor mariachi del mundo, por este camino surgieron de la inspiración de esta afamado músico, sones como “Camino Real de Colima”, el Perico Loro, Las Indias de Tuxpan, El Cuervo, el Relámpago y otros sones más que han dado fama internacional a este grupo reconocido en todo el mundo.

Estación del ferrocarril

Estación construida en a finales del siglo XIX, fue un lugar de ascenso y descenso de personas civiles, comerciantes, autoridades, viajeros y personalidades políticas. En este lugar inicia la tradición de la venta de los famosos Tacos de la Estación, uno de los platillos típicos de la gastronomía originaria de nuestra localidad.

Cerro Cihuapilli centro ceremonial al dios tlaloc

Cerro ubicada al poniente de la población, con una altitud de 1750 msnm, es una zona ideal para la escalada, la caminata y el ascenso a uno de los lugares más bellos del municipio, desde su cima se puede observar La belleza del paisaje, el volcán de fuego y nevado el Colima, la zona boscosa del poniente del municipio, el esplendor y trazo casi perfecto de la población y, uno de los atractivos del lugar, la espiritualidad y aspectos místicos esotéricos que se pueden

percibir en este llamado centro de energía cósmica. Antaño centro ceremonial hasta donde llegaban tribus de toda la región a rendir tributo y pedir los favores de Tlaloc, Dios del agua y de la lluvia, este sitio en décadas pasadas fue
saqueado el patrimonio arqueológico, innumerables piezas arqueológicas fueron sustraídas para comercializarlas o guardarlas como patrimonio propio. Hoy hasta su cima llegan personas a venerar la imagen de Cristo Rey y la Santa Cruz de la Cumbre

INFRAESTRUCTURA HOTELERA

Hotel Oasis
Dirección: Pino Suarez 93 Colonia Centro Teléfono: 01 371 41 7 23 29
Servicios que ofrece: TV con cable, Ventilador, Agua caliente, Camas matrimoniales.
E-mail: hotel_oasis_tuxpan.jalhotmail.com
Número de habitaciones: 15

Hotel de Mendoza
Dirección: Carretera Tuxpan - Cuatro Caminos Teléfono: 01 371 41 7 3188
Servicios que ofrece: Tv con cable, Agua Caliente
Número de habitaciones: 18

Hotel Molino del Rey
Dirección: Calle Morelos No. 67 Colonia Centro Teléfono: 01 371 41 7 34 80
Categoría Clase Económica
Servicios que ofrece: Agua caliente, Tv por cable. Número de habitaciones: 19

Para la atención al turismo el municipio cuenta con los siguientes servicios:

Restaurante el Perico Loro
Domicilio: Crucero cuatro caminos
Tipo de Comida: de todo tipo, mariscos, cortes finos, comida típica y organización de eventos.

Tacos de la Estación Doña Rosa
Domicilio: Calle Francisco I Madero, Cruce con Av. Ferrocarril, arriba del Paso a Desnivel.
Venta del platillo típico de Tuxpan: Tacos de la Estación, elaborados con las recetas originales, en un ambiente original del pueblo de la Fiesta Eterna, la negociación cuenta con servicio a domicilio y servicio para fiestas y eventos en cualquier parte de la región.

Restaurante El Rincón de JARU
Domicilio: Aquiles Serdán 57 Colonia Centro
Especialidades: comida a la carta. Comida corrida, antojitos, mariscos y platillos típicos.

Pollos Asados
Domicilio: Morelos 47 colonia Centro

Especialidad: Pollos Asados a la leña, quesadillas, ensaladas. Cuenta con servicio a domicilio Pollos

Carnitas San Juan Espanatica
Una tradición de fin de semana es degustar las tradicionales carnitas, este apetecible platillo se disfruta acompañado de tortillas de mano recién hechas en la localidad de San Juan Espanatica, en este lugar existen más de 10 lugares en donde se puede disfrutar acompañado de la familia de este platillo. Diariamente a este lugar arriba personas de las localidades aledañas, así como trabajadores que de paso llegan a este lugar a consumir y en ocasiones a proveerse de alimentos.

PROBLEMÁTICA

Los principales problemas y áreas de oportunidad relacionados con el sector turístico son:
• Falta de inversión en proyectos eco turístico.
• Falta de personal para el departamento de Turismo.
• Escasa inversión por parte del gobierno en el desarrollo turístico.
• Falta de apoyo económico y capacitación a prestadores de servicios del ramo turístico para que mejoren sus instalaciones así como sus procesos de tal forma que satisfagan las expectativas de los usuarios de su servicio.
• Falta de un vehículo oficial del, gobierno o particular, grande para llevar a cabo tours guiados.
• No se cuenta con un inventario documentado de manera oficial respecto a los espacios de esparcimiento turístico.
• Falta de eventos culturales que acompañen a las festividades para que el turista tenga más actividades a desarrollar dentro del municipio y así poder garantizar mayor permanencia.
• Es necesaria la creación de un corredor turístico así como un kisoko de información turística.
• Se debe integrar a Tuxpan dentro de paquetes turísticos.
• Precaria participación en las ferias turísticas nacionales e internacionales.

Nuestro municipio cuenta con importantes recursos naturales en donde se pueden realizar diversas actividades eco turísticas así como visitas guiadas, pero no han sido aprovechados estos lugares debido a la falta de visión de la ciudadanía y del gobierno en la inyección de recursos para detonar su desarrollo. Se cuenta con la fortaleza de la comunicación vial ya que se encuentra en muy buenas condiciones a todos los destinos con potencial de desarrollo eco turístico

Oportunidades para el desarrollo turístico

El municipio cuenta con gran potencial de recursos naturales y culturales que permiten ofertar servicios de recreación y esparcimiento de interés para los visitantes y turistas.
Existe la conciencia ecológica por parte de los productores y dueños de predios quienes han mantenido y evitado el deterioro de los sitios naturales. Excelentes vías de comunicación para llegar al municipio de Tuxpan: Autopista Guadalajara- Colima y Carretera libre federal a Tuxpan-Guadalajara

INDUSTRIA

Según cifras de SEIJAL al mes de Marzo de 2011 en el municipio se encontraban establecidas un total de 255 industrias manufactureras, la mayor parte de ellas se dedica a la fabricación de transformación del papel y la agroindustria. El personal ocupado se concentra principalmente en las industrias de papel y producción de berrys. Existen también empresas importantes que generan una cantidad importante de empleos como Forestal Alpeña que se dedica a la transformación de la madera y sus derivados, Grupo Industrial Salgado líder en la industria de la paileria, explotación minera del mármol en las delegaciones de la Higuera y el 21 de Noviembre así como trapiches productores de piloncillo. Además de las anteriores en el municipio existen pequeñas empresas de venta de Joyería, carpinterías, ladrilleras, paileras, herrerías, costura textilera entre otras.
Los principales problemas y oportunidades relacionados con la industria local son: Falta de educación en cultura empresarial de los trabajadores.

Falta de especialización en actividades productivas
Desarrollar e implementar tecnología que permita elevar la producción de las microempresas.
Es necesario promover el emprendurismo para fomentar la creación de nuevas empresas y más empleo.
No se cuenta con infraestructura para promover la llegada de empresas e inversión privada a nuestro municipio que genere más empleos directos e indirectos. Se requiere de fortalecimiento económico para las microempresas ubicadas tanto en la cabecera municipal como en las delegaciones para incentivar la creación de empleos adicionales a los que las actividades primarias generan.
Falta de mercado para comercializar los productos.
Pocas fuentes de empleo
Empleo mal remunerado y sin prestaciones.

El municipio cuenta con ubicación geográfica estratégica que nos permite enlazarnos rápidamente a la autopista Guadalajara manzanillo así como carreteras federales en muy buen estado, comunicación férrea, cercanía a 2 kilómetros con un aerodromo y microclimas favorables para producción agrícola.

ARTESANIAS

El municipio tiene una destacada experiencia en la producción de las siguientes artesanías: Trabajos de deshilados:
Vestidos, Mandiles, Chambritas, Sabanas, Servilletas, Almohadones, Xolotones, Tachihuales, Fajas, Mastahuitl y Rebozos.
Tejido en Telares: Mecánico artesanal y de cintura.
Obrajería: Sarapes, Tapetes, Morrales, Sabanillas, Cobijas Y Ceñidores.
Alfarería: Platos, Jarros, Cazuelas Sumerios, Macetas, Candeleros, Botijas, Molcajetes Y Cómales.
Talabartería: Huaraches para hombres y mujeres. Apicultura: Velas y decoración para estas.

Apicultura: Velas y decoración para estas (cera escamada). Pirotecnia; Castillos, cohetes, bombas marinas, toritos, canastillas. Piñatas En todos los estilos y diseños
Carpintería: Elaboración de sonajas, cruces, mesas, mobiliario festivo. Elementos festivos Coxcalt, Botijas.

De ellas destaca la confección de deshilados en blanco el cual es reconocido a nivel regional, estatal, nacional e internacional, recientemente fue galardonada la artesana de la comunidad de Paso de San Juan la Sra. "Andrea Vidal" cuyo nombre fue tomado para el séptimo certamen estatal de creación artesanal textil, en donde la participación de las artesanas del municipio represento la obtención de 10 premios por obtener los primeros lugares en su participación. La mayoría de los talleres son de tipo familiar. Ésta actividad económica da empleo a 300 personas.

Los principales problemas y oportunidades relacionados con la producción artesanal son:

No se cuenta con mercado suficiente que satisfaga la oferta de artesanías producidas.
Falta capacitación para desarrollar una marca que les permita entrar en el mercado nacional e internacional.
Falta de recursos económicos para fortalecer su participación en diferentes exposiciones regionales, estatales, nacionales e internacionales.
No existe infraestructura para organizar exposiciones municipales que les permita vender sus productos.
Requieren capacitación para desarrollar nuevas técnicas que les permita ser más productivos.
No se aprovecha el micro sitio que el IAJ les proporciona para promover sus productos en línea.
No cuentan infraestructura de impacto mercadotécnico que les permita exponer de manera más atractiva sus productos.
Falta de organización y unidad entre los artesanos textiles.
Se requiere más capacitación para el desarrollo de nuevas artesanías en fibras animales y vegetales.
Materia prima (popelina, tergal, manta, marquiset e hilo omega) caros en el mercado local, tienen que salir a Guadalajara para surtirse de estos materiales.
Competencia desleal al vender los productos más baratos de lo normal.

SECTOR FORESTAL

Se explotan algunas zonas boscosas, principalmente terrenos ejidales de la parte poniente del municipio, donde predomina el pino, encino y otras especies. Del monte y bosque se obtiene madera y otros subproductos que contribuyen al mejoramiento económico de la población de las zonas rurales. La zona forestal explotada según datos del Inegi es de 7,900 has de bosque, de las cuales los propietarios obtienen recursos por el aprovechamiento sustentable del recurso forestal

SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONOMICA

En el municipio podemos establecer que las cadenas productivas que se debe buscar consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional son:

- **Cadena Productiva Granos Alimentación Humana.**
- **Cadena Productiva Caña de Azúcar**
- **Cadena productiva de aguacate.**
- **Cadena productiva de berrys.**
- **Cadena Bovino Carne**
- **Cadena Porcícola.**
- **Cadena Apícola.**
- **Cadena piscícola.**
- **Cadena Comercial y de Servicios.**

Actualmente éstas presentan un nivel de articulación medio en las cadenas agrícolas y bajo en cadenas pecuarias debido en buena medida a la moderada formación que se está dando en el municipio sobre procesos productivos, en el mismo sentido los servicios especializados a empresas que se prestan a nivel municipal y en general los servicios de consultoría empresarial son escasos debido al bajo valor que los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial.
Los servicios financieros en el municipio son suficientes ya que se cuenta con 4 bancos comerciales, 1 casas de cambio, 2 sociedades de inversión y 4 cajas de ahorro. En general podemos mencionar que los anteriores organismos financieros facilitan el acceso a créditos que impulsen la inversión productiva a nivel local y regional.

En términos de la gestión gubernamental municipal en apoyo a las actividades productivas, la participación de la administración municipal ha sido limitada debido a los escasos recursos existentes, siendo sobre todo en el impulso a la creación y mantenimiento de infraestructura para el desarrollo donde se ha podido incidir de mejor manera

INFRAESTRUCTURA ECONOMICA SOCIAL

Red carretera

La comunicación y transporte son actividades indispensables para el desarrollo de los municipios, pues facilitan la integración social y geográfica del territorio. Por s u ubicación geográfica , Jalisco s e encuentra en una situación privilegia da , pues s e comunica con el centro, sur, este y norte de la República, así como con los puertos del Pacífico.

Las vías de comunicación son indispensables para generar una estrategia de desarrollo que esté encaminada a apoyar a comunidades marginadas.En este sentido el municipio de Tuxpan cuenta con el cruce de la autopista Guadalajara -Manzanillo, lo que permite que mantenga la comunicación con la capital de Jalisco y con él Estado de colima; el municipio de Tuxpan cuenta con 232.7 kilómetros de caminos y terracerías. De estos 99.5 km. Aprox. son de carreteras, 98.2 km. Aprox. De terracerías y 35 km.

De brecha s y caminos vecinales. En cuanto al estado físico de la red vial s e encuentra aprox. el 20% de caminos y terracería en mal estado.

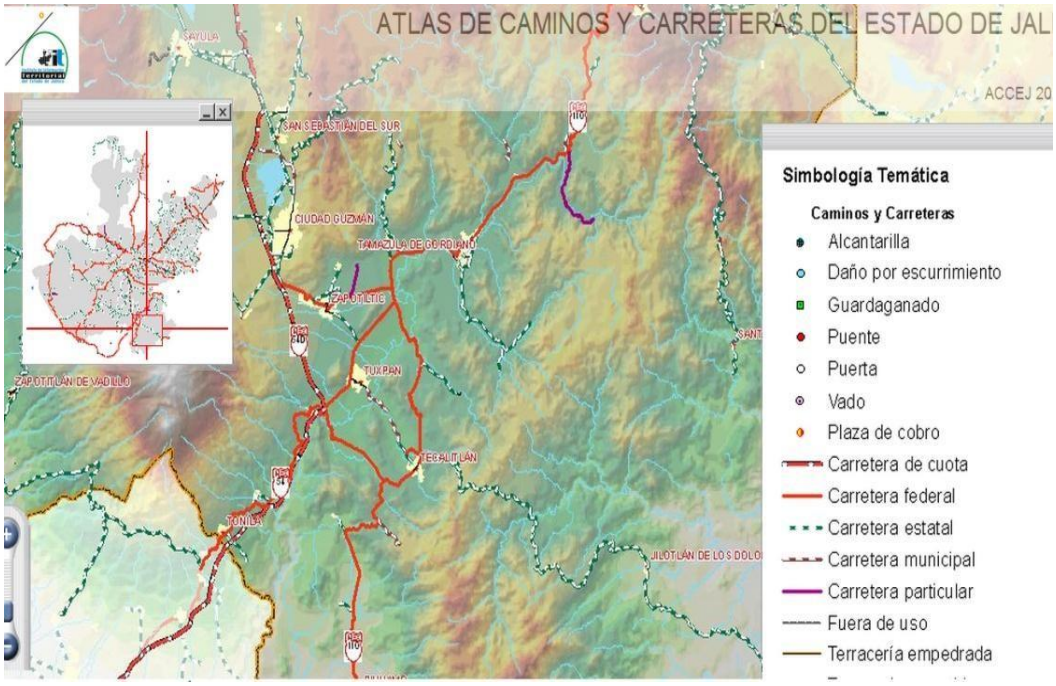

En virtud de la importancia que tiene la ínter-conectividad de Tuxpan, con los municipios colindantes y con los que integra n la denomina Región 06 Sur en la cual s e encuentra el municipio de Tuxpan, establecida por el Gobierno del Estado y da do él esquema de trabajo esperado de inversiones regional es por el propio Ejecutivo Estatal , es menes ter señalar que las carreteras principales y secundarias que permiten la conexión con el resto de municipios de la región económica 06. En el cuadro siguiente se muestra las distancias de la Ciudad de Tuxpan n a otras poblaciones y ciudades de la región

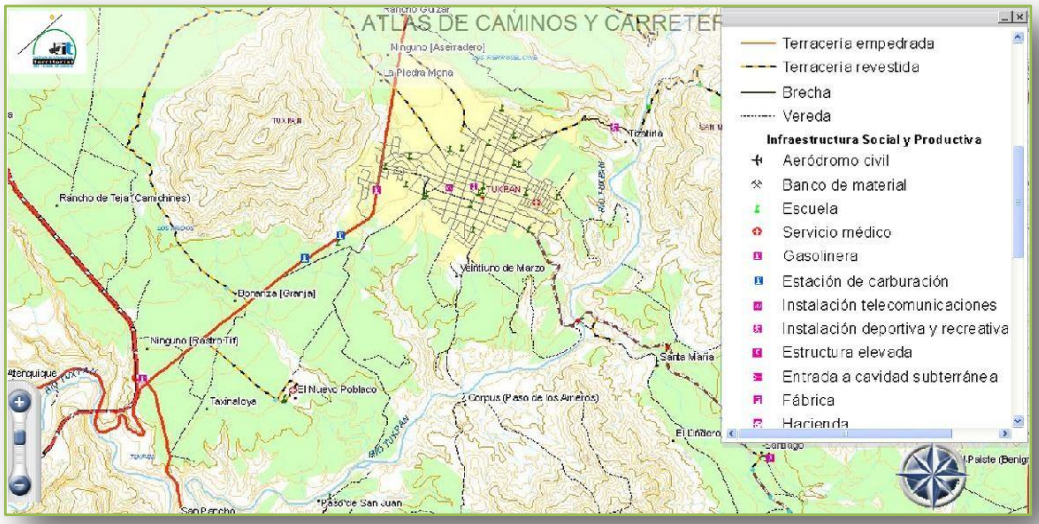

DISTANCIA DE TUXPAN A:	
Guadalajara	165 Km
Cd. Guzmán	26 Km
Pihuamo	46 Km
Tecalitlan	23 Km
Zapotiltic	10 Km
Tonila	35 Km
Colima	55 Km
Manzanillo	179 Km
Aeropuerto Internacional de Guadalajara	185 Km

Telecomunicaciones
Infraestructura en Telecomunicaciones

El municipio de Tuxpan Jalisco, cuenta con una buena infraestructura de comunicación, pues poco más del 85% del territorio municipal tiene cobertura de señal telefónica, tanto de telefonía fija, como señal de telefonía celular. En toda la cabecera municipal y en la mayoría de localidades la cobertura es eficiente, no así algunas localidades ubicadas en las partes bajas y localizadas en medio de c erros , en estos lugares la señal es deficiente. En la población de Tuxpan así como en las principales localidades se cuenta con servicio de caseta telefónica, así como casetas instaladas por la principal compañía telefónica, con lo cual la población está comunicada con el resto del mundo.

Internet.
El servicio de Internet, la cabecera municipal cuenta alrededor de 35 establecimientos que ofrecen este servicio a la ciudadanía, tal es el caso de Ciber Sky, Cibertatoo, Moca Ciber, Ciber Mango, Ciber América y otros más , que son los de mayor afluencia de usuarios y s e encuentran en la zona centro, el resto s e encuentra n dispersos en la ciudad, que de igual forma ofrecen el servicio de Internet principalmente a la población estudiantil que demanda este servicio como apoyo al proceso educativo.
El internet en la actualidad es una ventana al mundo, que permite conectarse con empresas, instituciones científicas, educativas y dependencias de gobierno, por lo que esta herramienta tecnológica permite a los jóvenes y a todo el mundo a cercarse al conocimiento que en la actualidad ya no tiene fronteras.

Correos Telégrafos y Fax
La oficina de TELECOM, es un establecimiento único que ofrece el servicio de telégrafo en la cabecera municipal y una oficina de correos también única en la misma cabecera, en cuanto al sistema de F AX, la ciudad cuenta con 6 establecimientos públicos que ofrecen el servicio.

Periódicos Locales
En la localidad solo se cuenta con un Semanario de nombre EL F ARO, un solo puesto de periódico y de revistas donde se venden diarios de circulación esta tal como los siguientes : El Mura l , Ocho Columnas , Publico, Diario De Zapotlán, Ecos de La Costa,El Occidental, El Sur, entre otros.

Transporte

El servicio de transportes de pasajeros s e otorga mediante las líneas de autobuses siguientes: Ómnibus de México, Sur de Jalisco, Autobuses Tamazulenses. Los cuales transportan a las personas hacia las diferentes ciudades y Estados de la parte centro y Norte de la República.

Se cuenta también con transporte económico, para personas de escasos recursos los cuales ofrecen el servicio para el traslado a la ciudad de Guadalajara a un costo menor que los antes mencionados. Dentro y fuera de la población el servicio de taxis traslada a los habitantes de y hacia las diferentes localidades y colonias del municipio. Los jóvenes de Tuxpan cuentan a través de la Asociación de Estudiantes TuxpanensesA.C. Con transporte propio, el cual traslada a los Estudiantes al CUSUR, Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, Universidad Pedagógica Nacional y Univer a la población de Ciudad Guzmán para cursar sus estudios de nivel superior.

Algunas líneas foráneas trasladan de y hacia otras partes del país haciendo parada en el crucero denomina do como “El Sonajero”, pero con la construcción y puesta en marcha de la Central de Autobuses es de Tuxpan , es posible que algunas corridas de camiones entren a l a población a dejar y levantar pasaje con destino a Tamazula , Mazamitla , Sahuayo, Celaya, Morelia , y la Ciudad de México, además de los des ti nos de Guadalajara, Colima y Manzanillo.

Abastecimiento de agua potable y saneamiento
Red de distribución

El sistema de abastecimiento y distribución de agua Potable de la Ciudad de Tuxpan, Jalisco está constituido por nueve pozos profundos, de los cuales ocho son propiedad del H. Ayuntamiento y uno propiedad privada, este pozo profundo es explotado mediante un acuerdo con el propietario. El H. Ayuntamiento de Tuxpan cuenta con un volumen concesionado de 2, 222,316.00 m3 por año según los títulos de concesión que tiene en su poder el Ayuntamiento.

La red de distribución de la ciudad de Tuxpan está formada por tubería de asbesto-cemento y tubería de PVC en diámetros que van de 2 a 8 pulgadas. El sistema de abastecimiento y distribución en general está compuesto de la siguiente manera

DIAMETRO (pulg.)	LONGITUD (m)	PVC	ASBESTO-CEMENTO	ACERO
2	7,427.41	7,366.83	60.58	
2 ½	5,829.23	5,244.44	584.79	
3	26,845.57	12,077.46	14,828.11	
4	7,488.49	1,444.30	6,043.85	
6	4,166.49	1,769.31	2,397.18	
8	3,991.20		3,991.20	
10	1,414.77			1,414.77
12	2,575.31			2,575.31
	LONGITUD DE RED = 59.7 KM			

No se da mantenimiento adecuado a la red, ya que existen cruceros de la red que presentan fugas. Debido a esto algunas cajas de válvulas están inundadas y en su mayoría azolvadas. Como consecuencia un número considerable de válvulas de seccionamiento no funcionan, esta situación hace que la red opere con muchas limitantes ofreciendo un servicio deficiente a la población al no poder seccionar la red para distribuir el agua adecuadamente. Además, al momento de reparar una fuga se hacen cortes en zonas muy amplias que interrumpen el servicio y afectan severamente a la población que no cuenta con el servicio continuo debido al sistema de distribución por tandeos utilizados.

En lo que respecta a las líneas de conducción del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Agua Potable de Tuxpan podemos identificar como líneas de conducción algunos tramos de 16“ 12” 10” y 8” estos se encuentran en buen estado no presentan fugas visualmente. Las líneas de conducción están a poca profundidad y bajo terracerías en su mayoría por lo que es fácil la detección de fugas. En la siguiente imagen se puede apreciar las líneas de conducción de las fuentes de abastecimiento de la zona norte de la ciudad.

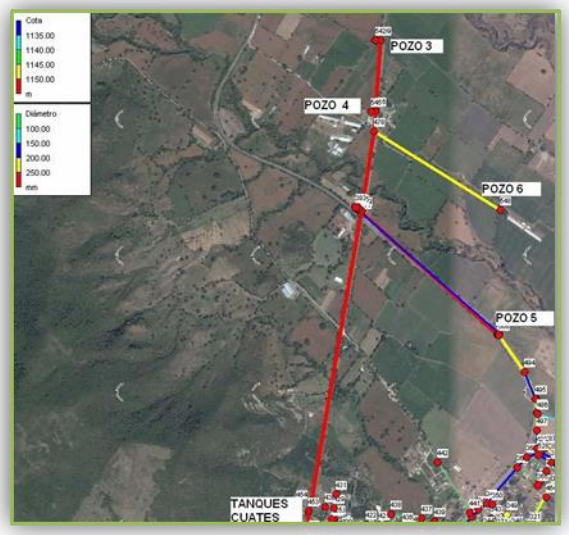

Como podemos observar existe un línea de conducción principal de 12” de diámetro en la que se van integrando los gastos de los pozos profundos de la zona norte de la ciudad esta tubería principal tiene una longitud aproximada de 2500 metros La línea de conducción del pozo 6 es de asbesto cemento de 8” de diámetro con una longitud aproximada de 670 m. Del pozo 5 se desprende una línea de 8” de PVC de aproximadamente 865 metros de longitud que alimenta directamente a la Red de distribución, aunque tiene la opción de descargar en el tanque Regulador el Zalatón.

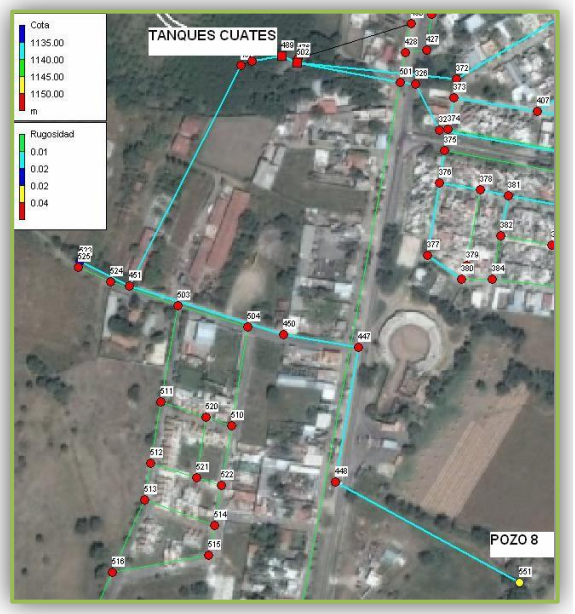

Existe una línea de conducción por bombeo de 10” de diámetro tubería de acero y una longitud aproximada de 900 m que proviene del pozo 8 y descarga en los tanques cuates.

El tanque el DIF es alimentado desde el pozo 9 por medio de una línea de conducción con tubería de acero de 10” de diámetro y cuenta con una longitud de 591 m aproximadamente.

TANQUES REGULADORES

El sistema de abastecimiento y distribución de agua potable, cuenta con un total de 5 tanques reguladores, 4 tanques superficiales y 2 tanques elevados. Enseguida se muestran las fichas técnicas de cada uno de los tanques reguladores.

TANQUE "LOS CUATES"

COORDENADAS GEOGRAFICAS:

LATITUD: 19° 33' 29.1'' N

LONGITUD: 103° 23' 23.4'' P

ALTURA: 1168 M. S.N.M.

ABASTECE A:
COLONIA LA FLORESTA Y
ZONA CENTRO.

MEDIDAS INTERIORES DE TANQUES:
NORTE: 9.90 X 13.95 X 2.56 M.
SUR: 14.00 X 14.00 X 2.80 M.

ESPECIFICACIONES:
TANQUES CONSTRUIDOS A BASE DE
MAMPOSTERIA DE PIEDRA JUNTEADO
C/MORTERO.

OBSERVACIONES:
ESTOS TANQUES SON ABASTECIDOS
POR 4 POZOS DE AGUA
POZOS 8, 4, 3, Y 6
CAPACIDADES:
TANQUE NORTE: 353.54 M3
TANQUE SUR: 348.80 M3

CROQUIS DE UBICACION:

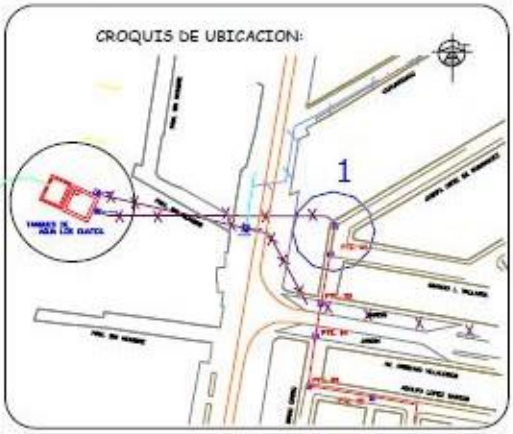

FOTOGRAFIA:

TANQUE "LOS CUATES"

OBSERVACIONES:

EL TANQUE SUR ESTA AGRIETADO EN DOS DE SU CARAS, POR LAS CUALES SE FUGA EL AGUA Y NO PERMITE QUE ESTE SE LLENE COMPLETAMENTE, GENERANDO GENERANDO CON ESTO UN PERIODO MAS CORTO DE REGULACION DE AGUA A LAS COLONIAS QUE ABASTECEN ESTOS TANQUES. POR LO QUE NO CUMPLEN SU FUNCION DE REGULAR EL GASTO.

RECOMENDACIONES:

REALIZAR LA REPARACION A ESTAS GRIETAS APLICANDO SIKAFLEX -1a ES UN SELLADOR ELASTICO DE ALTO DESEMPEÑO, DE UN SOLO COMPONENTE CON BASE EN POLIURETANO, PARA EL SELLO DE JUNTAS ARQUITECTONICAS O ESTRUCTURALES CON FUERTES MOVIMIENTOS.

FOTOGRAFÍA:

VISTA INTERIOR DONDE SE APRECIA LA GRIETA EN EL TANQUE.

FOTOGRAFÍA:

VISTA EXTERIOR DEL TANQUE DONDE SE FUGA EL AGUA.

TANQUE "EL D.I.F."

COORDENADAS GEOGRAFICAS:

LATITUD: 19° 33' 34.66'' N

LONGITUD: 103° 22' 16.8'' O

ALTURA: 1143.60 M. S.N.M.

ABASTECE A:
UNA PARTE DEL CIRCUITO DEL CENTRO Y COLONIAS DEL SUR.

MEDIDAS INTERIORES DE TANQUE:
13.80 X 13.69 X 3.34 M.

ESPECIFICACIONES:
TANQUE CONSTRUIDO A BASE DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA JUNTEADA CON MORTERO.

OBSERVACIONES:
ESTE TANQUE ES ABASTECIDO POR EL POZO 9.
ACTUALMENTE EL GASTO DE ESTE POZO NO LLEGA AL 100% AL TANQUE DEBIDO A QUE UNA PARTE DE LA CONDUCCION SE DESVIA (BY PASS) A LA RED DIRECTAMENTE PARA INCREMENTAR LA PRESION EN ESTA.
CAPACIDADES:
631.00 M3
ALTURA: 18.50 M.

CROQUIS DE UBICACION:

FOTOGRAFIA:

TANQUE "EL ZALATON"

COORDENADAS GEOGRAFICAS:

LATITUD: 19° 33' 43.26'' N

LONGITUD: 103° 22' 36.01'' O

ALTURA: 1153.50 M. S.N.M.

ABASTECE A:
COLONIA LOMAS DEL NORTE, EL ROBLE Y PARTE DEL CENTRO

MEDIDAS INTERIOR DE TANQUE:
19.15 X 16.64 X 4.96 M.

ESPECIFICACIONES:
TANQUE CONSTRUIDO A BASE DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA JUNTEADO C/MORTERO.

OBSERVACIONES:
ESTE TANQUE ES ABASTECIDO POR LOS POZOS 7 Y 3.
ACTUALMENTE EL GASTO DE ESTOS POZOS NO LLEGA AL TANQUE DEBIDO A QUE LA CONDUCCION SE CONECTA EN FORMA DIRECTA A LA RED, PARA APROVECHAR LA PRECION EN LA TUBERIA DE ESTOS POZOS.
CAPACIDADES:
1580.53 M3

CROQUIS DE UBICACION:

FOTOGRAFIA:

Por otra parte se cuenta con poca colaboración ciudadana para la conservación del agua y mantenimiento de la red de distribución, ya que existe un 60% de ciudadanos morosos en el pago por derecho del uso del agua, así mismo, no se cuenta con un padrón real de usuarios y se carece de un reglamento a nivel municipal, en la zona rural, en algunas localidades se cuenta con pozos profundos, pero en su mayoría es a base de agua rodada traída de manantiales naturales teniendo una cobertura del 90% de las redes de distribución.
Con respecto a las aguas pluviales un 20% se canaliza a través de bocas de tormenta de 1.00 m. de diámetro aproximadamente, contando con un colector de una longitud aproximada de 2 km que va del centro de la población hacia la zona sur y un 80 % de las aguas son canalizadas por la superficie de las calles que descargan en diversos puntos de las orillas de la población. El consumo del agua potable genera la descarga de aguas residuales, que son vertidas a arroyos y canales que a final van a parar al cause del Río, por lo que se hace necesario contar con una planta de tratamiento que reduzca el impacto de estas aguas en el medio ambiente.

Principales Problemas:
1.- Urbanización inadecuada en algunas zonas de la población
2.- Carencia de red adecuada de sectorización del agua en la cabecera municipal así como en sus localidades
3.- Redes de distribución de agua potable deterioradas
4.- Baja captación de ingresos municipales
5.- Mal diseño inicial de la distribución en la zona centro
6.- Costosa sustitución del deficiente sistema de distribución
7.- Poca colaboración ciudadana para la conservación del agua y mantenimiento de la red de suministro,
8.- Baja captación de ingresos, 60% de ciudadanos morosos que no pagan el servicio.
9.- Solares Baldíos con producción de Hortaliza Con agua Potable.
10-. Niveles Dinámicos de los pozos profundos a los límites de Bombeo.
11.- Pozos profundos colapsados en tubería de ademe; generando arena.

TRATAMIENTOS DE RESIDUOS SÓLIDOS

Residuos peligrosos

Los residuos sólidos peligrosos son aquellos que poseen las características Corrocivo, Reactivo, Explosivo, Toxico, Infeccioso y Biológico. Pueden ser envases, embalajes, recipientes etc. Las principales fuente de generación en el municipio, son principalmente de micro y pequeños generadores, los cuales se producen en su actividad productiva

Los Servicios Automotrices, herrerías, cerrajerías, de laminado y pintura, generan diariamente estopas, franelas, cartones, papel etc. Impregnadas de aceites y combustibles como gasolina, tener, diesel, lo cual hace que estos sean altamente inflamables, convirtiéndose en un residuo altamente peligroso ya que en cualquier momento podría ocasionar, un encendió en el relleno sanitario municipal. Se estima que se recolecta 1 bolsa de 5 kg diaria por cada taller lo que da un total de 150 kg/día, y 900 kg a la semana, existen alrededor de 25 talleres.

Los servicios de salud generan residuos biológicos infecciosos como: material punzo cortantes, material que haya estado en contacto con pacientes, agujas, algodones, restos patógenos, guantes, dispositivos, gasas etc. La mayoría de estos negocias no cuenta con un programa de manejo especial y como consecuencia se depositan directamente al camión recolector como cualquier casa habitación, lo cual hace que estos residuos sean altamente peligrosos para el personal de limpia municipal y para el personal del relleno sanitario intermunicipal.

Las pilas es otro tipo de residuos peligroso que se generan en el municipio, se utilizan cotidianamente como una fuente de energía para aparatos electrónicos que facilitan la vida del hombre como (controles de televisión, de estéreos, radios, calculadoras, mp3, etc.). Estos accesorios eléctricos tienen un gran impacto en el medio ambiente y en la salud de las personas puesto que tienen propiedades altamente toxicas como el mercurio (Hg) y cadmio (CD). Estos son elementos tóxicos aún en cantidades reducidas, para el medio y para la salud, por vía del agua o del aire, ingresan en la cadena alimentaria. Los componentes químicos de las pilas al quemarse también representan un serio peligro para el aire ya que liberan una serie de compuestos tóxicos que alteran la calidad del aire y pone en riesgo la salud de las personas. La zona centro es uno de los lugares donde más se utilizan las pilas, debido a que estas personas cuentan con más recursos económicos para adquirir aparatos electrónicos y por lo tanto para comprar las pilas. Se estima que las abarroteras de esta área vendían por lo menos 5 pilas al mes y en algunas otras zonas se llegaban a vender hasta 5 por semana

Otro de los residuos peligrosos que se generan son los recipientes de agroquímicos, fertilizantes etc. Los cuales son utilizados en los cultivos de particulares y en invernaderos de la región , algunos son depositados en el relleno sanitario intermunicipal y algunos otros se dejan en los campos, este tipo de residuos es altamente peligroso puesto que es uno de los principales fuentes de contaminación, del al agua y suelo.

Los comerciantes ambulantes de frituras y alimentos, generan grasas y aceites, la mayor parte de personas dedicadas a este negocio la depositan directamente al drenaje o son vertidos a cielo abierto. Y con esto Contaminan el suelo, corrientes y cuerpos de agua y lugares públicos del municipio.

Residuos sólidos urbanos

Los residuos sólidos que presentan mayor riesgo y problema para el municipio, son los residuos sólidos domésticos o urbanos. Estos se generan en las casas
Habitación, vías y espacios públicos resultado de la limpieza, los cuales reúnen las características domiciliarias, cada día se generan 32 toneladas de basura. Los lugares que generan una gran cantidad de residuos son; Tianguis; La ciudad de Tuxpán Jalisco cuenta con 2 tianguis, el más grande de la ciudad se coloca en la zona centro este se lleva cavo todos los fines de semana (domingos) de 6 de la mañana a 4 de la tarde. De este se recolectan aproximadamente 7 toneladas. Se estima que el 90%, es decir 6.30 toneladas de estos, son orgánicos. El tianguis más pequeño se coloca todos los sábados, en la colonia floresta ubicada en la entrada de la ciudad, de este recolectan aproximadamente 200 kilogramos lo que equivale a, 0.200 tonelada se estimada 50 % es decir 0.100 toneladas de estos son residuos orgánicos.

Mercado; El municipio cuenta con un mercado principal el cual tiene un total de 90 locales, en su mayoría loncherías, carnicerías, verdulerías y fruterías. Se estima que de lunes a sábado se recolectan 1 tonelada diaria, los domingos se recolectan 2 toneladas, en total se recolectan 8 toneladas por semana se estima 90 % es decir 7.2 toneladas es materia orgánica. Hoteles; Se estima que cada uno de los hoteles genera un promedio de 5 kilogramos diarios de. Lo cual hace un total de 20 kg diarios, 600 kg mensuales y 7,200 kg anuales. 30 % son residuos sanitarios y 70 % son residuos orgánicos.

Restaurantes y fondas; El municipio de Tuxpán Jalisco con un total de 4 restaurantes, la palapa, el oasis, barra de navidad y otro ubicado a las afuera de la ciudad el perico loro. También existen un total de 14 fondas. Se estima que por cada restaurante se genera 100 kg/día lo que nos da un total de 4000 kg mensuales. En cambio se estima que en las fondas se genera un total de 20 kg/día lo que nos da un total de 8,400 kg mensuales. La cantidad de residuos que se generan entre restaurantes y fondas es de 120 kg kg/día y 3,600 kg mensuales y 43,200 kg anuales, el 95 % son residuos orgánicos.

Sector Educación; El municipio de Tuxpán Jalisco cuenta con 7 kínder 9 escuelas primarias, 2 secundarias y dos escuelas de nivel medio superior, la mayoría de las cuales cuentan con turnos matutinos y vespertinos. Se estima que se generan alrededor de 300 kg/día. Lo que equivale a 6,000 kg/día o a 6 ton/día.
Poda de Áreas Verdes; El municipio cuenta con un área verde pública (el jardín del centro), y numerosas calles con árboles y arbustos. La poda de estos espacios genera un total de 3 toneladas diarias.

Barrido manual; se realiza en los parques de la ciudad y en las calles y plazas del centro, que conforma el primer cuadro donde se desarrolla la principal actividad comercial y social del lugar. En esta actividad recolecta un total de 500 kg/ día lo que equivale a 0.500 ton/día.

Residuos de manejo especial

En el municipio también se generan Residuos de manejo especial (RSM), generados en procesos productivos. Los RSM son aquellos que se Generan en los procesos productivos, los cuales no reúnen las características para no ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos. Los generadores de RSM son;

Rastro municipal: El municipio de Tuxpán Jalisco cuenta con un rastro en la cabecera municipal el cual genera de pelo y pesuña, viseras verdes, viseras rojas, orejas y colas, heces fecales (materia húmeda y ceca). La matanza En el rastro municipal es variable de acuerdo a la época del año, por lo regular se sacrifican en promedio 40 cerdos y 10 Reses, se genera aproximadamente 0.72 kg de pelo y pesuña, 2.02 kilogramos de viseras verdes y 0.71 kilogramos de viseras rojas por cada cerdo sacrificado. Por cada res sacrificada se genera aproximadamente 1.96 kg de orejas y colas, 41.6 kg de heces fecales (materia húmeda), 1.06 kg de heces fecales (materia ceca). Por cada cerdo a Se genera 3.45 kg de residuo dando un total de 138 kg por día. Por cada res se genera 44.62 kg de residuos dando un total de 446.20 kg por día. La cantidad de residuos que se generan entre cerdos y reses es de 584.20 kg diario.

Panteones. El municipio de Tuxpán cuenta con dos panteones, en estos se generan escombros, pastizales, plásticos de corona, etc. entre ambos panteones generan alrededor de 800 kg lo que equivale a 0.800 toneladas. Se estima que el 40 %, es decir 0.32 toneladas de estos, son pastizales y restos de corona. Y 0.48 toneladas son escombros.

Los residuos sólidos es uno de los problemas ambientales de mayor relevancia que preocupa al ser humano actualmente, debido a los múltiples daños que ocasiona a todas las formas vivientes en el planeta. Sus complejas características hacen que su incorporación sea difícil a los ciclos biológicos, y una mala disposición en lugares inapropiados, ocasiona alteraciones graves en los ecosistemas como lo son: la degradación del entorno natural, contaminación del agua, atmosfera y suelo, pérdida de paisajes naturales, malos olores. Que a corto y mediano plazo va generando una serie de problemas directos o indirectos.

Los residuos sólidos que se generan en el municipio de van a parar directamente al relleno sanitario intermunicipal sin previa separación. Dando origen a un grave problema, ya que al no tener cuidado en la separación de lo orgánico e inorgánico, evitan el reciclado y aprovechamiento de materiales como papel, cartón, madera, vidrio, plástico y otros materiales más.

Una posible solución para atacar la problemática ambiental que ocasiona los residuos, es formular Planes de Manejo integral para cada uno de los rubros que generan una gran cantidad, con el minimizar la generación y maximizar la valorización de residuos sólidos urbanos, residuos de manejo especial y residuos peligrosos específicos. Además de normarse, reglamentarse y aplicarse las normas en materia de residuos, que contribuyan a reducir la contaminación de suelo, corrientes y cuerpos de agua y lugares públicos del municipio.

Recolección de basura

El departamento de gestión integral de residuos sólidos cuenta con una plantilla laboral de 22 elementos operativos que se encargan de realizar la recolección diaria de los residuos sólidos domiciliarios.

Actualmente el departamento cuenta con 2 camiones compactadores de 8 toneladas, y 1 camioneta doble rodado de 3 toneladas para los contenedores en malas condiciones.

Para brindar el servicio de recolección de los residuos en la cabecera municipal se tienen trazadas 3 rutas, las cuales se cubren durante 6 días a la semana de lunes a sábado, en un horario matutino.

RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA CABECERA MUNICIPAL					
Ruta	Vehículo	Frecuencia (Días/semana)	Turno	Método de recolecció	Recolección
1	Camión No.3	6	Matutino	Esquina	Mixta
2	Camión No.2	6	Matutino	Esquina	Mixta
3	Camión Compactado	6	Matutino	Esquina	Mixta

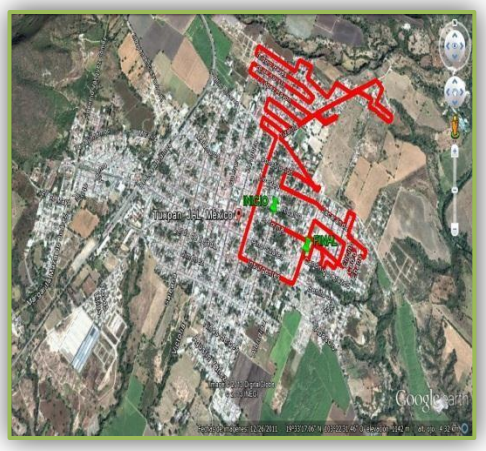

Ruta 1

Ruta 2

Ruta 3

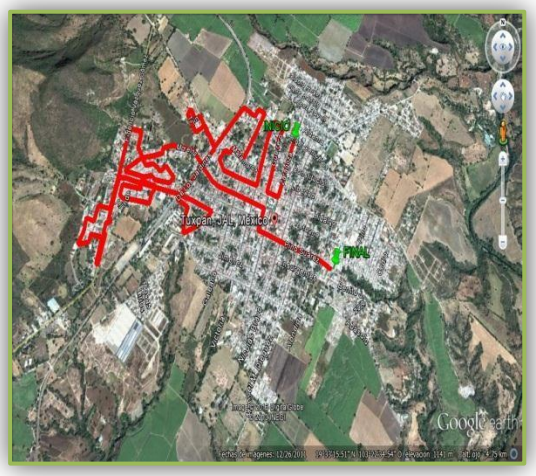

Para las delegaciones mayores a los 300 habitantes se tiene trazada una ruta, las cuales se cubren durante 5 días a la semana de lunes a viernes, en un horario vespertino

RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN DELEGACIONES GRANDES					
Ruta		4			
Vehículo		Camión compactador			
Turno		Vespertino			
Método		Esquina			
Recolección		Mixta			
DELEGACIONES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Agosto					
San Juan Espanatica					
Platanar					
Cuatro caminos					
Pialla					
Higuera					
21 de noviembre					
Pozo santo					
Platanitos					
La plomosa					
San juan de la bombita					
Las canoas					
Los mazos					
Ejido Atenquique					
Nuevo Poblado					

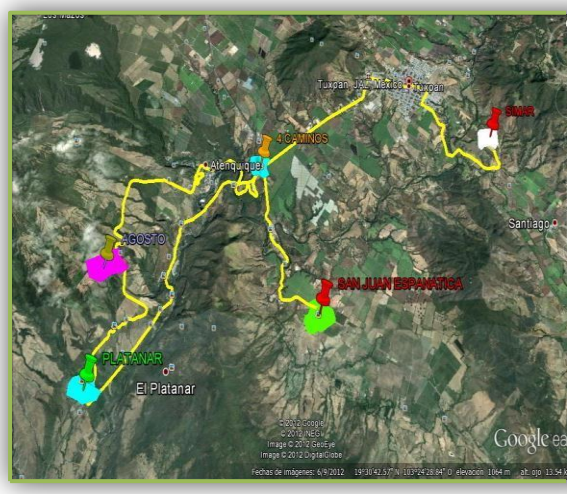

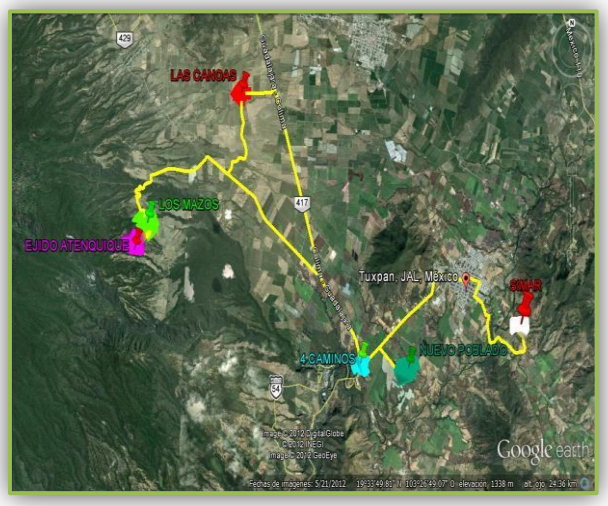

LUNES

MIERCOLES.

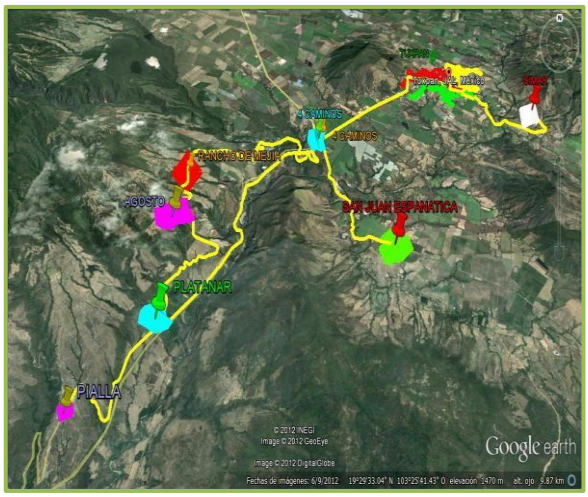

MARTES

JUEVEZ

VIERNES

Para las delegaciones pequeñas menores de 50 habitantes se tiene trazada una ruta, las cuales se cubren dos días por semana de, en un horario vespertino.

RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN DELEGACIONES PEQUEÑAS					
Ruta		5			
Vehículo		Camioneta de contenedores			
Turno		Vespertino			
Método		Esquina			
Recolección		Mixta			
DELEGACIONES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Buen País					
Montelongo					
Padilla					
Rancho Niño					
Los Laureles					
El Taracon					
El Paraíso					
Santa Juana					
Paso de San juan					
San Mames					

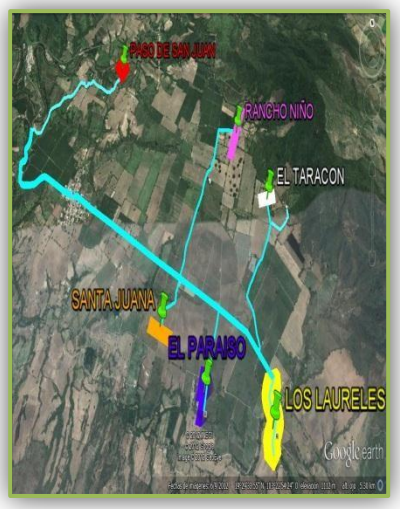

Martes.

En la cabecera municipal se tienen ubicados 10 contenedores en puntos estratégicos; (solo que actualmente dichos contenedores están sin uso a falta de vehículo para su movilidad)

- De gran generación como las escuelas que tienen más de 800 estudiantes
- En lugares lejanos de la mancha urbana como la delegación de san mames
- Y en lugares de difícil acceso la colonia miguel hidalgo.

La recolección de estos se realiza de lunes a sábado por el turno matutino.

Jueves

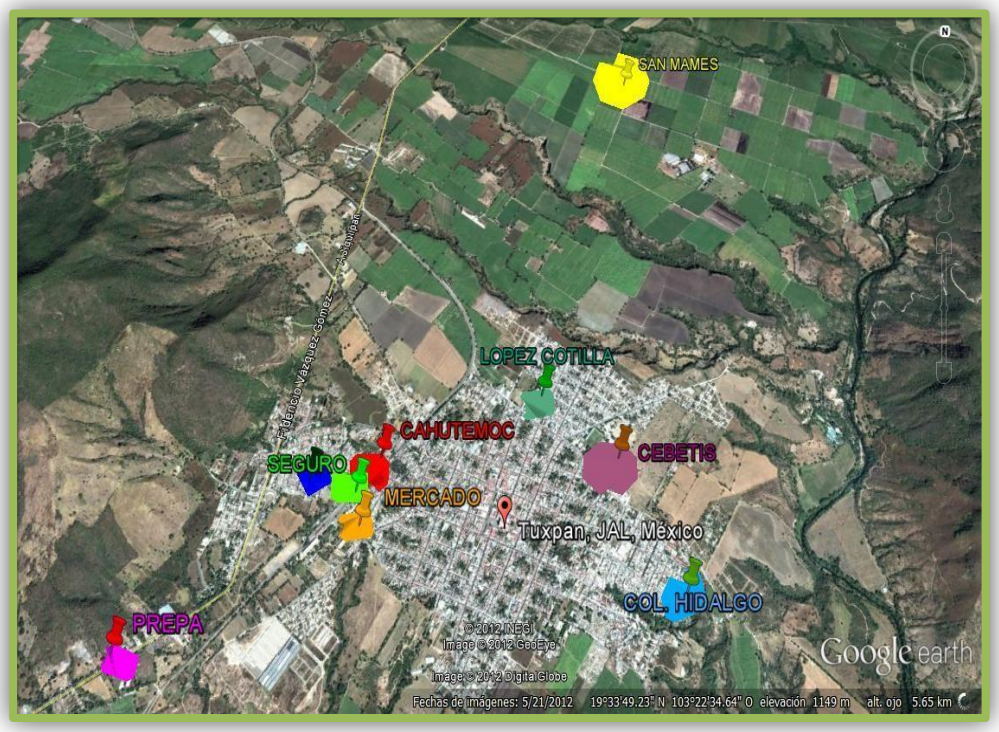

Ubicación de contenedores.

El Municipio de Tuxpan, a partir del convenio que realizó con los municipios de Tecalitlan, Zapotiltic, Tamazula, Jilotlan de los dolores, Pihuamo y Tonila, en crear un Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos sólidos Sur-Sureste (SIMAR Sur-Sureste) en cumplimiento con los artículos 1°, 6°, 10, 25 y 26 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 08 de octubre de 2003 y los artículos 1°, 5°, 8° y 12 de la Ley de Gestión Integral de los Residuos del Estado de Jalisco publicada en el periódico, El Estado de Jalisco el 24 de febrero de 2007. A partir de este convenio el municipio cuenta con un relleno sanitario clasificado como tipo A de 15 hectáreas, con 4 celdas de almacenamiento, con capacidad de 120,000.00 mil metros cúbicos, con una extensión de 1.66 hectáreas. Dando una capacidad total de 384,000.00 toneladas de basura, quedando un promedio de 10 años de vida útil como máximo. Este relleno sanitario intermunicipal reúne los lineamientos necesarios para el buen funcionamiento, en base a la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003, y cumple con las especificaciones de selección de sitio, diseño, construcción y operación, monitoreo, clausura y obras complementarias de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

Diariamente son recolectadas y depositadas al relleno sanitario intermunicipal un promedio de 32 toneladas, cantidad que aumenta considerablemente debido al actual modelo de vida impuesto por los medios de comunicación y a la gran cantidad de festividades religiosas que se celebran en la mayor parte del año. Estas celebraciones ocasionan que se genere una

gran cantidad de residuos sólidos urbanos como vasos, cucharas, tenedores y bolsas de plástico, platos, restos de comida etc. Que sumados a los desperdicios de comida que se generan en los hogares, comercios y servicios incrementan la problemática ambiental que se tiene en el municipio.

El aumento de la población y su nivel de vida provoca un incremento de los residuos en general y en particular aquellos del tipo de embalajes o empaques, botes, plásticos, papeles y cartones. En el verano se producen más residuos de frutas y verduras, mientras que en el invierno se producen más botellas de licor, latas y envolturas, aunado a ello la época de las fiestas decembrinas.

Otro factor que contribuye a la cada vez más grande generación de residuos sólidos es la rapidez con que los productos pasan a ser inútiles, pasados de moda, inservibles u obsoletos. Esto provoca una mayor generación de residuos, además de la gran cantidad de bienes de uso efímero conocidos como desechables.

La educación conlleva siempre con el desarrollo de los individuos, familia y sociedad; en el caso de los residuos no es la excepción. Estudios han demostrado que cuando los miembros de una familia tienen mayor instrucción, la generación de residuos disminuye. En especial aquel o aquellos miembros de la familia que se encarga de las compras y los desechos. Los desechos siempre significan gastos. Esto se contrapone con el ingreso económico ya que a mayor consumo, mayor cantidad de residuos. En muchas ocasiones un mayor nivel educativo implica un mayor ingreso

En el municipio no existe una cultura ambiental de separación de residuos lo cual ocasiona que los residuos sean entregados directamente al camión recolector sin previa separación, generando de esta forma lo que normalmente se le denomina basura la cual no tiene ninguna utilidad ya que al ser mezclados, estos se contaminan unos con otros evitando la recuperación de papel, plástico, vidrio, metal, aluminio y otros materiales que pueden ser aprovechados.

Se ha identificado otro problema, en algunas zonas de la población personas inconscientes acostumbran depositar la basura en las esquinas, generando con esto que los animales urgen en bolsas y costales en busca de comida, lo que genera en muchas ocasiones que la basura se disperse, causando un mal aspecto, doble trabajo para el camión recolector y olores fétidos cuando el camión tarda en pasar.

BUEN GOBIERNO

GOBIERNO

Principales localidades

El municipio cuenta con 82 localidades, siendo las más importantes: Tuxpan (cabecera municipal), Atenquique, La Higuera, San Juan Espanatica y Pozo Santo.

Caracterización del ayuntamiento

La Ley Electoral del Estado de Jalisco dedica un capítulo a las normas que habrán de observarse en la elección e integración de los Ayuntamientos de la entidad.

En su artículo 37 señala: "Los ayuntamientos de cada municipio del estado se integrarán por un presidente municipal, un vicepresidente y el número de regidores de mayoría relativa y de representación proporcional que se señalan en el presente capítulo. Para los efectos de esta Ley, se entenderá que todos los integrantes del cabildo tienen el carácter de regidores, munícipes o ediles..."•

Para determinar el número de regidores que integrarán a cada Ayuntamiento, el artículo 42 de la Ley Electoral del Estado de Jalisco, dispone que: "€La distribución de los regidores de mayoría relativa y de representación proporcional por cada ayuntamiento se sujetará a las siguientes bases:

I. En los municipios en que la población no exceda de treinta mil habitantes se elegirán siete regidores por el principio de mayoría relativa y dos de representación proporcional;
II. En los municipios cuya población exceda de treinta mil, pero no de sesenta mil habitantes, se elegirán ocho regidores por el principio de mayoría relativa y hasta tres regidores de representación proporcional;

III. En los municipios en que la población exceda de sesenta mil, pero no de noventa mil habitantes, se elegirán diez regidores por el principio de mayoría relativa y hasta cuatro regidores de representación proporcional;

IV. En los municipios en que la población exceda de noventa mil, pero no de quinientos mil habitantes, se elegirán once regidores por el principio de mayoría relativa y hasta cinco regidores de representación proporcional.

V. En los municipios en que la población exceda de quinientos mil habitantes, se elegirán trece regidores por el principio de mayoría relativa y hasta siete de representación proporcional."€•

Con base en estas disposiciones, la integración, en términos cuantitativos, del Cabildo que actualmente se encuentra en funciones en Tuxpan, es la siguiente:

Número de Regidores de Mayoría Relativa (incluye al Presidente y al Vicepresidente): 8
Número de Regidores de Representación Proporcional: 3
Con relación a las comisiones que habrán de integrarse en el cabildo para el desempeño de sus funciones, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco señala que "□œ... para el estudio, vigilancia y atención de los diversos asuntos que corresponde conocer a los ayuntamientos, se nombrarán comisiones permanentes y transitorias, cuyo desempeño será unipersonal o colegiado. Estas comisiones no tendrán facultades ejecutivas"€•. (Art.19)

En el artículo 20, se señala que "□œ... las comisiones permanentes serán, por lo menos: Gobernación; Hacienda; Presupuesto y Vehículos; Reglamentos; Justicia; Derechos Humanos; Puntos Constitucionales y Redacción y Estilo; Inspección y Vigilancia; Seguridad Pública y Tránsito; Asistencia Social; Salubridad e Higiene; Ecología, Saneamiento y Acción contra la Contaminación Ambiental; Educación Pública; Festividades Cívicas; Turismo; Promoción Cultural; Promoción y Fomento Agropecuario y Forestal; Habitación Popular; Obras Públicas; Agua y Alcantarillado; Mercado, Comercio y Abasto; Planeación Socioeconómica y Urbana; Promoción y Desarrollo Económico; Alumbrado Público; Nomenclatura, Calles y Calzadas; Rastro; Cementerios; Aseo Público; Espectáculos; Difusión y Prensa; Parques; Jardines y Ornatos; Deportes; Reclusorios; y Protección Civil."€•

Asi mismo se establece que además de las comisiones permanentes ya mencionadas "□œ... podrán crearse otras permanentes y las transitorias que requieran las necesidades del municipio, previo acuerdo de Cabildo."€• (artículo 21)

En el articulado de la misma Ley se contempla, como una de las facultades del Ayuntamiento, la forma en que se hará la distribución de las comisiones entre los regidores que integran el Cabildo. Al respecto, el artículo 39 fracción II numeral 10, señala lo siguiente: "Distribuir al presidente municipal, al vicepresidente y a los demás regidores, las comisiones permanentes, unitarias o colegiadas, para la atención de los diversos asuntos del Municipio, y conferir eventualmente, a los munícipes, las comisiones específicas, unitarias o colegiadas, en relación con los servicios y atribuciones municipales. La distribución se hará a propuesta del presidente municipal;”

Sindicatura

- Defender los intereses municipales.
- Representar al Ayuntamiento en los litigios y controversias.
- Funciones del Ministerio Público.

Delegados

- Representación política y administrativa del Ayuntamiento en sus localidades.

- Cumplir y hacer cumplir el Bando de Policía y Buen Gobierno, reglamentos municipales, circulares y demás disposiciones de carácter general dentro de su localidad.
- Auxiliar a las autoridades federales, estatales y municipales en el cumplimiento de sus atribuciones.
- Fungir como oficial del registro civil y en su caso como agente del ministerio público.

- Rendir al Ayuntamiento las cuentas relacionadas con el movimiento de fondos de la delegación.
- Levantar el censo de contribuyentes municipales.
- Promover la educación en su comunidad.
- Promover el establecimiento y prestación de servicios públicos en la localidad.
- Informar al ayuntamiento de cualquier alteración al orden público, así como de las medidas correctivas tomadas al respecto.
- Hacer cumplir las disposiciones sobre la venta y consumo de bebidas alcohólicas en el estado.

Agentes

- Cumplir y hacer cumplir, en su demarcación, las leyes y reglamentos municipales
- Vigilar, dentro de su esfera administrativa, del orden, la moral y las buenas costumbres.
- Cuidar de la seguridad de la persona y bienes de los habitantes.
- Comunicar a las autoridades competentes, lo hechos que ocurran en las agencias
- Fungir, en su caso, como agente del ministerio público.

Desarrollo Urbano y Servicios Públicos

- Parques y Jardines
- Edificios Públicos
- Urbanismo
- Agua Potable
- Alcantarillado
- Mercados
- Transporte Público
- Rastro
- Alumbrado
- Limpia Panteones

Seguridad Pública

- Vigilar y conservar el orden y la tranquilidad pública.
- Organizar la fuerza pública municipal.
- Rendir diariamente al presidente municipal un parte de las personas detenidas.
- Organizar el cuerpo de bomberos.

- Participar en acciones de cooperación, reciprocidad y ayuda mutua con los cuerpos de policía de los municipios circunvecinos y con el Estado
- Procurar dotar al cuerpo de seguridad de capacitación y mejores recursos y elementos técnicos.

Oficialía Mayor Administrativa

- Coordinación de labores de los servidores públicos municipales.
- Capacitación para servidores públicos municipales.
- Sistemas de organización y control administrativo.
- Selección de personal.
- Banco de recursos humanos.
- Agilizar prestaciones para los servidores públicos municipales.

Oficialía Mayor de Padrón y Licencias

- Expedición de licencias para el funcionamiento de giros.
- Control fiscal.

Tesorería

- Recaudación de los ingresos que corresponden al municipio conforme lo establece la Ley de Hacienda y la Ley de Ingresos Municipales.
- Manejo de los fondos y valores con estricto apego al presupuesto de egresos Programar y coordinar las actividades relacionadas con la recaudación, contabilidad y Gastos del ayuntamiento.
- Formar y conservar un inventario detallado de los bienes muebles propiedad del municipio.
- Llevar un registro de todos los bienes inmuebles incorporados a un servicio público

ESTRUCTURA ADMINISRATIVA

Presidente Municipal.
M.C.D Edwin Romero Cortes.

Secretario General
Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola.

Síndico Municipal
Lic. Oscar Raymundo Velazco Vazquez.

Regidor
Lic. Aristoteles Ramos Guzman.

Regidor
Lic. Jesus Oswaldo Silva Magaña.

Regidor
C. Jose Alberto Vazquez Elizondo.

Regidor
Ing. Carlos Manuel Ramirez Barajas.

Regidor
Lic. Norma Patricia Serratos Sanchez

Regidor
Lic. Oxiel Medina Montaño.

Regidor
Lic. Maria Felix Almaraz Campos.

Regidor
Ing. Gerardo Medina Chavez.

Regidor
Lic. Macarena Gonzalez Ramos.

Estructura administrativa

Estructura General de Servidores Públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco 2015-2018.

Nomina	281
Semana	67
Policías	106
Protección Civil	19
Total	473 Servidores Públicos

La estructura se caracteriza por ser vertical y centralizada lo que implica que las demandas de la población sean atendidas con resultados más óptimos, además de que las respuestas que dan a los procesos de cambio económico, político y sociocultural que ocurren en el ámbito regional, estatal, nacional y mundial, no permitiendo por lo tanto al municipio una mejor inserción en estos procesos globales cada día más complejos y dinámicos.

Hoy en día por las mismas exigencias a las que se ven sometidas las organizaciones públicas y por sus mismos desempeños se vuelve necesario que estás adecuen sus procesos gubernamentales, esto implica formular sistemas de manuales y procedimientos en cada una de sus áreas en que se componen; para responder a los objetivos y brindar así mejores resultados en sus funciones básicas.

La administración pública municipal no cuenta con manuales de organización, de funciones y responsabilidades que definan y delimiten las actividades específicas de cada uno de sus departamentos, esto ha generado que exista un desconocimiento sobre cuáles son los trabajos específicos que deben realizar en los departamentos existentes, por lo que es común encontrar una duplicidad en dichas funciones generándose así resultados no óptimos. Lo antes mencionado ha ocasionado que en múltiples ocasiones se contrate a personal que no cuenta con el perfil, ni conocimiento del municipio, ni con la experiencia necesaria, redundando en la falta de cumplimiento de las actividades del gobierno municipal y la falta de atención a sus labores.

Problemática

• Algunos departamentos no cuentan con personal capacitado en temas propios del área y en temas generales de atención ciudadana, trabajo en equipo, etc.
• No existe reglamento interno ni manual de funciones y responsabilidades que rija el actuar de los trabajadores y sancione el incumplimiento de sus obligaciones.
• Se carece de procedimientos simplificados y precisos instaurados para un eficaz y eficiente servicio a la sociedad.
• No se cuenta con recursos económicos ni un programa de estímulos al buen desempeño laboral.

• No se cuenta con un sistema que permita el ascenso de los trabajadores y/o aumento de remuneraciones en base al buen desempeño.
• No se cuenta con el recurso económico requerido para la obtención del total de insumos materiales para mejorar la calidad de los servicios públicos.
• La cuenta de crédito de algunos proveedores es nula por la deuda pendiente de la anterior administración.
Por lo anterior, es necesario con el apoyo de instancias técnicas y educativas; revisar, reducir y, en otros casos reestructurar o cambiar procesos que favorezcan un desenvolvimiento administrativo y de planeación más eficiente.

GOBIERNO INNOVADOR Y EFICIENTE.

Objetivos Estratégicos

Recuperar la confianza de la ciudadanía en su gobierno e instituciones a través de una administración pública innovadora, equitativa, eficaz, eficiente y transparente, así como el manejo simplificado y moderno de los procesos internos para poder brindar servicios de calidad, un trato cordial, humano y, que facilite las condiciones para el desarrollo de las inversiones para el establecimiento de fuentes de empleo, que permitan a los ciudadanos del municipio de Tuxpan Jalisco acceder a un mejor nivel de vida.

Estrategias de Intervención.

1. Fortalecer las Finanzas Municipales.
2. Controlar el gasto corriente para incorporar las economías que se generen a inversión y provisión de infraestructura básica municipal.
3. Promover la participación social en el cumplimiento de los deberes fiscales.
4. Capacitar al personal para el mejoramiento de la atención ciudadana.
5. Promover el incremento de los ingresos municipales y reducción del gasto corriente.
6. Transparencia municipal.
7. Simplificación administrativa a través del funcionamiento de módulo de orientación.
8. Formulación y/o aplicación de Manuales de funciones y responsabilidades.
9. Incentivar la productividad y eficiencia laboral.
10. Seguimiento a la estrategia Agenda Desde lo Local.
11. Mejorar de la infraestructura administrativa y actualización de equipos y programas.
12. Profesionalizar los servidores públicos.
13. Contraloría interna.
14. Fortalecimiento de la comunicación y relaciones humanas: interna, externa y administración-sindicato de trabajadores del Ayuntamiento

ÁREA DE ATENCIÓN	PROYECTO/PROGRAMA
Oficialía mayor	Capacitación permanente a personal para el mejoramiento de la atención ciudadana.
Oficialía mayor	Aplicación del Reglamento interno.
Oficialía mayor	Programa Interno de Comunicación Asertiva.
Oficialía mayor	Programa de mantenimiento preventivo de instalaciones, equipo e infraestructura administrativa.
Oficialía mayor	Programa de inversión para la capacitación y mejoramiento de la eficiencia laboral en la plantilla.

Estado de Actividades
Municipio Tuxpan
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CUENTA		2015	2014
	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
4100	**INGRESOS DE GESTIÓN**	**$22,616,887.83**	**$20,046,557.34**
4110	**IMPUESTOS**	**$9,665,829.76**	**$7,887,690.44**
4111	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	$0.00	$0.00
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	$9,556,654.39	$7,705,984.63
4113	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	$0.00	$0.00
4114	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	$0.00	$0.00
4115	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	$0.00	$0.00
4116	IMPUESTOS ECOLÓGICOS	$0.00	$0.00
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	$109,175.37	$181,705.81
4119	OTROS IMPUESTOS	$0.00	$0.00
4120	**CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**	**$0.00**	**$0.00**
4121	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	$0.00	$0.00
4122	CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL	$0.00	$0.00
4123	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	$0.00	$0.00
4124	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	$0.00	$0.00
4129	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	$0.00	$0.00
4130	**CONTRIBUCIONES DE MEJORAS**	**$0.00**	**$2,300.00**
4131	CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	$0.00	$2,300.00
4140	**DERECHOS**	**$10,504,119.03**	**$9,330,470.62**
4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	$1,537,789.03	$863,281.50
4142	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS	$0.00	$0.00
4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$7,992,399.23	$7,682,702.86
4144	ACCESORIOS DE DERECHO	$973,930.77	$784,486.26
4149	OTROS DERECHOS	$0.00	$0.00
4150	**PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE**	**$1,320,344.03**	**$1,075,455.56**
4151	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	$1,320,344.03	$1,075,448.65
4152	ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS	$0.00	$6.91
4153	ACCESORIOS DE PRODUCTOS	$0.00	$0.00
4159	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	$0.00	$0.00
4160	**APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE**	**$1,126,595.01**	**$1,750,640.72**
4161	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	$1,099,843.15	$1,438,440.72
4162	MULTAS	$0.00	$0.00
4163	INDEMNIZACIONES	$0.00	$0.00
4164	REINTEGROS	$0.00	$0.00
4165	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	$0.00	$0.00
4166	APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES	$0.00	$0.00
4167	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES	$0.00	$0.00
4168	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTO	$0.00	$0.00
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	$26,751.86	$312,200.00
4170	**INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS**	**$0.00**	**$0.00**
4171	INGRESOS POR VENTA DE MERCANCÍAS	$0.00	$0.00
4172	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO	$0.00	$0.00
4173	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	$0.00	$0.00
4174	INGRESOS DE OPERACIONES DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	$0.00	$0.00
4190	**INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACC. DE LA LEY DE ING. CAUSAD. EN EJER. FISCALES ANT. PEND. DE LIQUID. O PAGO**	**$0.00**	**$0.00**
4191	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACC. DE LA LEY DE ING. CAUSADOS EN EJER. FISCALES ANT. PEND. DE LIQUID. O PAGO	$0.00	$0.00
4192	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACC. DE LEY DE ING. CAUSAD. EN EJER. FISCALES ANT. PEND. DE LIQUID. O PAGO	$0.00	$0.00
4200	**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**	**$93,734,231.26**	**$82,049,646.86**
4210	**PARTICIPACIONES Y APORTACIONES**	**$93,734,231.26**	**$82,049,646.86**
4211	PARTICIPACIONES	$49,102,450.52	$44,817,763.96
4212	APORTACIONES	$26,390,033.52	$26,046,809.11
4213	CONVENIOS	$18,241,747.22	$11,185,073.79
4220	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**	**$0.00**	**$0.00**
4221	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	$0.00	$0.00
4222	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	$0.00	$0.00
4223	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	$0.00	$0.00
4224	AYUDAS SOCIALES	$0.00	$0.00
4225	PENSIONES Y JUBILACIONES	$0.00	$0.00
4300	**OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**	**$0.00**	**$0.00**
4310	**INGRESOS FINANCIEROS**	**$0.00**	**$0.00**
4311	INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS.	$0.00	$0.00
4319	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	$0.00	$0.00
4320	**INCREMENTO POR VARACIÓN DE INVENTARIOS**	**$0.00**	**$0.00**
4321	INCREMENTO POR VARACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA	$0.00	$0.00
4322	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS	$0.00	$0.00
4323	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	$0.00	$0.00
4324	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	$0.00	$0.00
4325	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MERCANCÍAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	$0.00	$0.00

Estado de Actividades
Municipio Tuxpan
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CUENTA		2015	2014
4330	**DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**	**$0.00**	**$0.00**
4340	**DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES**	**$0.00**	**$0.00**
4341	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	$0.00	$0.00
4390	**OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS**	**$0.00**	**$0.00**
4391	OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	$0.00	$0.00
4392	BONIFICACIÓNES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	$0.00	$0.00
4393	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	$0.00	$0.00
4394	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	$0.00	$0.00
4395	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	$0.00	$0.00
4396	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	$0.00	$0.00
4399	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	$0.00	$0.00
	TOTAL DE INGRESOS	**$116,351,119.09**	**$102,096,204.20**
	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
5100	**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**	**$83,217,419.48**	**$73,152,379.21**
5110	**SERVICIOS PERSONALES**	**$47,873,799.35**	**$40,331,289.61**
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	$28,098,190.79	$24,218,435.70
5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	$9,181,532.35	$7,244,592.38
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	$7,251,257.39	$5,893,884.74
5114	SEGURIDAD SOCIAL	$2,736,848.42	$2,015,371.11
5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	$605,970.40	$959,005.68
5116	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	$0.00	$0.00
5120	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**$10,136,960.11**	**$9,129,100.43**
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	$586,118.74	$339,419.12
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	$958,372.97	$434,213.71
5123	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	$0.00	$0.00
5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	$1,407,847.40	$1,458,274.61
5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	$1,194,497.17	$992,336.44
5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	$4,347,456.20	$4,207,578.84
5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	$387,288.89	$546,229.54
5128	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	$48,223.71	$173,607.81
5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	$1,207,155.03	$977,440.36
5130	**SERVICIOS GENERALES**	**$25,206,660.02**	**$23,691,989.17**
5131	SERVICIOS BÁSICOS	$9,652,716.14	$10,209,288.20
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	$354,185.63	$281,547.49
5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	$1,153,943.26	$1,254,159.19
5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	$174,916.18	$326,279.13
5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	$9,983,211.96	$7,696,557.02
5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	$234,614.99	$311,682.81
5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	$378,845.79	$283,297.52
5138	SERVICIOS OFICIALES	$1,897,011.91	$1,325,055.06
5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	$1,377,214.16	$2,004,122.75
5200	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**	**$7,431,414.45**	**$6,462,027.49**
5210	**TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**	**$0.00**	**$4,649,599.29**
5211	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	$0.00	$0.00
5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	$0.00	$4,649,599.29
5220	**TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO**	**$0.00**	**$0.00**
5221	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	$0.00	$0.00
5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	$0.00	$0.00
5230	**SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES**	**$0.00**	**$0.00**
5231	SUBSIDIOS	$0.00	$0.00
5232	SUBVENCIONES	$0.00	$0.00
5240	**AYUDAS SOCIALES**	**$7,179,383.18**	**$1,554,673.17**
5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	$0.00	$495,834.99
5242	BECAS	$0.00	$0.00
5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	$7,179,383.18	$980,713.82
5244	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	$0.00	$78,124.36
5250	**PENSIONES Y JUBILACIONES**	**$252,031.27**	**$257,755.03**
5251	PENSIONES	$252,031.27	$257,755.03
5252	JUBILACIONES	$0.00	$0.00
5259	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	$0.00	$0.00

Estado de Actividades
Municipio Tuxpan
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CUENTA		2015	2014
5260	**TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**	**$0.00**	**$0.00**
5261	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO	$0.00	$0.00
5262	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES	$0.00	$0.00
5270	**TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL**	**$0.00**	**$0.00**
5271	TRASNFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY	$0.00	$0.00
5280	**DONATIVO**	**$0.00**	**$0.00**
5281	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	$0.00	$0.00
5282	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	$0.00	$0.00
5283	DONATIVOS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS	$0.00	$0.00
5284	DONATIVOS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES	$0.00	$0.00
5285	DONATIVOS INTERNACIONAL	$0.00	$0.00
5290	**TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR**	**$0.00**	**$0.00**
5291	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	$0.00	$0.00
5292	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	$0.00	$0.00
5300	**PARTICIPACIONES Y APORTACIONES**	**$0.00**	**$0.00**
5310	**PARTICIPACIONES**	**$0.00**	**$0.00**
5311	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	$0.00	$0.00
5312	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	$0.00	$0.00
5320	**APORTACIONES**	**$0.00**	**$0.00**
5321	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	$0.00	$0.00
5322	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	$0.00	$0.00
5330	**CONVENIOS**	**$0.00**	**$0.00**
5331	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	$0.00	$0.00
5332	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	$0.00	$0.00
5400	**INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**	**$2,836.11**	**$64,760.60**
5410	**INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA**	**$2,836.11**	**$56,045.59**
5411	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	$2,836.11	$56,045.59
5412	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	$0.00	$0.00
5420	**COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA**	**$0.00**	**$8,715.01**
5421	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	$0.00	$8,715.01
5422	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	$0.00	$0.00
5430	**GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**	**$0.00**	**$0.00**
5431	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	$0.00	$0.00
5432	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	$0.00	$0.00
5440	**COSTO POR COBERTURAS**	**$0.00**	**$0.00**
5441	COSTO POR COBERTURAS	$0.00	$0.00
5450	**APOYOS FINANCIEROS**	**$0.00**	**$0.00**
5451	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS	$0.00	$0.00
5452	APOYOS FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	$0.00	$0.00
5500	**OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS**	**$0.00**	**$0.00**
5510	**ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES**	**$0.00**	**$0.00**
5511	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	$0.00	$0.00
5512	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVO NO CIRCULANTE	$0.00	$0.00
5513	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	$0.00	$0.00
5514	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	$0.00	$0.00
5515	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	$0.00	$0.00
5516	DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS	$0.00	$0.00
5517	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	$0.00	$0.00
5520	**PROVISIONES**	**$0.00**	**$0.00**
5521	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO	$0.00	$0.00
5522	PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	$0.00	$0.00
5530	**DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS**	**$0.00**	**$0.00**
5531	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA	$0.00	$0.00
5532	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS	$0.00	$0.00
5533	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	$0.00	$0.00
5534	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	$0.00	$0.00
5535	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	$0.00	$0.00
5540	**AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**	**$0.00**	**$0.00**

LA PARTICIPACION SOCIAL EN EL MUNICIPIO.

La participación de la sociedad a nivel local se realiza a travez de consejos y organismos de participación ciudadana que operan bajo una diversidad de objetivos de carácter económico,

NOMBRES	CONSEJOS
AGRICULTORES UNIDOS DEL SUR S.P.R. DE R.L.	ORGANIZACIÓN
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	CONSEJO
CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE	CONSEJO
CAMARA DE COMERCIO	SOCIEDAD CIVIL
COOPERATIVA DE ARTESANOS UNIDOS DE TUXPAN TUXTIL AC	ASOCIACION CIVIL
COOPERATIVA DE DESHILADOS DE TUXPAN	ASOCIACION CIVIL
COMITÉ DE SALUD	COMITÉ
ASOCIACION DE ESTUDIANTES TUXPANENSES	ASOCIACION CIVIL
ASOCIACION DE DISCAPACITADOS	ASOCIACION CIVIL
CONSEJO MUNICIPAL DE PREVENCION DE ADICCIONES	COMUPRA
CONSEJO DE TURISMO DE TUXPAN A.C	ASOCIACION CIVIL
COLEGIO DE ARQUITECTOS	SOCIEDAD CIVIL
AL COHOLICOS ANONIMOS	ASOCIACION CIVIL
ASOCIACION GANADERA	ASOCIACION CIVIL
ASOCIACION PORCICULTORES	ASOCIACION CIVIL
TAXISTAS	ASOCIACION CIVIL
GRUPO INDUSTRIAL SALGADO	SOCIEDAD ANONIMA
TALLER DE JOYERIA	EMPRESA
PLATERIA WUERO SA DE CV	EMPRESA
ASOCIACION DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD	ASOCIACION CIVIL
LA COMUNIDAD INDIGENA	ASOCIACION CIVIL
MOVIMIENTO NACIONAL TECNOLOGICO UNIVERSITARIO	ASOCIACION CIVIL
ENCUENTROS FRATERNALES	ASOCIACION CIVIL
CAJA TAMAZULA	S.C. DE R.L
CAJA SOLIDARIA SUR DE JALISCO	S.C. DE A.V. DE R.L DE C.V.
CONTADORES	SOCIEDAD CIVIL
BIOPAPEL ATENQUIQUE	S.R.L. DE C.V.
SECRETARIA DE PLANEACION	DEPENDENCIA
SEDESOL	DEPENDENCIA
SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO	DEPENDENCIA
JIRCO	OPD
SIMAR	OPD
ASOCIACION GRUPO DE MUJERES MANOS SOLIDARIAS INDIGENAS	ASOCIACION CIVIL

social y político. Las principales organizaciones sociales que operan a nivel municipal son:

ASOCIACION COMPARIENDO IDEAS TRABAJANDO JUNTAS POR LA EQUIDAD EN TUXPAN AC.	**ASOCIACION CIVIL**
ASOCIACION CAMINOS CON DESTINO	**ASOCIACION CIVIL**
COPLADEMUN	**COMITÉ**
FONDOS REGIONALES INDIGENAS TUXPAN SUR.	**CONSEJO**
CONSEJO MUNICIPAL DE EDUCACION	**CONSEJO**

En los últimos años la mayoría de estas organizaciones han sido ignoradas, y otras se han mostrado apáticas al que hacer público.

Tuxpan al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal, En la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas del municipio en aras de mejorar las condiciones de vida de la población.

JUSTICIA PARA TODOS Y DEMOCRACIA EFECTIVA.

INFRAESTRUCTURA.

En lo que respecta a infraestructura física y equipamiento en materia de seguridad publica, el municipio de Tuxpan no cuenta con cárceles municipales solo dos celdas preventivas una para mujeres y otra para varones. Un parque vehicular operativo de 04 vehiculos uno tipo compacto y tres tipo Pick up 65 armas de fuego.

El personal de seguridad publica se compone de un total de 75 elementos la mayoría de ellos con un nivel de educación de la siguiente manera :

Etiquetas de fila	Cuenta de ESCOLARIDAD MAXIMA
Carrera técnica completa	1
Licenciatura terminada	4
Preparatoria o Bachillerato terminado	22
Primaria incompleta	1
Primaria Terminada	3
Secundaria completa (Cursando la preparatoria)	17
Secundaria Terminada	27
Total general	**75**

el 100% de ellos ha participado en algún curso de capacitación o adiestramiento.

Se tiene 70% cobertura en materia de radiocomunicación a través de sitios que permiten el enlace con otras corporaciones de seguridad municipales y autoridades estatales, permitiendo con ello una mayor capacidad de respuestas y mejor coodinacion operativa. Actualmente se está llevando a cabo acciones para intercambiar y desarrollar inteligencia policiaca en las comunidades rurales del municipio, principalmente en las localidades de pozo santo, 21 de noviembre, la higuera, Agosto, Platanar y los Mazos que cuentan con cuerpos policiacos, careciendo aun mayor presencia en las demás comunidades.

INCIDENCIA DELICTIVA.

Los delitos más comunes que se registran en el municipio son los siguientes:

TIPO DE DELITO	AÑOS					
	2012	2013	2014	2015	TOTAL	%
Abuso Sexual Infantil	0	1	6	6	13	2.30
Abigeato	2	1	5	2	10	1.77
Allanamiento de morada	3	3	3	1	10	1.77
Daño en las cosas	28	34	22	4	88	15.6
Fraude	8	9	22	3	42	7.44
Homicidio Culposo	11	14	3	2	30	5.31
Homicidio Doloso	1	2	0	6	8	1.41
Lesiones culposas	3	11	3	0	17	3.01
Lesiones dolosas	25	18	21	9	73	12.94
Narcomenudeo	1	9	2	1	13	2.30
Privación ilegal de la libertad y de otros derechos	2	1	1	0	4	0.70
Robo a casa habitación	15	9	17	8	49	8.68
Robo a carga pesada	3	2	0	2	7	1.24
Robo a interior de vehículos	2	2	1	0	5	0.88
Robo a Magisterio	3	3	1	1	8	1.41
Robo a negocio	8	13	6	0	27	4.78
Robo a persona	2	5	2	2	11	1.95
Robo a vehículos de carga liviana	0	0	0	1	1	0.17
Robo a vehículos particulares	12	11	6	3	32	5.67
Robo de motocicleta	2	1	2	0	5	0.88
Robo de maquinaria pesada	0	1	0	0	1	0.17
Robo de autopartes	1	1	0	3	5	0.88
Robo a Cajeros	0	1	0	0	1	0.17
Robos varios	26	15	12	5	58	10.28
Tentativa de homicidio Intencional	0	0	1	0	1	0.17
Tentativa de robo	3	1	1	0	5	0.88
Tentativa de violación	0	0	1	0	1	0.17
Violación	3	2	2	0	7	1.24
Violencia intrafamiliar	6	6	11	5	28	4.96
Parricidio	0	0	1	2	3	0.53
Asalto	0	0	0	1	1	0.17
SUBTOTAL	170	176	152	67	564	99.83

Departamento de protección civil y bomberos

El desarrollo de protección civil en México, surgió como una respuesta social y por ende, gubernamental a la tendencia de crecimiento de los desastres, tanto en su gravedad como en su extensión, que se manifestó en los años ochenta a través de una serie de trágicos acontecimientos.
A raíz de los sismos de 1985, cuando se crea la Comisión Nacional de Reconstrucción y se trabaja de la manera para resolver el grave problema de la consecuencia de los sismos, por lo que en abril de 1986 le presentan un documento al ejecutivo federal, mismo que se expide en forma de decreto "Bases para el Establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC)", siendo el órgano rector la Secretaría de Gobernación, a través de la Sub-Secretaría de Protección Civil y de Prevención y Readaptación Social, misma que en 1997 se separa, creándose la coordinación Nacional de Protección Civil, de la que depende la Dirección General de Protección Civil y el Centro Nacional de Prevención de Desastres, órgano desconcentrado dedicado a la investigación y capacitación en la materia, tanto para México Como para Centro América, el cual se crea por decreto oficial en 1988.

Para poder hacer realizables u operativos los planes y programas del SINAPROC, se ha establecido que nuestra Entidad Federativa, cuente con su propio Sistema Estatal de Protección Civil, Integrado en una estructura donde participan los sectores público, social y privado, este sistema se rige por la normatividad legal correspondiente: La ley de Protección Civil del Estado de Jalisco.
En Tuxpan Jalisco, a raíz del sismo del 9 de octubre de 1995, se crea la Unidad Municipal de Protección Civil; debido a la necesidad de contar con un grupo de respuesta a emergencias que se presentaban en el municipio, el H. Ayuntamiento de Tuxpan en funciones se organiza junto con la Unidad Interna de Protección Civil del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la Universidad de Guadalajara de la Escuela Preparatoria Regional de Tuxpan, Jalisco y un grupo de personas para formar la Unidad Municipal de Protección Civil, concretándose estas acciones en el establecimiento oficial de la misma le día 20 de noviembre del año 1995, como un grupo de auxilio a la población tuxpanence ante las presencia de contingencias que se presenten dentro de la circunscripción municipal.

Problemática del sistema municipal de Protección civil de Tuxpan INFRAESTRUCTURA:
Actualmente nuestra Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos, cuenta con una edificación la cual no fue concluida en un 100 % del proyecto inicial para la base, ya que solo se construyó la primer planta correspondiente al área de atención administrativa y servicios de radiocomunicación y monitoreo existiendo la necesidad de construir una segunda planta para el alojamiento del personal operativo y sus servicios, por lo cual se requiere un dormitorio, un gimnasio, una cocina, regaderas, dos oficinas más y una sala de planeación, además de concluir el patio de unidades en la parte posterior de la finca dentro del terreno propiedad de esta Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos, también se tiene la necesidad de construir un módulo de atención de emergencias en la Delegación del 21 de Noviembre, con la intención de mejorar la cobertura total de servicios hacia esa región perteneciente a nuestro municipio, debido a que actualmente los tiempos de respuesta a emergencias hasta estos lugares son superiores a los 30 minutos, lo que puede disminuir la probabilidad se

supervivencia de alguna persona que ha sufrido algún accidente o enfermedad repentina, así como en los casos de incendios disminuiría la cuantía de daños al atenderse los servicios de forma rápida.

REGULACIÓN JURÍDICA DE RIESGOS EN EL MUNICIPIO

Es importante Contar con un Reglamento Municipal de Protección Civil efectivo, con sustento legal adecuado y apegado a la ley de procedimientos administrativos del Estado, misma que sea aplicable y no traiga consecuencias jurídicas para la Administración Pública Municipal y que realmente regule todos los riesgos existentes dentro de la circunscripción municipal; por tal motivo estamos en la necesidad realizar una REFORMA del Reglamento Municipal de Protección Civil a fin de solventar esta necesidad regulatoria y realizar la revisión del Reglamento anualmente, y realizar las modificaciones necesarias al mismo.

EQUIPAMIENTO:

El equipamiento estratégico es primordial ya que son herramientas de protección y seguridad así como para la atención a la ciudadanía, lo cual nos agiliza y ayuda a llevar a cabo los servicios de una manera más eficiente y en menor tiempo posible. Existe la necesidad de complementar y actualizar herramientas especiales para la atención de diversos servicios. Se requiere actualizar el parque vehicular de ambulancias debido a que las que actualmente se tienen ya se encuentran en regular estado debido a la gran cantidad de servicios, para contar con un total de tres ambulancias recientes, también es necesario contar con un vehículo adecuado para rescate urbano y un camión pipa con capacidad de almacenaje de agua de 8000 a 10000 litros; Herramientas varias, equipo de protección para responder a contingencias con presencia de materiales peligrosos fuera de control, equipos de respiración autocontenida y equipos de protección contra incendios estructurales, mejorar el sistema de radio comunicaciones y adquirir radios suficientes para solventar las necesidades de los servicios, adquirir una estación de monitoreo climático ambiental, equipo de audio y video para difundir medidas de autoprotección en el municipio, se requiere adquirir un equipo hidráulico para rescate urbano, entre otros más.

RECURSOS HUMANOS

a) Personal.

Actualmente la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos cuenta con una plantilla de 19 elementos los cuales cubren un horario de 24 x 24 en el área operativa destinando seis elementos por turno, sumando 12 oficiales cubriendo el área operativa y 5 oficiales al área administrativa, contando con dos mandos superiores, lo cual por la alta demanda de servicios es insuficiente hoy en día, por lo cual se tiene la necesidad de incrementar la plantilla con 15 plazas más para cubrir las necesidades en el área operativa y administrativa otorgando así un mejor servicio a la ciudadanía con una atención eficiente y oportuna

b) Salario.

La situación salarial actual es bastante precaria ya que es baja la percepción lo cual ha generado la deserción de personal en la búsqueda de mejores expectativas laborales y económicas, dicha problemática radica en que se invierte en la capacitación del personal aproximadamente un año el cual luego de obtener un nivel adecuado y no alcanzar las expectativas salariales desertan en la búsqueda de mejores opciones por lo cual genera un grave problema. Para mitigar esta situación se requiere nivelar el aspecto económico al de los elementos de seguridad pública del municipio o pretender ajustarse al salario de los oficiales de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco.

c) Prestaciones.

Nuestro Personal recibe atención médica con el Medico Municipal; cuenta con afiliación al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco; se reciben 50 días de salario por concepto de aguinaldo, dos periodos de vacaciones al año de 10 días cada periodo; Permisos con goce de sueldo por onomástico cuando es su día laborable. Teniendo como necesidades fundamentales la activación del seguro de vida contra accidentes, la afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social para garantizar en todo momento la atención medica al personal, Fondo de ahorro.

Riesgos del municipio de Tuxpan

a) Relación de riesgos potenciales

En el municipio de Tuxpan Jalisco, existen diversos riesgos de los cuales destacan los asentamientos irregulares en zonas de riesgos, la probabilidad de riesgo de un lahar en Atenquique y zonas aledañas al volcán el Colima y, los diversos eventos de carácter socio organizativos que se celebran día con día de manera tradicional, sin descartar riesgos inminentes por la acción humana y materiales peligrosos. Por tal motivo fue necesario realizar un inventario de peligros el cual se ha ido documentando desde el año 1995, población por población y sistemas afectables de nuestro municipio, logrando crear una base de datos de los riesgos identificados.

b) Atlas de Riesgos

El municipio de Tuxpan cuenta con un atlas o mapa de riesgos donde se identifican cartográficamente y se simbolizan los diversos riesgos ubicados para su pronta localización sirviendo como una herramienta de trabajo y planeación estratégica para el desarrollo municipal y para poder realizar los planes de contingencias para estar preparados para afrontar de forma adecuada loas contingencias o desastres; para esta identificación de peligros se cuenta con dos sistemas de integración de datos uno mediante el software SOFTMAP integrado al IITEJ. (Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco y la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco y otro a través del programa Google Earth los cuales contribuyen a la prevención de riesgos en el municipio; por lo anterior es necesario contar con la licencia del SOFTMAP para poder integrar los riesgos.

c) Plan de contingencias:

Es un conjunto de normas y procedimientos generales basados en el análisis de vulnerabilidad, debe ser Integral, multidisciplinario, multinivel, técnico, y tener buena comunicación; contiene los procedimientos específicos previamente establecidos de actuación para la pronta respuesta en caso de presentarse una situación de emergencia, consiste en la organización y coordinación de quienes participan para la atención a la emergencia, en este documento se designan responsables de cada una de las actividades con su principal objetivo controlar y mitigar el siniestro o desastre.

d) Planes de Operaciones:

Estos instrumentos de planeación en los cuales se establecen las medidas preventivas ante la presencia de fenómenos perturbadores de origen natural o por la actividad humana de los cuales se tiene el registro de ocurrencia cíclica o periódica, procurando minimizar o mitigar los efectos causado por estas eventualidades; dentro de estas eventualidades tenemos en nuestro municipio registradas como las más incidentes: la temporada de estiaje, temporada de ingreso de abeja africanizada, temporada vacacional Semana Santa, temporada de Lluvias, Temporada invernal y Temporada decembrina; por lo tanto en necesario continuar con la elaboración de estos planes para poder desempeñar nuestras acciones de forma correcta y de manera preventiva en cada una de las eventualidades programadas.

e) Planes Operativos Especiales:

Son los documentos que se realizan para programar las acciones a realizar para montar los operativos especiales para resguardar a la ciudadanía ante la presencia de fenómenos perturbadores regularmente de origen socio-organizativo que se presentan a lo largo del año, implementando estrategias de seguridad en coordinación con distintas instituciones concernidas en la ocurrencia de la eventualidad; existen distintas eventualidades registradas en el municipio entre las cuales tenemos las siguientes: Fiestas de San Sebastián, Fiestas de la Virgen del Platanar, Semana Santa, 10 de mayo o día de las Madres, Feria Tuxpan, Encuentro Nacional de Danzas y Culturas Indígenas, Día de Muertos, Fiesta de la Virgen de Guadalupe, Fiestas de la Navidad y año nuevo; por lo tanto será necesario realizar todos y cada uno de los planes operativos especiales a fin de propiciar el saldo blanco ante la ocurrencia de estos fenómenos perturbadores de origen socio – organizativo.

f) Refugios Temporales:

A raíz del operativo Volcán el Colima implementado a partir de 1995, Tuxpan se contempló como el lugar más importante de la región para el acondicionamiento de refugios temporales debido a la gran cantidad de salones para eventos y espacios a techo cerrado que reúnen los requisitos y características para establecerlos como refugios temporales en caso de contingencia volcánica y otras eventualidades, trabajo que realizo esta Unidad Municipal de Protección Civil en coordinación con la Unidad Estatal de Protección Civil, cabe hacer

mención que a partir del año 2006 por disposición del Gobierno del Estado que deroga la responsabilidad de la administración de los refugios temporales en el Estado de Jalisco al DIF del Estado a través del programa APCE y a los municipios por medio de los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia. Sujetándose a las verificaciones en materia de protección civil, mismos que deberán contar con los inventarios y convenios actualizados anualmente, debiendo contar con un stock de emergencia de catres, abrigo y víveres para la activación de un refugio temporal; dichas actividades son apoyadas por parte de la Unidad Municipal de Protección Civil en orientación técnica especializa en materia de estudios de vulnerabilidad de riesgos.

ATLAS DE RIESGO.

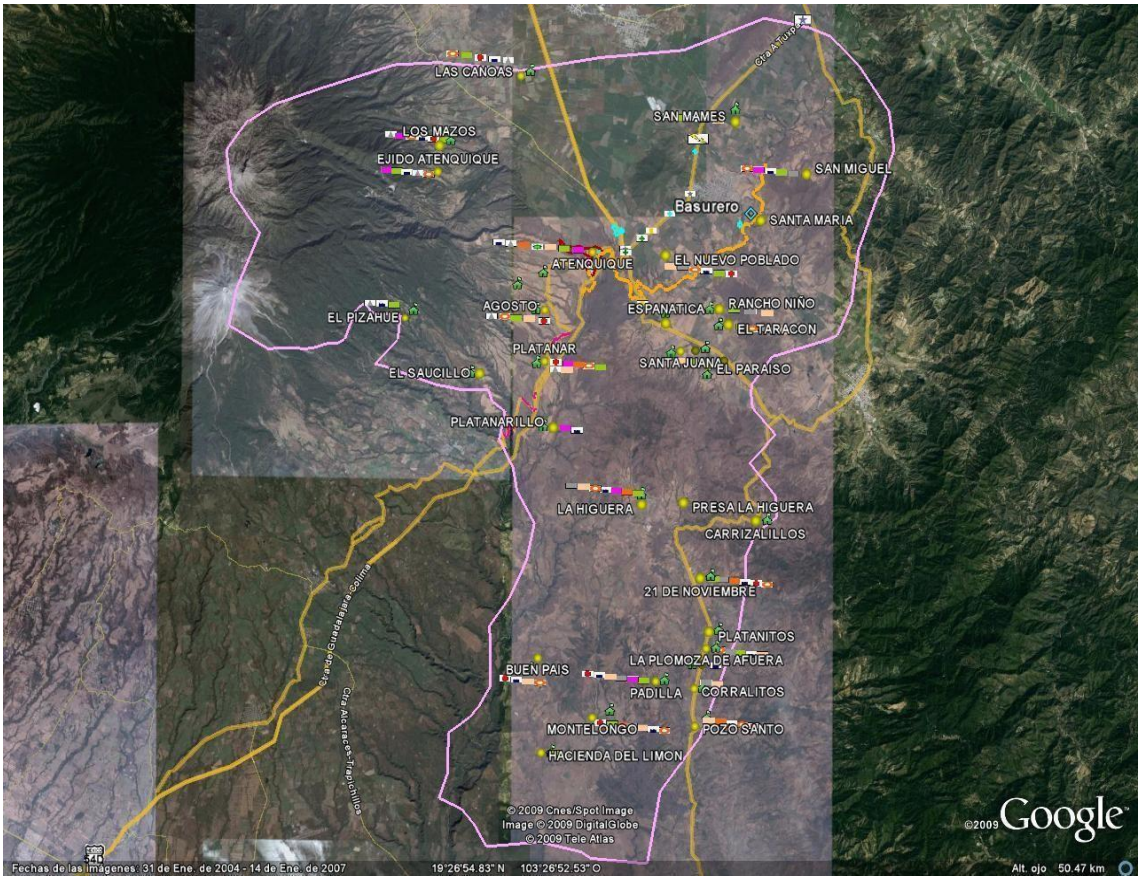

PROBLEMÁTICA DETECTADA.		
No.	PROBLEMÁTICA	RELACION
.1	La mayoria de la tuberia de agua y drenaje se encuentra en mal estado en la cabecera Muncipal.	16
1	La tierra en las calles sin asfalto o empedrado ocasiona problemas de salud, mala imagen urbana y ensucian propiedades de los ciudadanos y se genera lodo a causa de la lluvia.	4
2	Daño de la suspension en vehiculos y accidentes en peatones a causa de baches en diversas calles de esta Ciudad.	1
3	Encharcamientos constantes en temporadas de lluvias en diversas calles de la ciudad, ocasionando que vehículos mojen al ciudadano o incluso el agua ingrese a casas habitación.	8
4	Los habitantes de las delegaciones y cabecera mpal. en temporada de lluvia tienen que circular sobre tierra mojada, encharcamientos, o lodo por falta de concreto o caminos empedrados.	11
5	Las corriente pluviales en delegaciones son considerables ya que ingresan sobre caminos, destruyéndolos incluso ingresan a casas habitación.	4
6	Los usuarios de transporte foráneos corren riesgo de atropellamiento, además de las inclemencias del medio ambiente por no contar con un lugar digno para este servicio.	8
6,1	Mala inversión y planificación en Infraestructura Pública. Ejemplo: la central para autobúses propuesta por administracion pasada ya que se encuentra en abandono asi como jardin de san juan espanatica, museo municipal que tiene bastantes goteras.	9
7	Preeviendo a futuro el aumento de tráfico hacia la salida de Tuxpan y las salidas de emergencia del ISSSTE, acondicionar la calle Gral Jose Figueroa Cortes - camino hasta el entroque carretera federal Colima - Jiquilpan.	8
8	Urbanización Inadecuada en diversas zonas, además no se cuenta con Plan De Desarrollo Urbano actualizado que reglamente la infraestructura urbana, economica, pecuaria, agricola y el crecimiento adecuado de la población.	6.1
9	Carpeta asfaltica de baja calidad que en un par de años se destruirá a causa del uso y de las lluvias; ocasionando baches, encharcamientos causando daños a los ciudadanos y vehiculos.	2
10	Colonias con espacios públicos sin usar, para parques o esparcimiento los cuáles son invadidos por ciudadanos o son aprovechados por la delincuencia.	102
11	Los caminos rurales se deterioran por las lluvias cada año, ya que no cuentan con asfalto, concreto o empedrados dificultando el libre tránsito y la actividad económica en las comunidades.	4
12	Existen hasta 3 familias en una misma casa habitación; ocasionando problemas, entre ellos poniendo en riesgo a los menores de edad en cuanto a violaciones, asi mismo las viviendas no tienen la infraestructura habitacional adecuada para vivir.	8

PROBLEMÁTICA DETECTADA.		
No.	PROBLEMÁTICA	RELACION
13	El monumento al sonajero esta en condición insegura ya que impide una visibilidad adecuada para la incorporación a la carretera federal asi como para el ingreso desde la ciudad de zapotiltic, cuando el tráfico aumenta.	6.1
14	El sifode de la sedesol reporta la falta de servicios públicos y de servicios de seguridad social, a que todo ciudadano tiene derecho en la cabecera municipal y delegaciones.	93
15	Constante taponamiento del drenaje en cabecera municipal y delgaciones por contar con tuberia que data de hace 40 años, tuberia fracturada que genera caudales en el interior del subsuelo ocasionando un riesgo de hundimiento.	24
16	Falta de abastecimiento de agua en diversas colonias y fugas en diversas partes de la ciudad, ocasionando una mala distribución del vital líquido.	23
17	Tuberia con más de 40 años de servicio que evita el flujo adecuado de agua así mismo una mala planeación en la distribución de la tuberia.	25
18	Pozos profundos colapzados en tuberia de ademe ocasio-nando arena y constante descompostura de bombas.	19
19	Altos costos en la extraccion del vital líquido.	18
20	Válvulas inundadas y asolbadas en algunas partes de la red de agua.	16
21	Poco o nulo involucramiento de la ciudadanía en el uso adecuado y conservación del vital líquido.	23
22	Las aguas pluviales y del drenaje son descargadas al Rio Tizatirla, Barrancas y arroyos ocasionando infecciones y deterioro al medio ambiente.	40
23	Se toma agua potable para regar huertos en predios Urbanos dejando sin abasto o disminuyendo el flujo de este vital líquido en las viviendas.	44
24	Algunos ciudadanos tiran su basura sobre las corrientes pluviales así mismo la basura sobre las calles tapa las bocas de tormenta y los tubos del Drenaje.	15
25	Deuda por más de 4,000.000, 00 de pesos ante CONAGUA que impide la gestión y disposición de nuevos recursos para resolver la problemática del desabasto y alcantarillado.	.1
26	No se planea o se racionaliza el agua por zonas mucho menos se les informa a los ciudadanos.	16
27	Oscuridad parcial o falla constante en algunas lámparas en la cabecera municipal y delegaciones, ocasionando inseguridad para el ciudadano.	29
28	Falla y Falta de lamparas en la périferia de las colonias ya que la delincuencia hace presencia y se promueve la violencia contra el ciudadano y en especial hacia la mujer, ademas estos lugares son aprovechados para drogarse o consumir alcohol.	29
29	Constante falla en lamparas led en la cabecera municipal por estar al límite de su vida útil ocasionando inseguridad, mala imagen urbana, altos costos de reparación, mantenimiento y accidentes en los ciudadanos.	31
30	Parques, canchas y lugares de convivencia con insuficiente iluminacion.	29

PROBLEMÁTICA DETECTADA.		
No.	PROBLEMÁTICA	RELACION
31	Riesgo constante que sufren los Estudiantes de la secundaria Miguel hidalgo por falta de alumbrado adecuado sobre las calles feriferias que le rodean ha dicho Centro educativo.	29
32	Los ciudadanos sacan la basura antes que pase el camion recolector ocasionando mala imagen, malos olores y en ocasiones los caninos dispersan dicha basura.	34
33	El camión no pasa en el horario establecido por lo que en varias esquinas se percibe bolsas de basura generando un mal aspecto.	36
34	No existe o no se aplica estrategia integral para la separación, procesamiento, venta de plastico, compostas que generen empleos e ingresos para el municipio. En general estrategia que procure una rentabilidad la disposición de la basura.	40
35	Unidades insuficientes y con constantes fallas, por la carga de trabajo en la recoleccion de basura.	33
36	Los camiones no ingresan a algunas colonias por estar estrechas sus calles por lo que urge unidad de 3 toneladas.	33
37	Se contamina el medio ambiente por medio de los residuos peligrosos: corrocivos, reactivos, explosivos, infecciosos y biologicos.	40
38	No se les incentiva a las escuelas a separar la basura ni a la sociedad en General.	34
39	Parques deteriorados por falta de mantenimiento en pintura, cuidado de vegetación, juegos infantiles rotos generando condiciones inseguras de riesgo para los menores.	101
40	Cambio climático y no existen acciones municipales para contrarestar este fenomeno mundial con plantaciones de árboles, manejo adecuado de los residuos sólidos ni se usan energías renovables limpias.	48
41	Poca conciencia y cultura ambiental así mismo el gobieno municipal carece de propuesta para fomentar dicha conciencia.	34
42	Riesgo de contaminación de mantos acuíferos, ríos, atmósfera y suelos por falta de políticas públicas y acciones municipales.	40
43	Maltrato de mascotas: no se les esteriliza, estan sueltos sin correa por la calles ensuciando con sus eses fecales ocasionando problemas de salud publica.	44
44	No se observan mecanismos de vigilancia ambiental ya que existen predios urbanos con basura, animales en la periferia (vacas, burros o caballos) sueltos invadiendo predios urbanos y que causan conflicto entre vecinos.	23
45	Las ladrilleras contaminan la atmósfera por lo que falta una politica pública que regule sin lastimar dicha actividad económica. Ya que de esta actividad viven diversas familias.	40
46	Quemas agropecuarias sin control y uso indiscriminado de agroquímicos.	48

PROBLEMÁTICA DETECTADA.		
No.	PROBLEMÁTICA	RELACION
47	Falta reglamentar la quema de caña y que contamina la atmósfera además causa molestia a los habitantes de la cabecera municipal por la gran cantidad de tizne que cae.	44
48	El 25 % de la superficie de Tuxpan esta en peligro de Erosión.	40
49	Rio Tizatirla contaminado y sus corrientes son utilizadas para riego de algunos cultivos.	40
50	Maquinaria insuficiente para mantenimiento de los caminos rurales así como de vehiculos ya que la mayor parte está depreciados y en malas condiciones para atender la mayor parte de los servicios administrativos y operativos.	4
51	Procesos administrativos lentos y falta de actulización de equipo de oficina; computadoras, impresoras, copiadoras y muebles de oficina.	55
52	Procesos operativos lentos en los servicios publicos en general pero especialmente en Alumbrado público, agua potable, recolección de basura, obras públicas, parques y jardines por falta de herramienta, vehiculos capacitación y falta de un fondo reevolvente para gastos menores que les permitan agilizar los servicios.	59
53	No se encuentra actualizado el reglamento interno de gobierno municipal para regular las funciones administrativas y operativas de las diversas direcciones.	59
54	No se cuenta con manuales de organización, funciones, y procedimientos lo que ocasiona poca eficiencia en las diversas direcciones de este ayuntamiento.	53
55	Se carece de propuestas de mejora regulatoria que simplifiquen procedimientos y el ciudadano perciba eficiencia en el servicio público.	53
56	Se carece de continuidad en algunas direcciones ya que la anterior administración no dejo documentada las evidencias de su actuar.	51
57	No se promueven estímulos al personal para mejorar su eficiencia y productividad.	55
58	Los directores no tienen como prioridad el tema de la transparencia no por ocultar informacion si no por falta de capacitación.	54
59	Faltan políticas públicas municipales que generen mayores ingresos al municipio asi como Gestiones ante Gobierno Federal y Estatal que permitan mejorar la infraestructura pública asi como la asistencia social.	93
60	Mercado municipal en malas condiciones ya que su drenaje no sirve asi como la infraestructura inadecuada, techo en mal estado, pisos, ademas la oferta de productos es muy poca en general se aprecia un mal aspecto.	59
61	Baja recaudación ya que más del 60%, de los contribuyentes no pagan sus impuestos de predial y agua.	25
62	Insuficiente vigilancia policiaca en cabecera mpal y en centros deportivos y de recreación.	64

PROBLEMÁTICA DETECTADA.		
No.	PROBLEMÁTICA	RELACION
63	Insuficientes Elementos de seguridad pública certificados.	66
64	Insuficiente equipo y armamento para los elementos de seguridad pública así como vehiculos para patrullaje.	62
65	Los elementos de seguridad pública carecen de capacitación adecuada para su actuación de sus funciones.	63
66	Aumento de délitos en el municipio que generan temor en la sociedad.	83
67	Aumento de consumo de enervantes o sustancias psicotropicas en menores de edad.	66
68	Aumento de alcoholismo y drogadicción así como violencia intrafamiliar.	66
69	Insumos e implementos para el campesino costosos, haciendo la produccion poco rentable.	70
70	Baja rentabilidad y productividad en el sector agropecuario.	84
71	Desorganización campesina.	70
72	Emigración del sector rural hacia las zonas urbanas debido a la baja productivad en el campo.	70
73	Deterioro de suelos agrícolas.	70
74	Problemas para comercializar productos agrícolas y pecuarios	70
75	Robo de ganado.	66
76	Poca presencia de turistas en el municipio	87
77	El municipio de tuxpan no se ha posicionado como un lugar turístico en la zona sur.	59
78	Acciones aisladas de promoción turística en tuxpan.	77
79	Desaprovechamiento de sitios de intéres para el turista; museo, cruz atrial, iglesia san juan bautista, imagen del sr del perdon, murales, balneario, gastronomía y fiestas del municipio.	77
80	No se cuenta con una estrategia general de promoción para fomentar y posicionar a tuxpan como un lugar túristico.	77
81	Falta de infraestructura hotelera : los hoteles actuales son insuficientes para atender la demanda de hospedaje de los visitantes (turistas)	77
82	No se cuenta con área municipal destinada al desarrollo industrial que fomente el arrivo de empresas tractoras para generar empleo.	8
83	Desempleo y salarios mal remunerados en el municipio	66
84	Falta de estrategia integral para fomentar el Emprendimiento en los ciudadanos tuxpanenses.	93

PROBLEMÁTICA DETECTADA.		
No.	PROBLEMÁTICA	RELACION
85	Falta de capital (credito) barato para el sector industria, servicio y comercio que mejore la rentabilidad de sus negocios.	59
86	Existen pocas micro empresas en el municipio de Tuxpan así mísmo no se promueve la creación de estas.	84
87	Los dueños de piezas arqueológicas han estado recogiendo sus piezas ocasionando que el museo tenga poco que exhibir; bajando considerablemente el número de visitantes.	79
88	Enfermedades infecciosas prevenibles.	90
89	Falta de aseo en viviendas (existencia de alacranes y arañas)	90
90	Estilos de vida Inadecuados.	93
91	Elevado indice de contaminación.	94
92	Falta de seguridad médica.	97
93	Pobreza	67
94	Lotes baldíos, con basura, maleza y residuos contaminates.	89
95	La sociedad sufre de enfermedades crónicas que requieren especialistas : pediatra, traumatológo, cirujano, ginecólogo, e internista.	97
96	Enfermedades por desnutrición.	90
97	Deficiente atención médica en el centro de salud, así como de sus urgencias y carencia de medicamentos.	59
98	Cobertura insuficiente en el centro de salud.	97
99	Pediculosis en las escuelas.	117
100	Aumento de diabetes, hipertensión y cáncer.	90
101	Mal estado de las instalaciones deportivas debido a la falta de mantenimento y mal uso de los ciudadanos.	102
102	No se cuenta con Presupuesto para Deporte.	59
103	Mala iluminación en centros deportivos.	102
104	Los actores en el tema deportivo en tuxpan se encuentran desarticulados a falta de un consejo que planee y establezca los reglamentos adeucados para una mejor convivencia y desarrollo del deporte.	102
105	Nula profesionalizacion de los instructores de diversas diciplinas.	104
106	53% de la poblacion en Tuxpan se encuentra en pobreza.	83
107	Ambos padres de familia debido a la falta de recursos económicos tienen que trabajar en algunos casos, naciendo la necesidad de mayor numero de guarderías.	83

PROBLEMÁTICA DETECTADA.		
No.	PROBLEMÁTICA	RELACION
108	Pocos apoyos para adultos mayores y discapacitados.	93
109	Los ciudadanos cuentan con poco poder adquisitivo para satisfacier sus necesidades primarias asi como adquirir créditos blandos para vivienda o acondicionar la que ya tienen.	12
110	Las 7 comunidades indigenas reconocidas por la CDI no conocen al 100% la ley Indígena.	111
111	Poco emprendimiento en las comunidades indígenas.	84
112	Falta de Créditos baratos o proyectos productivos en las 7 comunidades indígenas para formar pymes o agro industria.	111
113	Se carece de un plan general para el desarrollo integral de las 7 comunidades.	111
114	Las comunidades carecen de piso firme y un techo digno en las viviendas así como en la cabecera municipal.	106
115	Rezago Educativo en el muncipio de Tuxpan.	117
116	Deserción escolar principalmente en la secundaria.	93
117	Falta de infraestructura adecuada en las escuelas para la actividades que ahí se desarrollan así como mantenimiento a la infraestructura existente.	118
118	Aumento de poblacion Estudiantil.	117
119	Falta de becas para nivel básico y estímulos para la Educación	117
120	Pérdida de valores en los jóvenes	121
121	Poco se promueve el Emprendimiento en la juventud.	77
122	Poco interes de los jovenes en actividades de sencibilización y prevención.	120
123	No se promueven a nivel regional los eventos culturales de Tuxpan que permitan una mayor derrama económica para comerciantes del municipio.	77
124	Falta de mantenimiento a las instalaciones Culturales. (Flavio romero de velazco, Casa de la cultura, biblioteca) etc.	123
125	Rescatar y resguardar así como difundir nuestros recursos naturales, históricos y arqueológicos. (camino real, meson de atenquique, cruz atrial, zona arqueologicas , murales)	59
126	Insuficiente visión empresarial para el desarrollo de proyectos turisticos.	77
127	Falta de apoyo a talentos culturales, escultores, pintores, músicos y danzantes.	123
128	Falta de presupuesto para eventos regionales o gestión para eventos artesanales y culturales a nivel regional y Estatal. (Hermanamiento con los 5 tuxpan) que permita un detonante económico.	123

PROBLEMÁTICA DETECTADA.		
No.	PROBLEMÁTICA	RELACION
129	Violencia intrafamiliar en mayor grado hacia la mujer.	130
130	Las Mujeres evitan denunciar a su agresor que en ocasiones es su mismo conyugue por la dependencia que tiene con él.	131
131	Existen denuncias de violencia hacia la mujer pero el sistema no da continuidad, no se hace valer su Estado de Derecho.	130
132	Poco se tiene conciencia del la Equidad de Género. Mal interpretandose como un acto de reveldia de parte de la mujer.	120
133	No se observan políticas públicas para el empoderamiento y desarrollo integral de la mujer así como de su proteccion con los agreciones que sufren.	59
134	Como el 53 % de la población es pobre y cuenta con pocos ingresos cada día es difícil adquirír artículos Escolares para sus hijos: Libretas, mochilas, Zapatos y Uniformes.	83
135	Al tener bajos ingresos las familias tuxpanenses (53%) de la poblacion les es dificil tener una alimentacion adecuada para su crecimiento y desarrollo nutricional.	93
136	Aumento de madres jefas de familia que son el sosten de sus hijos.	122
137	El 48,70 % de la población es económicamente activa según senso de INEGI, lo que evidencia el poco circulante en la economía de los Tuxpanenses.	111
138	El índice de desarrollo humano según INEGI nos clasifca como muy alto por el acceso a la educación, la salud, el ingreso asi como la tasa de mortalidad infantil por otra parte tambien nos reporta que el 53% de la población se encuentra en pobreza por no contar con los servicios sociales: Seguro popular, piso firme, servicios de salud, estimulos a adultos mayores, por lo que faltan politicas publicas y gestiones para el disminuir la pobreza.	59
139	Poco o nulo Involucramiento de parte de la ciudadanía en los asuntos públicos en General.	59
140	Existe una cantidad considerable de motos, lo que aumenta la probablidad de accidentes. Además que poco acatan las señales viales.	141
141	Faltan señales viales en diversas calles de la ciudad, dificultando los sentidos de las calles para los visitantes.	8

RED GENERAL DE PROBLEMAS EN TUXPAN JALISCO

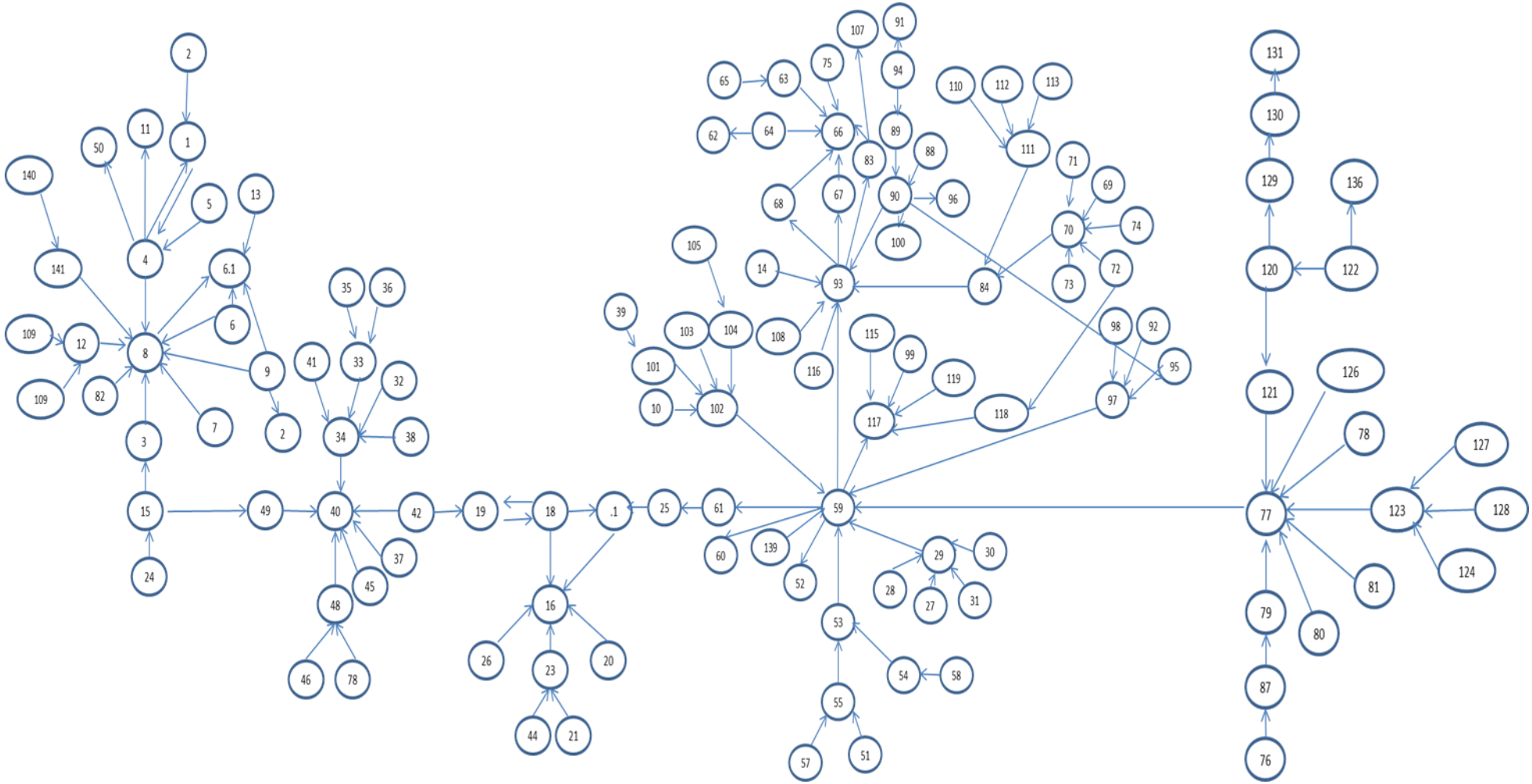

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO

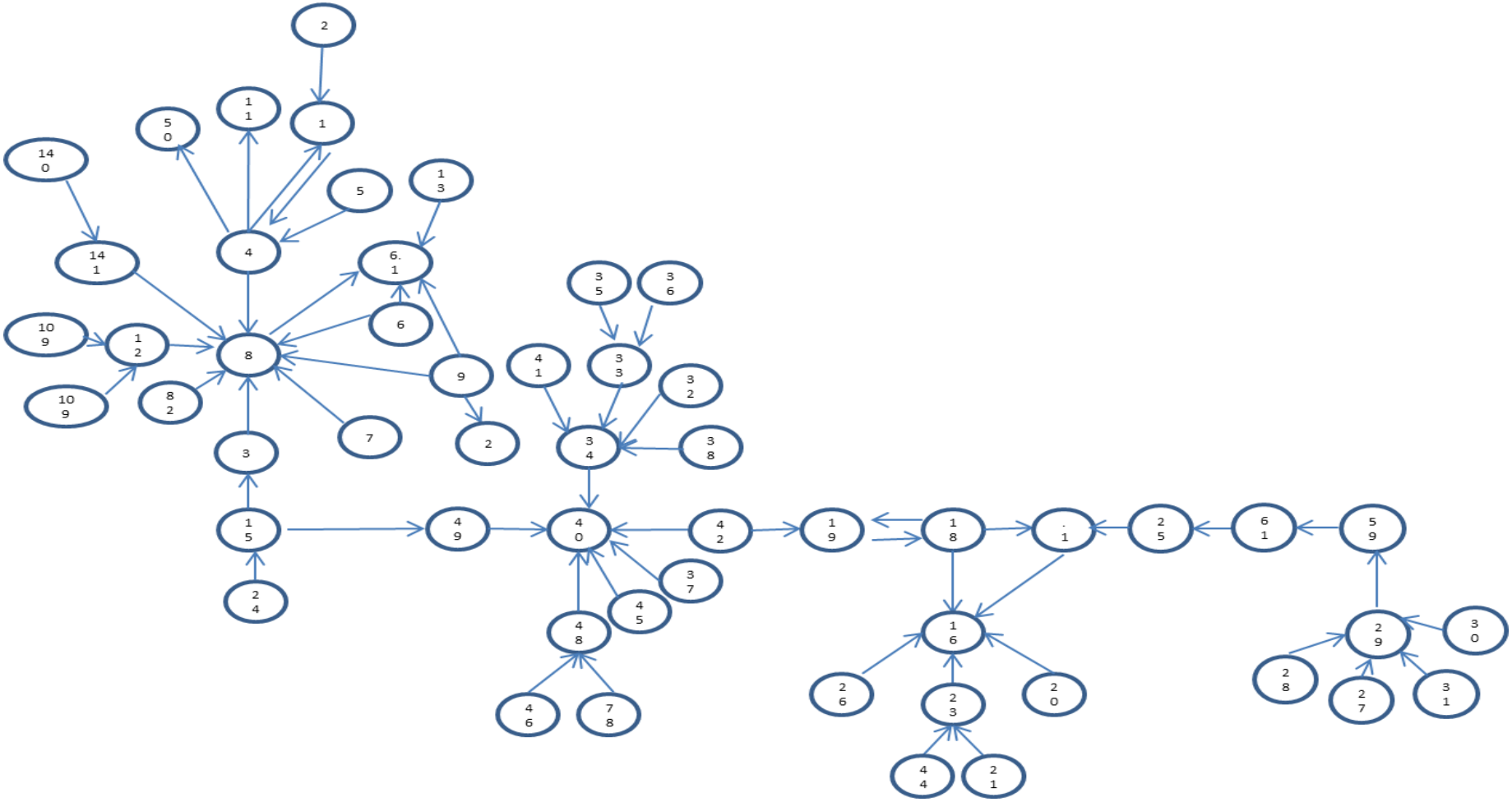

DESARROLLO INSTITUCIONAL

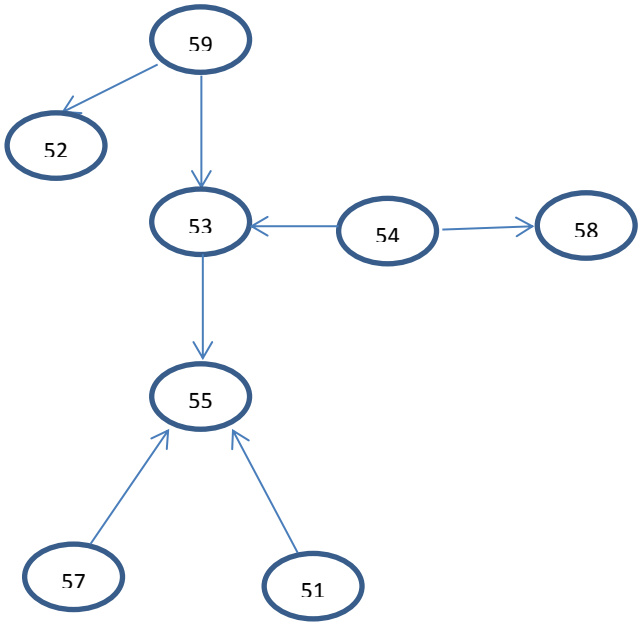

PROCURACION DE JUSTICIA.

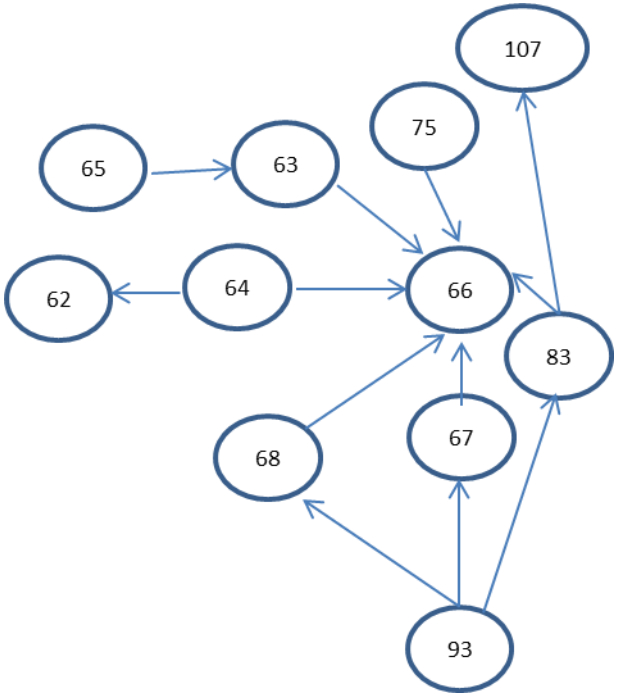

DESARROLLO RURAL.

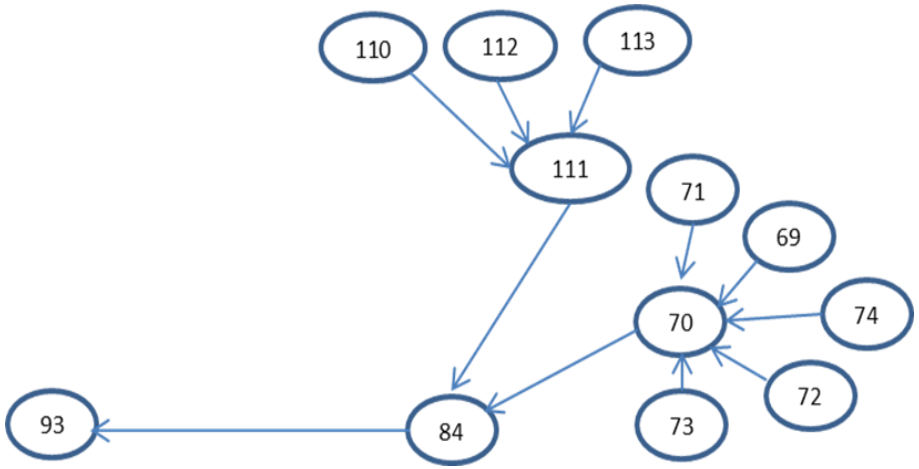

DESARROLLO AMBIENTAL

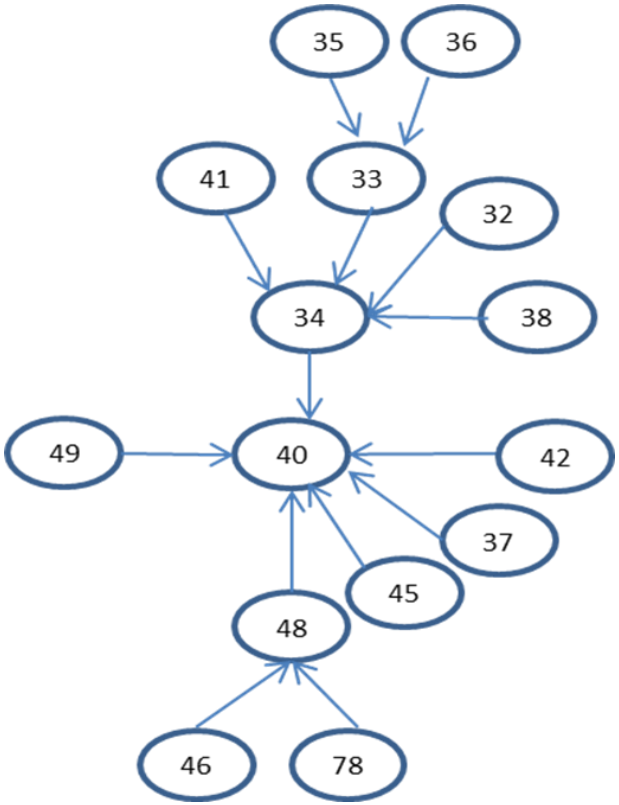

DESARROLLO SOCIAL

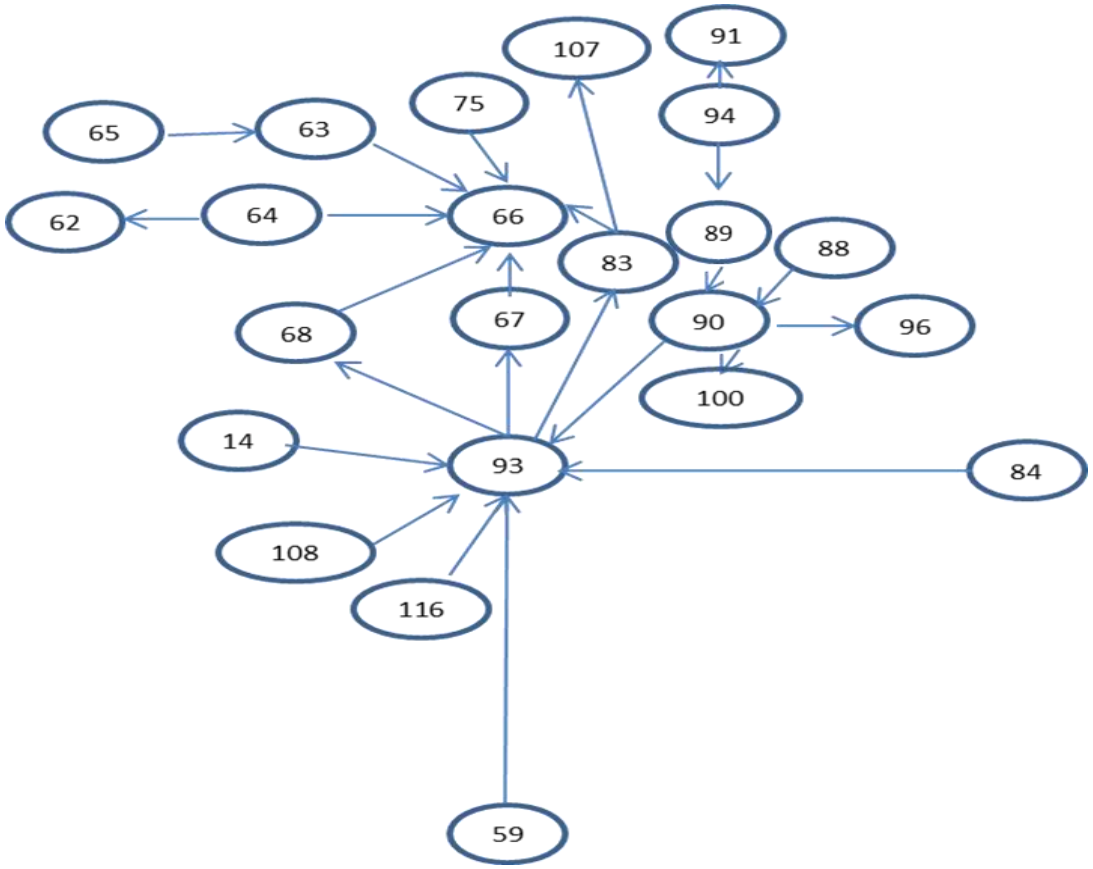

DESARROLLO ECONOMICO.

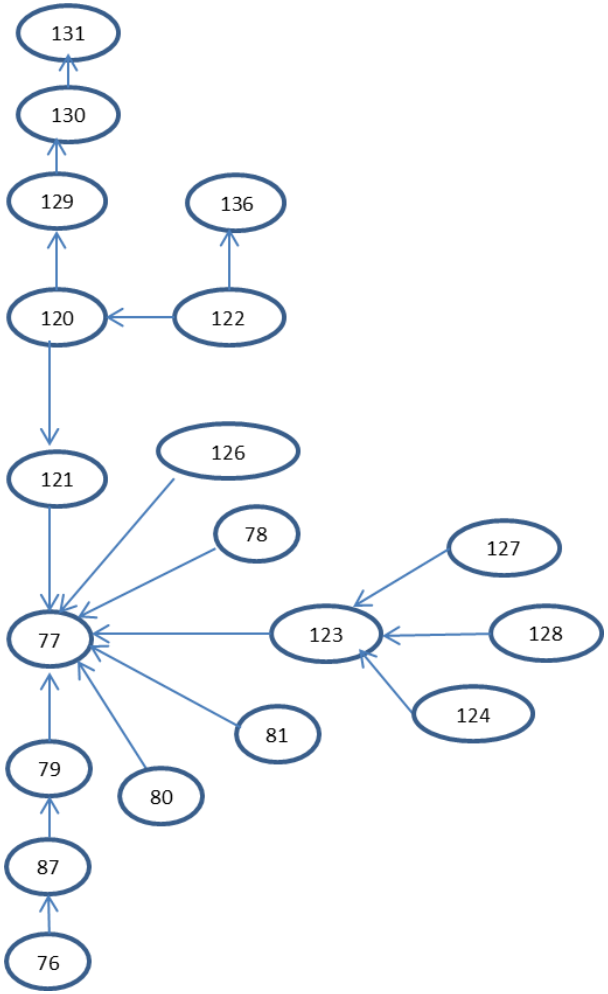

RELACION DE PROBLEMAS ESTRATEGICOS.

Infraestructura y Servicios.

1.- Hace falta actualizar e Implementar Plan Municipal de Desarrollo Urbano pues actualmente se tiene una inadecuada urbanización en algunas zonas de la cabecera municipal y Delegaciones del Municipio. Este problema se agudiza por la falta de vivienda, la falta de concreto, asfalto o empedrado, el mal estado del drenaje en gran parte de la ciudad, el desabasto de agua a causa de ingresos insuficientes (baja recaudación de agua y predial y deuda por 4, 000,000.00 pesos) para el cambio de tubería y arreglo de pozos profundos en su tubería de Ademe.

Cabe destacar la mala inversión y planificación en algunas obras publicas de administraciones anteriores (central de autobús en abandono, museo con defecto en techo y Jardín con cancha en san juan Espanatica sin terminar). Que generan gastos extras para su funcionamiento y no contempladas en presupuestos.

Otro problema es la constante falla de lámparas led por estar al límite de su vida útil que ocasiona altos costos de mantenimiento pues su garantía ha expirado. Generando mala imagen urbana e inseguridad a los ciudadanos.
Por ultimo destacar la falta de eficiencia y rentabilidad en la recolección y procesamiento de la basura, lo que contribuye a mal aspecto y una mayor contaminación y por consecuencia el aumento del Cambio Climático.

Desarrollo Institucional.

2.- Los Servicios públicos son concebidos por la ciudadanía como lentos a falta de propuestas de mejora regulatoria y falta de actualización de un reglamento interno para las direcciones de este ayuntamiento y se acentúa más este problema por la falta de manuales de Organización, procedimientos y operativos.
Además falta fortalecer las políticas públicas municipales y gestiones ante las secretarias Estatales y Federales que garanticen mayores ingresos económicos para solventar las mejoras regúlatorias y con ello la sociedad recibá una eficiencia en la calidad de los servicios públicos. Así mismo la falta de un calendario de capacitaciones para el personal y un sístema de íncentivos para ellos.

Procuración de Justicia.

3.-Incremento de delitos en lo que respecta a robos, violencia intrafamiliar y daños a las cosas, se agudiza este problema a causa de salarios mal remunerados, ausencia de empresas, aúmento de alcoholísmo, drogadicción y pobreza.
Así como la falta de vehículos y equipamiento para los elementos de seguridad sin olvidar la falta de capacitación y la certificación de más elementos.
Cabe mencionar la deficiencia del sistema para dar seguimiento a las denúncias y en varias ocasiones el agresor queda libre. Este problema es más evidente ante la violencia contra la mujer y menores de edad.

Desarrollo Rural.

4.- Hace falta actualizar plan de desarrollo rural sustentable e implementar estrategia integral para fomentar el Emprendurísmo ya que se tiene actualmente una baja rentabilidad y productívidad en el sector agropecuario, debido a la ausencia de capacitación, créditos baratos, ausencia de apoyos al campo, desorganización campesina, altos costos en los insumos, deterioro en los suelos, siendo las comunidades las más afectadas.
En general se requiere impulsar las cadenas productivas del municipio mediante apoyo en la comercialización, capital y transferencia de tecnología que les permita una mayor rentabilidad.

Desarrollo Ambiental.

5.- Mejorar la eficiencia y productiva en la recolección y separación de la materia orgánica e inorgánica que origina la sociedad procurando un beneficio al ciudadano y disminuír el daño al Medio Ambiente.
Los problemas que acentúan más esta situación son: la contaminación a mantos acuíferos, la quema sin control, uso de agroquímicos de manera irresponsable, la falta de manejo adecuado de materiales, corrosivos, reactivos, explosivos, infecciosos y bacteriológicos.
Hasta la falta de recolección de basura en su horario puntual por las esquinas contribuye a una mala práctica ambiental así como la falta de vigilancia y vehículos de recolección y equipo para el personal.
Otro problema es la mala práctica de descargar el drenaje sobre el Rio Tizatirla por falta de infraestructura adecuada para la renovación del vital líquido.

Desarrollo Social.

6.- En base al último censo del 2010 por el INEGI se menciona que el 53% de la población está en situación de pobreza ya sea vulnerable por carencias sociales o por ingresos.
Este problema se agudiza por diversos factores como la falta de políticas públicas municipales y gestiones ante Gobierno Estatal y Federal que generén las facilidades para el desarrollo económico y social de la población así mismo los estilos de vida inadecuados en la población, los salarios mal remunerados, la falta de infraestructura escolar adecuada, la falta de un presupuesto para deportes, falta de infraestructura y atención adecuada en el centro de salud de este Municipio.

Desarrollo Económico.

7.- El municipio de Tuxpan tiene vocación agrícola, como se mencionó tiene un problema de baja rentabilidad y productividad porque no se ha diversificado y las importaciones de maíz han afectado considerablemente su economía.
Por otro lado, una oportunidad que no ha sido aprovechada es su sector turístico y cultural. En ese sentido Tuxpan no se ha posicionado como un lugar turístico, se están perdiendo los valores en la juventud y no se promueve el emprendimiento, poco se apoya al talento cultural, artístico, no están siendo aprovechados los sitios de interés, faltan pymes turísticas, así mismo falta articular la red de prestadores de servicio, se carece de estrategia de promoción.
Asi mismo proyecto a nivel regional de cultura que procure visitantes y reactivación económica y contribuya a disminuir los vicios en la juventud y la pobreza en general.
Por otra parte no se tiene un área industrial para el establecimiento de empresas tractoras que detonen el desarrollo económico.
En el plan de desarrollo Estatal plantean como detonante económico la producción de berries y aguacate solo que son cultivos costosos; rentables pero que pocos productores tienen el capital y la capacitación necesaria para su implementación.
El comercio y servicio en tuxpan son negocios que abundan, lo que origina una existencia mayor de oferta que demanda; por lo que al haber pocos consumidores bajar la rentabilidad en los negocios.

MISION.

Somos ciudadanos electos por mayoría que conformamos la administración Publica comprometidos en el Desarrollo Institucional, Económico y Social de los habitantes de Tuxpan Jalisco. A través de la solución de problemas públicos, la Gestión y Coordinación de programas para abatir la Pobreza, el desempleo y la carencia de Infraestructura Pública.
Creamos las facilidades para que el ciudadano Tuxpanense mejore su calidad de vida en apego a la Ley y los Valores Universales.

VISION.

Ser la Administración en el sur de Jalisco que más acciones ejecuté para disminuir la pobreza y el Desempleo así como la mayor inversión en Obra pública en Beneficio de los Ciudadanos Tuxpanenses.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

1.- Gestión de Infraestructura Pública y Hacer más Eficientes los Servicios Públicos.
Actualizar plan de desarrollo urbano así mismos gestionar y ejercer de manera responsable, transparente y en consenso con el ciudadano la mayor cantidad de obra en lo relativo a: Subsidio para adquirir y mejoramiento de vivienda, concreto para las zonas con mala urbanización, cambio de drenaje y tubería de agua potable, cambio de lámparas led que mejoren el alumbrado público así como la adquisición de vehículos y equipo adecuado para la recolección de la basura y su procesamiento.
Procurando políticas de austeridad y ahorro que permitan el pago de la deuda con CONAGUA y con ello se liberen recursos para el cambio de tubería, así mismo generar un proyecto Sustentable para la disposición final de residuos.

2.- Administración Efectiva.
Establecer proyectos de mejora regulatoria: así mismo actualizar, elaborar y aplicar tanto el reglamento interno de gobierno como los manuales de organización, funciones y operativo, más establecer proyecto anual de capacitación para el personal con su respectiva propuesta de incentivos, que permitan generar una mayor rapidez y eficiencia en la calidad de los servicios públicos.

3.- Justicia para todos.
Establecer las facilidades para que más elementos de policía sean certificados y capacitados así mismo generar un sistema de información para el tratamiento y seguimiento de los casos de violencia intra familiar y coordinación constante entre las instituciones involucradas. Asi mismo la generación de un proyecto integral para la prenvencion de las adicciones y la violencia. Aunado a esto el debido equipamiento para los elementos de seguridad y de prevención del delito.

4.- Emprendimiento en el Sector Rural.
Apoyar el plan de desarrollo rural sustentable para que el sector rural acceda a créditos económicos, capacitacion efectiva y transferencia de Tecnologia en sus cadenas productivas; inculcando la inovación y la diversificación de cultivos; Unir a los campesinos para sumar fuerza de gestión para que los apoyos de gobierno lleguen a tiempo. Además procurar las compras en volumen para este sector.
Inducir a los productores del campo a que conozcan nuevos cultivos como las Berries y aguacate, promover las alianzas estratégicas para que las empresas que ya exportan puedan ver un aliado en los productores tuxpanenses. Aprovechar que Jalisco se está posicionando como el gigante agroalimentario a nivel mundial.

5.-Acciones Efectivas para Conservar un Ambiente más Limpio y Próspero.
Generar un plan de vigilancia y concientización ambiental para que los ciudadanos mantengan limpio los frentes de sus casas, corrales, lotes, espacios públicos, cuidado de sus mascotas y respetar los horarios para sacar la basura así mísmo contribuya a una separación real de materia orgánica e inorgánica. Establecer acciones para dar adecuado tratamiento a los

materiales corrosivos, reactivos, infecciosos y bacteriológicos para evitar el calentamiento global y la contaminacion de suelos.
Emprender acciones de reforestación, monitoreo de la calidad del aire y estudios de viabilidad para evitar la descargar de aguas negras al rio Tizatirla.

6.- Acciones Efectivas para Erradicar la Pobreza y un Sano Desarrollo Humano.
Alinear los departamentos sociales del ayuntamiento para que se esfuerzen en equipo para gestionar mayor número de programas Estatales y Federales para erradicar la pobreza atendiendo los casos que reporta el SIFODE de la Sedesol y en general hacer las gestiones correspondientes para lograr un presupuesto para deportes, cultura, educacion y salud ya que con ello nos permitirá Disminuir los delitos y la violencia intrafamiliar que están muy relacionados a la pobreza y a la falta de empleos. Así mismo ser el promotor de la prevención valores para una sana convivencia en sociedad.

7.- Fortaleciendo un Nuevo Vocacionamiento en Tuxpan.
Elaboración y puesta en marcha de un plan de desarrollo Turístico para el Municipio, el cual genere derrama económica.
Pues se tienen sitios de interés que no son aprovechados; museo, cruz atrial, la imagen del sr. Del perdón, la parroquia de san juan bautista, los murales, (a mediano plazo Terla) el meson de Atenquique, la historia y hundimiento del templo de la misma comunidad incluso la empresa de Atenquique (observación de proceso de elaboración de papel).
Asi mismo se deberán organizar eventos culturales y artísticos que sumados a las festividades tradicionales (danzas) de la ciudad generén un atractivo, por otro lado deberán reglamentarse y diseñarse estrategias para mejor lucimiento de los eventos.
Articular a los prestadores de servicio para que reciban cursos de capacitación para el mejor recibimiento y trato del turista ya que son varios los que actualmente prestan su servicio: balnearios, hoteles, Restaurantes, cafés, bares y gastronomía tradicional.
Acciones en beneficio de la economía estó no implica la desatención del comercio y servicio, al contrario se verán beneficiados con la derrama económica, se acercaran créditos y capacitación para estos sectores.

ESTRATEGIAS.

Objetivo Estratégico 1. Gestión de Infraestructura Pública y hacer más Eficiente los Servicios.
Estrategia 1. Actualización de plan de desarrollo Urbano.
1.2 Estrategia 2. Ciudad limpia con manejo integral de residuos.
1.3 Estrategia 3. Ciudad iluminada y segura.
1.4 Estrategia 4. Modernización de red de agua potable y alcantarillado.
1.5 Estrategia 5. Asfaltó en calles con terracería en cabecera municipal y Delegaciones.
1.6 Estrategia 6 Vivienda digna.
1.7 Estrategia 7 Políticas de austeridad y ahorro.

Objetivo Estratégico 2. Administración Efectiva.
2.1 Estrategia 1. Establecer proyectos de mejora regulatoria (catastro, padrón y licencias)
2.2 Estrategia 2. Actualizar reglamento interno de gobierno para las diversas direcciones.
2.3 Estrategia 3. Elaborar manuales de organización, funciones y procedimientos.
2.4 Estrategia 4. Calendario de capacitación para el personal y plan de incentivos.
2.5 Estrategia 5. Administración transparente y responsable.
2.7 Estrategia. 6. Certificar a la administración dentro del programa Agenda para el desarrollo.

Objetivo Estratégico 3. Justicia para todos.
3.1 Estrategia 1. Certificación de elementos capaces para arresto adecuado.
3.2 Estrategia 2. Programa de prevención de adicciones y alcoholismo.
3.3 Estrategia 3. Sistema de Seguimiento a Ciudadanos violentados.
3.4 Estrategia 4. Gestiones para el equipamiento de elementos de seguridad pública.

Objetivo Estratégico 4. Emprendimiento en el sector Rural.
4.1 Estrategia 1. Generar facilidades para que el sector agropecuario acceda a créditos económicos, capacitación y trasferencia de tecnología.
4.2 Estrategia 2. Actualizar el plan de desarrollo rural sustentable priorizando las acciones para las cadenas productivas.
4.3 Estrategia 3. Organización campesina y compras en volumen.
4.4 Estrategia 4. Generar alianzas con empresas exportadoras para que los pequeños productores formen parte de esa cadena de producción.
4.5 Estrategia 5. Unificar esfuerzos con el sector rural para que los apoyos lleguen en los tiempos en que se necesitan.

Objetivo Estratégico 5. Acciones efectivas para conservar un Ambiente más limpio y prosperó.
5.1 Estrategia 1. Reforestación en diversas partes de la cabecera municipal y delegaciones.
5.2 Estrategia 2. Denuncia de contaminación y Rescate del Rio Tizatirla.
5.3 Estrategia 3. Análisis y Gestión de plantas tratadoras de aguas residuales para evitar tirar las aguas negras al rio Tizatirla.
5.4 Estrategia 4. Mecanismos de vigilancia ambiental.

Objetivo Estratégico 6. Acciones Efectivas para Erradicar la Pobreza y un sano Desarrollo Humano.

6.1 Estrategia 1. Atención a ciudadanos que reporta el SIFODE (sistema de información para el desarrollo) de la SEDESOL.

6.2 Estrategia 2. Unificar un catálogo de programas sociales y económicos que ejerzan y gestiones las direcciones involucradas con resultados eficientes.

6.3 Estrategia 3. Generar presupuesto mediante gestiones para cultura, deportes, salud y educación.

6.4 Estrategia 4. Promover los valores y la cultura de prevención.

Objetivo Estratégico 7. Fortaleciendo un nuevo vocacionamiento en Tuxpan.

7.1 Estrategia 1. Posicionar al municipio de Tuxpan como un lugar Turístico.

7.2 Estrategia 2. Posicionar al municipio de Tuxpan como un referente cultural y artístico en el sur.

7.3 Estrategia 3. Articular a los prestadores de servicio para el mejoramiento de sus productos.

7.4 Estrategia 4. Elaborar y poner en marcha proyectos de desarrollo turístico.

7.5 Estrategia 5. Facilitar el trámite de crédito y capacitación al comercio y servicio.

7.6 Estrategia 6. Fomentar el Emprendurismo para generar Pymes.

LINEAS DE ACCION.

Objetivo Estratégico 1. Gestión de Infraestructura Pública y hacer más Eficiente los servicios.

1.1 Actualización de plan de desarrollo Urbano.

1.1.1 Planear y proyectar la infraestructura del municipio.
1.1.2 Jerarquización de vialidades para determinar su uso.
1.1.3 Control del uso de suelos.
1.1.4 Urbanización e infraestructura en cabecera y delegaciones

1.2 Ciudad Limpia con manejo integral de residuos.

1.2.1 Adquisición de camiones para la recolección de residuos sólidos.
1.2.2 Campaña de concientización Ambiental.
1.2.3 Incentivos al ciudadano por la adecuada separación de la basura.
1.2.4 Hacer más eficiente el sistema de separación y disposición de residuos sólidos.
1.2.5 Gestión de Proyecto Integral, Rentable y sustentable para la disposición de los residuos sólidos.

1.3 Ciudad Iluminada y segura.

1.3.1 Cambio de 1900 lámparas led ya por estar al límite de su vida útil.
1.3.2 Iluminar las zonas periféricas de la ciudad.
1.3.3 Programa de ahorro de energía en edificios públicos.
1.3.4 Instalación y uso de paneles solares en algunos lugares públicos.
1.3.5 Automatización de lámparas en algunos lugares públicos.
1.3.6 Calendario anual de mantenimiento a lámparas (limpieza)

1.4 Modernización de la red de agua potable y alcantarillado.

1.4.1 Programa de ahorro para el pago a CONAGUA. Pago de deuda. Y gestión de Recursos con dicha secretaria. (Reintegración)
1.4.2 Gestiones ante diversas secretarias.
1.4.3 Monitoreo e instalación de a partos para medir las Presiones de la red de agua potable.
1.4.4 Tubería subsidiada para sustituir tramos en mal estado (la calle a domicilio del particular)
1.4.5 Programas de concientización sobre el la cultura del cuidado del agua.

1.4.6 Programa limpieza de calles para evitar el taponamiento de los drenajes.

1.5 Concreto en calles con terracería en cabecera municipal y delegaciones,.

1.5.1 Elaboración de proyectos y gestión de Concreto en diversas secretarias.

1.6 Vivienda Digna.

1.6.1 Compra de Terreno y urbanizarlo (agua, drenaje y luz) para gestionar subsidio para vivienda.

1.6.2 Promover subsidio y credito para autoconstrucción (ciudadanos con escrituras y predios o vivienda con servicios públicos).

1.7 Politicas de austeridad y ahorro.

1.7.1 Bajar costo de energía eléctrica en pozos y edificios públicos.

Objetivo 2. Administracion Efectiva.

2.1 Establecer Proyectos de mejora regulatoria.

2.1.1 Simplificar trámites y tiempo en los servicios de Catastro.
2.1.2 Simplificar trámites y tiempo en los servicios de Padron y liciencias.
2.1.3 Simplificar trámites y tiempo en los servicios de Registro civil.

2.2 Actualizar reglamento interno de gobierno para diversas direcciones.

2.2.1 Nombra Comité para su actualización.

2.3 Elaboracion de manuales de organización, funciones y procedimientos.

2.3.1 Hacer alianza comité entre centro educativo y ayuntamiento.

2.4 Calendario de capacitación para el personal y plan de incentivos.

2.4.1 Gestionar ante secretaria de gobierno e inafed cursos para reforzar la institucionalidad.

2.4.2 Establecer un inventario de Incentivos que podrían proponerse para mejoramiento del rendimiento del personal.

2.5 Administracion Transparente y Responsable.

2.5.1 Cumplimiento a la normativa de la ley de transparencia.
2.5.2 Capacitacion a los directores sobre la ley de transparencia.

2.6 Certificacion de la administración ante la Agenda para el desarrollo.

2.6.1 Hacer Diagnostico general.
2.6.2 Capacitacion a directores sobre la importancia del programa.
2.6.3 Asesorar y orientar en el cumplimiento de la colorimetría.

2.7 Proteccion del Patrimionio Municipal.

2.7.1 Actualizacion de Bienes muebles e inmuebles.
2.7.2 Archivo municipal.
2.7.3 Contraloria Interna.

Objetivo 3 Justicia para todos.

3.1 Certificación de elementos para su adecuada actuación.

3.1.1 Otorgar las facilidades económicas y legales para la certificación de elementos.
3.1.2 Despedir y recontratar elementos con el perfil adecuado.

3.2 Programa de Prevención de adicciones y alcoholismo.

3.2.1 Gestion de Infraestructura para la atención y prevención de dichos males.

3.3 Sistema de Seguimiento a Ciudadanos Violentados.

3.3.1 Articular a la Uavi, policía municipal, juez, ministerio público y asociaciones Civiles para unificar un sistema que genere información y seguimiento.

3.3.2 Gestión de un departamento de los Derechos Humanos.

3.4 Gestiones para Equipamiento de elementos de seguridad pública.

3.4.1 Compra de Chalecos, uniformes y Armamento.

3.4.2 Compra de vehículos y motos.

Objetivo 4 Emprendimiento en el Sector Rural.

4.1 Generar facilidades para que el sector agropecuario acceda a créditos, económicos, capacitación y transferencia tecnológica.

4.1.1 acercar a los productores al FIRA (Fideicomiso Instituido en Relacion a la Agricultura), cajas solidarias, u otras instituciones para que puedan acceder a créditos económicos.

4.1.2 Elaborar catálogo de capacitaciones y viajes de observación para los productores.

4.1.3 Conseguir o contratar equipo de asesores para que les ayuden a los productores a elaborar sus proyectos.

4.2 Actualizar plan de desarrollo rural sustentable priorizando las acciones para las cadenas productivas.

4.2.1 Departamento de Desarrollo rural coordina su elaboración en coordinación con las cadenas productivas.

4.3 Organización Campesina y compras en volumen.

4.3.1 Compras en volumen de Fertilizante o subsidiado.

4.3.2 Alambre de puas y equipo de fumigación subsidiado.

4.4 Generar alianzas con empresas exportadoras para que los pequeños productores formen parte de esa cadena de producción.

4.4.1 Intervenir como ayuntamiento con los exportadores de berries y aguacate para lograr que productores del municipio formen alianzas con ellos para formar parte de la cadena de producción.

4.4.2 Hacer labor de concientización en los productores locales para que conozcan los beneficios y rentabilidad de la producción de berrries.

4.4.3 Establecer proyecto y gestión del mismo entre ayuntamiento y productores aliados para que el gobierno del Estado financie proyectos.

4.5 Unificar Esfuerzos con el sector rural para que los apoyos lleguen en los tiempos en que se necesiten.

4.5.1 Generar cartera de proyectos con viabilidad que los asesores documenten y llenen los documentos necesarios para que el presidente pueda representar y abogar para que sean apoyados.

5. Acciones Efectivas para Conservar un Ambiente más Limpio y Prospero.

5.1 Reforestación en diversas partes de la cabecera municipal y delegaciones.

5.1.1 Definir zonas a reforestar y conseguir o comprar arboles para su plantación.

5.2 Denuncia de contaminación y rescate del Rio Tizatirla.

5.2.1 Unificar esfuerzos con asociaciones civiles y sociedad en general para denunciar y dar seguimiento a esta problemática.

5.3 Analisis y Gestion de plantas tratadoras de aguas residuales para evitar tirar las aguas negras al rio Tizatirla.

5.3.1 Elaborar proyecto y gestionar ante instancias federales o internacionales fondos para solucionar la falta de tratamiento a las aguas negras.

5.4 Mecanismos de vigilancia Ambiental.

5.4.1 Aplicar sanciones para el cuidado del medio ambiente asi mismo actualizar o elaborar reglamento.

6. Acciones efectivas para erradicar la pobreza y un sano desarrollo humano.

6.1 Atencion a ciudadanos que reporta el SIFODE (Sistema de información para el desarrollo) de la Sedesol

6.1.1 Trabajo de campo y veficacion física para canalizar a los ciudadanos al programa social que les apoye su carencia.

6.1.2 Canalizar un programa económico que les permita desarrollor un proyecto productivo.

6.1.3 Politicas publicas municipales para generar y gestionar presupuesto para la Asistencia Social.

6.2 Infraestructura, mantenimiento y fomento del Salud.

6.2.1 Gestionn de Hospital con mayor numero de servicios.
6.2.2 Campañas de prevención y control de enfermedades.
6.2.3 Equipamiento y gestión de medicamentos.
6.2.4 Ampliacion de cobertura de servicios de salud.
6.2.5 Gestion de presupuesto para Salud.

6.3 Infraestructura, mantenimiento y fomento del deporte.

6.3.1 Mantenimiento y ampliación de infraestructura para el deporte.
6.3.2 Gestion de prepuesto para Deporte.
6.3.3 Capacitacion para diversas diciplinas.
6.3.4 Fomentar la participación ciudadana.

6.4 Cero rezago educativo e incentivos para Estudiantes.

6.4.1 Gestion de Becas.
6.4.2 Fomentar la Educacion en los Adultos.
6.4.3 Fortalecer la infraestructura de los planteles Educativos.
6.4.4 Apoyo con zapatos, uniformes, y útiles para los Estudiantes.

6.5 Juventud con valores y Emprendedora.

6.5.1 Campaña de promoción de valores en las Escuelas.
6.5.2 Campaña de prevención.
6.5.3 Capacitacion sobre emprendurismo.

6.6 Atencion Adultos Mayores.
6.6.1 Gestion de apoyos económicos para adultos mayores vulnerables.
6.6.2 Promocion de los Derechos de los adultos mayores.
6.6.3 Promocion de la tarjeta INAPAM.
6.6.4 Actividades de recreacion para el Adulto Mayor (Baile,)
6.6.5 Integracion del Adulto mayor a una actividad Economica.

6.7 Atencion a Discapacitados.
6.6.1 Gestion de Recursos para discapacitados.
6.6.2 Canasta básica con subsidio.

7. Fortaleciendo un Nuevo Vocacionamiento en Tuxpan.

7.1 Posicionar a Tuxpan como un lugar Turistico.
7.1.1 Actualizar plan de desarrollo Turistico e implementarlo.
7.1.2 Fomentar operadoras Turisticas.
7.1.3 Promover los sitios de interés asi como los negocios de los prestadores de servicio.
7.1.4 Generar productos turísticos.
7.1.5 Promover los productos en el Tianguis Turistico anual.

7.2 Posicionar al municipio de Tuxpan como un referente cultural y artístico en el sur.
7.2.1 Implementar estrategia regional para atraer los municipios vecinos.
7.2.2 Establecer inventario de eventos culturales de impacto regional con derrama Economica.
7.2.3 Promover y gestionar recursos para el talento artístico de Tuxpan.

7.3 Articular a los prestadores de servicio para el mejoramiento sus productos.
7.3.1 Gestionar capacitación de la secretaria de turismo del Estado para que los prestatadores de servicio del municipio se sencibilizen y Certifiquen.
7.3.2 Gestionar presupuesto para fortalecer la cultura y turismo.

7.4 Elaborar y poner en marcha proyectos de desarrollo turístico.
7.4.1 Promover el Emprendurismo en egresados de la carrera de Turismo.
7.4.2 Establecer alianzas con el Centro universitario (cusur) para fomentar y detectar productos turísticos o sitios de interés.
7.4.3 Promover el Turismo de Naturaleza en los Mazos y Parque Nacional el Nevado el colima.

7.5 Facilitar el trámite de crédito y capacitación al comercio y servicio.
7.5.1 Catalogo de secretarias que proporcionan crédito barato y capacitación.

7.6 Fomentar el Emprendurismo para generar Pymes.
7.6.1 Programa anual de capacitación y conferencias sobre Emprendurismo.
7.6.2 Gestion de una Incubadora de empresas (Modelo)

CARTERA DE PROYECTOS.					
Prioridad	**Objetivo**	**Estrategia**	**Linea**	**Proyectos.**	**Año de Ejecucion**
1.1 Actualizacion de plan de desarrollo urbano.					
	1	1.1	1.1.1	Elaboración y publicación del Plan de Desarrollo Urbano Municipal en acuerdo a la normativa vigente.	2016
	1	1.1	1.1.2		
	1	1.1	1.1.3		
	1	1.1	1.1.4	Terminación de Centro comunitario col. Paso blanco.	2016
	1	1.1	1.1.4	Techumbre en la cancha de la Colonia jimenez y floresta.	2016
	1	1.1	1.1.4	Terminar segunda etapa tanque elevado en nuevo poblado.	2016
	1	1.1	1.1.4	Construcción de hospital.	2017
	1	1.1	1.1.4	Construcción de Nueva Unidad Deportiva.	2017
	1	1.1	1.1.4	Construcción de centro de atencion a las adicciones.	2017
	1	1.1	1.1.4	Remodelación de Mercado municipal.	2017
	1	1.1	1.1.4	Concreto hidraulico para diversas calles de colonias de la cabecera municipal y delegaciones que están actúalmente con terracería.	2015-2018
	1	1.1	1.1.4	Techumbres para diversas Escuelas del municipio.	2015-2018
	1	1.1	1.1.4	Remodelacion de parques y canchas deportivas en diversas colonias.	2015-2018
	1	1.1	1.1.4	Remodelación de Ingreso principal de Tuxpan jalisco.	2017
	1	1.1	1.1.4	Construcción de Techumbre para Tianguis dominical. (reubicación)	2015-2018
	1	1.1	1.1.4	Construcción puente de concreto en rio tizatirla para pobladores de san miguel.	2017
	1	1.1	1.1.4	Construcción foro cultural area gastromica de comida tradicional (tacos de la estación)	2017
	1	1.1	1.1.4	Construcción de parques, canchas o centros comunitarios en areas de dominio publíco en las diversas colonias.	2015-2018
	1	1.1	1.1.4	Construcción carretera hacia los mazos.	2017
	1	1.1	1.1.4	Construcción carretera hacia las canoas.	2017
	1	1.1	1.14	Construcción carretera hacia la comunidad de nuevo poblado.	2018
	1	1.1	1.1.4	Construcción carretera hacia la comunidad de san miguel.	2018
	1	1.1	1.1.4	Concreto en la avenida Tizatirla.	2017
	1	1.1	1.1.4	Concreto hidraulico en la Comunidad de San juan espanatica.	2017
	1	1.1	1.1.4	Concreto hidraulico ingreso rancho niño.	2018
	1	1.1	1.1.4	Concreto hidraulico comunidad de la higuera todas sus calles incluyendo cambio de tubería de agua y drenaje.	2017
	1	1.1	1.1.4	Concreto hidraulico comunidad de padilla y baños publícos.	2018
	1	1.1	1.1.4	Activación del Centro de Desarrollo Comunitario y acondicionamiento en Pozo santo.	2017
	1	1.1	1.1.4	Cambio de adoquin en el centro Historíco	2017
	1	1.1	1.1.4	Asfalto y ampliación para ingreso a tuxpan camino adyacente a Clinica del Issste con entroque a carretera.	2018
	1	1.1	1.1.4	Construcción de usos multiples en la talpita.	2017
	1	1.1	1.1.4	Casa de la salud en Ejido atenquique.	2017
	1	1.1	1.1.4	Bancas para el jardin de los mazos	2017
	1	1.1	1.1.4	Rehabilitacion de empedrados en buen pais, montelongoy padilla.	2017
	1	1.1	1.1.4	Andador peatonal avenida tizatirla hasta Rio e Iluminado con Fotoceldas.	2017-2018

CARTERA DE PROYECTOS.					
Prioridad	**Objetivo**	**Estrategia**	**Linea**	**Proyectos.**	**Año de Ejecucion**
1.2 Ciudad Limpia con Manejo Integral de Residuos.					
	1	1.2	1.2.1	Compra de 2 Camiones recolectores para basura asi como vehiculo para 3 toneladas para translado de contenedores.	2016
	1	1.2	1.2.2	Formalizar proyecto e involucrar a la ciuadania y centros escolares en Campaña por el medio ambiente.	2016
	1	1.2	1.2.3	Rifa de artículos para el hogar para los ciudadano que se involucran en la sepación de residuos solidos y tiran su basura en horario correcto.	2016
	1	1.2	12.4	Elaborar proyecto para planta de recíclaje de basura y platico.	2016
	1	1.2	1.2.4	Contratación de nuevo personal e implementación de nuevas rutas.	2016
	1	1.2	1.2.4	Planes de mantenimiento preventivo de las unidades de recoleccion.	2016
	1	1.2	1.2.4	Iniciar certificaciones de medio ambiente.	2016
	1	1.2	1.2.5	Presupuesto para financiar planta de reciclaje de basura y platico mediante gestión ante secretarias Federales y Estatales.	2017
1.3 Ciudad Iluminada y Segura.					
	1	1.3	1.3.1	Adquirir 4000 lamparas para todo el municipio mediante deuda (renta)	**2016**
	1	1.3	1.3.2		
	1	1.3	1.3.3	Establecer estrategías para el ahorro de energía en pozos y platícas de sencibilización al personal para el uso responsable de energía electrica.	2016
	1	1.3	1.3.4	Paneles solares en lamparas publícas, casetas de vigilancia, señales viales, delegaciones y agencias.	2017
	1	1.3	1.3.5	Instalar temporalizadores en diversas canchas ya que actualmente lo hacen de manera manual.	2016
	1	1.3	1.3.5	Mantenimiento preventivo e los sistemas electricos de equipos de bombeo, compensación para el uso eficiente de la energia y optímizar la vida útil de los equipos.	2016
	1	1.3	1.3.5	Diagnóstico de energia en pozos profundos para hacer eficiente el consumo.	2015
	1	1.3	1.3.6	Presupuestar y comprar material electrico, de limpieza, Herramientas y vehiculo para el correcto mantenimiento de las luminarias.	2016
	1	1.3	1.3.6	Contratacion de personal	2016
1.4 Modernizacion de la Red de Agua Potable y Alcantarillado.					
	1	1.4	1.4.1	Aplicación de politicas de austeridad y ahorro asi como negociacion ante CONAGUA para pago de deuda.	2016-2017
	1	1.4	1.4.2	Elaboracion de proyectos y estudios para la gestion del cambio de tuberia de agua potable y drenajes.	2016
	1	1.4	1.4.3	Sectorizacion de la red de agua potable y mantenimiento preventivo a los pozos del municipio.	2016
	1	1.4	1.4.4	Firmar convenio con Asociacion Codigos de Ayuda para el subsidio de tuberia.	2015

CARTERA DE PROYECTOS.					
Prioridad	**Objetivo**	**Estrategia**	**Linea**	**Proyectos.**	**Año de Ejecucion**
	1	1.4	1.4.5	Platicas en las escuelas " Consejos practicos para el ahorro del agua " y shows de botarga.	2017
	1	1.4	1.4.6	Concurso Reto la colonia mas limpia.	2016
1.5 Concreto en para Calles con Terraceria en Cabecera Municipal y Delegaciones.					
	1	1.5	1.5.1	Inventario de calles sin concreto y elaborar sus fichas tecnicas o proyectos para presentarlas a diversas secretarias.	**2015**
1.6 Vivienda Digna.					
	1	1.6	1.6.1	Compra de terreno en coordinacion con los ciudananos y dar las facilidades para su urbanizacion (agua, drenaje y luz) y promoverlo ante SEDATU para adquirir subsidio para la construccion de casa.	2016
	1	1.6	1.6.2	Identificar las colonias con lotes con servicio asi como vivienda sin terminar para canalizarles con SEDATU, Fonhapo o Conavi para gestionarles Creditos y subsidios.	2015
2.1 Proyectos de Mejora Regulatoria.					
	2	2.1	2.1.1	Ventanilla Unica para la agilizacion de otorgamiento de licencias municipales, licencias de construccion y edificacion asi como actualizacion del catastro y la agilidad para verificacion de predios.	2016
	2	2.1	2.1.2		
	2	2.1	2.1.3		
2.2 Actualizar Reglamento Interno de Gobierno para Diversas Direcciones.					
	2	2.2	2.2.1	Nombrar comité interdiciplinario para el estudio y actualizacion del Reglamento interno de gobierno.	2016
2.3 Elaboracion de manuales de Organización, Funciones y Procedimientos.					
	2	2.3	2.3.1	Promover y firmar convenio con centros educativos y ayuntamiento para la Elaboracion de Manuales.	2016
2.4 Calendario de Capacitacion para el personal y plan de incentivos.					
	2	2.4	2.4.1	Presupuesto para capacitaciones al personal e incentivos para ellos.	2015
2.5 Administracion Transparente y Responsable.					
	2	2.5	2.5.1	Establecer calendario de capacitacion y reuniones de retroalimentacion sobre el tema de Transparencia.	2015
	2	2.5	2.5.2		
2.6 Certificacion de la administracion ante la Agenda para el Desarrollo.					
	2	2.6	2.6.1	Reiniciar la Certificacion de la administracion ante este Secretaria de Gobernacion ya que la Administracion anterior no entrego la documentacion para su actualizacion y seguimiento.	**2016**
	2	2.6	2.6.2		
	2	2.6	2.6.3		
2.7 Proteccion del Patrimonio Municipal.					
	2	2.7	2.7.1	Verificar y evaluar el estado que guardan los bienes e inmuebles patrimonio del municipio.	2015
	2	2.7	2.7.2	Compra de equipos de cómputo y de oficina.	2016
	2	2.7	2.7.2	Equipamiento y resguardar la informacion documental en un espacio adecuado y ordenado.	2016
	2	2.7	2.7.3	Capacitacion sobre contralorias sociales y auditoria interna.	2016
	2	2.7	2.7.3	Capacitacion en la ley General de Contabilidad Gubernamental	2015

CARTERA DE PROYECTOS.					
Prioridad	**Objetivo**	**Estrategia**	**Linea**	**Proyectos.**	**Año de Ejecucion**
	2	2.7	2.7.3	Presentar las declaraciones patrimoniales de los directores.	2015-2018
3.1- Certificacion de Elementos para su adecuada Actuacion.					
	3	3.1	3.1.1	Firma o dar seguimiento al convenio respectivo con el centro Estatal de Evaluacion y Control de Confianza a fecto de Certificar a todos los policias	**2016**
	3	3.1	3.1.2		
3.2 Programa de Prevencion de Adicciones y Alcoholismo.					
	3	3.2	3.2.1	Gestion y Construccion de Centro de atencion de las adicciones y atencion a la violencia asi como la prevencion social.	2017
3.3 Sistema de Seguimiento a Ciudadanos Violentados.					
	3	3.3	3.3.1	Realizacion de software para el historial del actuar del policia asi como para dar seguimiento a los caso de criminalidad; dicho software sera vinculado con los departamentos relacionados a la prevencion y segumiento de ciudadanos violentados.	2017
	3	3.3	3.3.2	Firmar convenio con la Comision de los Derechos Humanos para establecer Oficina de enlace en el municipio asi como la Creacion de un Fideicomiso para la indemnización a victimas violentadas.	2017
3.4 Gestiones para Equipamiento de Elementos de Seguridad Publica.					
	3	3.4	3.4.1	Implementar sistema de radiocomunicacion troncalizado, infraestructura para adecuar la repetidora de frecuencia, Circuito cerrado para diversas vialidades, dotacion semestral de uniformes completos, 70 armas de fuego tipo rifles, 55 armas de fuego tipo pistola y chalecos.	2016-2018
	3	3.4	3.4.2	Compra de dos camionetas pick up RAM Y Dos tsuru acondicionados para uso de la policia.	2016
4.1 Generar Facilidades para que el Sector Agropecuario acceda a Creditos Economicos, Capacitacion y Transferencia Tecnologica.					
	4	4.1	4.1.1	Apoyar al sector agropecuario con un fondo de Garantia Liquida para que puedan acceder a creditos y capacitacion con el FIRA Y Caja solidaria y/o en su caso con SEDER, SAGARPA Y FIRCO.	**2016**
	4	4.1	4.1.2		
	4	4.1	4.1.3	Establecer grupo interdiciplinario o extensionismo al servicio del sector agropecuario. Que les fortalezca en la elaboracion de proyectos.	**2016**
4.2 Actualizar plan de Desarrollo Rural Sustentable Priorizando las Acciones para las Cadenas Productivas.					
	4	4.2	4.2.1	Analisis, Diagnostico y proyectos de priorizacion para el sector agropecuario coordinación entre representantes de cadenas y departmento de fomento agropecuario.	2016
4.3 Organización Campesina y Compras en Volumen.					
	4	4.3	4.3.1	Establecer un programa municipal de agroquimicos, fertilizantes y equipo subsidiados por Asociaciones civiles.	2016
	4	4.3	4.3.2		
4.4 Generar Alianzas con Empresas Exportadoras para los Pequeños Productores Formen Parte de esa Cadena de Produccion.					
	4	4.4	4.4.1	Fomentar la alianza entre productores locales y exportadores (berries paradise)	2016
	4	4.4	4.4.2	Financiar proyectos resultantes de las alianzas mediante la gestion de recursos ante gobierno estatal y federal.	2017
	4	4.4	4.4.3		

CARTERA DE PROYECTOS.					
Prioridad	**Objetivo**	**Estrategia**	**Linea**	**Proyectos.**	**Año de Ejecucion**
4.5 Unificar Esfuerzos con el Sector Rural para que los Apoyos lleguen en los Tiempos en que se Necesiten.					
	4	4.5	4.5.1	Documentar 50 proyectos con los asesores o extensionista para gestion anual ante seder y sagarpa.	2016
	4	4.5	4.5.1	Fomentar la tecnificacion del Campo. (riego)	2018
5.1 Reforestacion en diversas partes de la Cabecera Municipal y Delegaciones.					
	5	5.1	5.1.1	Analizar y determinar las zonas con mayor viabilidad para reforestar asi como definir las especies de arboles a plantar.	2015-2018
	5	5.1	5.1.1	Reforestacion Urbana.	2015-2018
5.2 Denuncia de Contaminacion y Rescate de Rio Tizatirla.					
	5	5.2	5.2.1	Convocar a la sociedad organizada y a las diversas asociaciones para establecer denuncia a la contaminacion y rescate de rio tizatirla.	2016
	5	5.2	5.2.1	Gestionar recursos ante instancia estatal, federal y/o fondos internacionales.	2015-2018
	5	5.2	5.2.1	Programa para la regulacion de ladrillerias.	2016
	5	5.2	5.2.1	Programa para la regulacion de la industria.	2017
	5	5.2	5.2.1	Programa para la limpia y saneamiento de baldios.	2015-2018
	5	5.2	5.2.1	Programa para evitar quema de basura.	2017
	5	5.2	5.2.1	Talleres para el cuidado del ambiente.	2017
	5	5.2	5.2.1	Creacion de reserva natural.	2017
5.3 Analisis y Gestion de Planta Tratadora de Aguas Residuales para evitar tirar las Aguas negras al Rio Tizatirla.					
	5	5.3	5.3.1	Determinar solucion mas viable para resolver la falta de tratamiento de aguas residuales	2016
	5	5.3	5.3.1	Gestion de proyecto para tratamiento de agua residual.	2017
5.4 Mecanismos de Vigilancia Ambiental.					
	5	5.4	5.4.1	Actualizar Reglamento para medio ambiente.	2016
	5	5.4	5.4.2	Implementar leglamento para medio ambiente, capacitar a Inspectores de medio ambiente.	2017-2018
6.1 Atencion a Ciudadanos que Reporta el SIFODE.					
	6	6.1	6.1.1	Disminuir las estadisticas de pobreza mediante la atencion personalizada y gestion de apoyo para los ciudadanos que reporta el SIFODE. Asi mismo coordinar esfuerzo con para generar una cartera de proyectos economicos que pudiera financiar la sedesol, inadem, CDI o Seder. que les procure un desarrollo integral.	**2017-2018**
	6	6.1	6.1.2		
	6	6.1	6.1.3		
6.2 Infraestructura, Mantenimiento y Fomento de la Salud.					
	6	6.2	6.2.1	Elaborar proyecto de construccion de nuevo hospital asi como su gestion ante instancias federales.	2017
	6	6.2	6.2.2	Vincular a los beneficiarios de becas indigenas y transporte para que su servicio social a que estan obligados por el programa ayuden al consejo de salud a promover su plan de trabajo.	2016

CARTERA DE PROYECTOS.					
Prioridad	**Objetivo**	**Estrategia**	**Linea**	**Proyectos.**	**Año de Ejecucion**
	6	6.2	6.2.2	Capacitacion de temas de salud sexual (prevencion de embarazo no planeado, prevencion de VHI/SIDA, enfermedades de transmision sexual etc)	2016
	6	6.2	6.2.2	Promocion comunitaria (pinta de bardas de los mismos temas)	2016
	6	6.2	6.2.2	Promocion o difusion de temas de prevencion de enfermedades comunes de la adolecencia.	2017
	6	6.2	6.2.2	Participar como promotores de salud dentro de la intitucion con temas de salud sexual.	2017
	6	6.2	6.2.2	Atender consultorio de servicios amigables (espacio dedicado para adolecentes con entrega de metodos de planificacion familiar u orientacion de temas de sexualidad)	2016
	6	6.2	6.2.3	Hacer las gestiones necesarias para que sector salud asigne mayor presupuesto.	2015-2018
	6	6.2	6.2.4		
	6	6.2	6.2.5		
	6	6.3	6.3.1	Empastado de canchas en unidad deportiva, pintura en juegos infantiles y construccion de domos en diversos parques.	2016
	6	6.3	6.3.2	Elaboracion de cartera de proyectos para genera presupuesto ante dependencias Federales.	2015-2018
	6	6.3	6.3.3	Gestion de Catalogo de talleres, cursos para diversas diciplinas ante estancias federales.	2016-2018
	6	6.3	6.3.4	Fomentar la participacion ciudadana, conformando contralorias sociales para la mejora aplicación de los recursos y fortaleza en la gestion de recursos	2015-2018
6.4 Cero Rezago Educativo e Incentivos para Estudiantes.					
	6	6.4	6.4.1	Gestion para ampliacion de mayor numero de becas para estudiantes.	2016-2018
	6	6.4	6.4.2	Campaña para fomentar la educacion de los adultos.	2016
	6	6.4	6.4.3	Elaborar diagnostico de la falta de infraestructura en las escuelas del municipio y atender su problemática	2017
	6	6.4	6.4.3	Programa municipal de Valores.	2017
	6	6.4	6.4.3	Taller de Matematicas.	2017
	6	6.4	6.4.3	Taller de Computacion	2017
	6	6.4	6.4.4	Subsidio de utiles y articulos para estudiantes.	2015-2018
6.5 Juventud con Valores y Emprendedora.					

	6	6.5	6.5.1	Coferencias sobre prevencion y difusion de valores.	2017
	6	6.5	6.5.2	Actividades fisicas pro de la prevencion de adicciones.	2017
	6	6.5	6.5.3	Conferencias y talleres sobre Emprendurismo.	2017

CARTERA DE PROYECTOS.					
Prioridad	**Objetivo**	**Estrategia**	**Linea**	**Proyectos.**	**Año de Ejecucion**
				Equipar y constituir una OPD. De la mujer en tuxpan.	2016
				Plan General de Desarrollo de las Comunidades Indigenas.	2016
				Capacitacion sobre la ley indigena	2016
				Gestion de apoyos o recursos con el Gobierno de Canada para el desarrollo de las 7 Comunidades Indigenas.	2016
Prioridad	**Objetivo**	**Estrategia**	**Linea**	**Proyectos.**	**Año de Ejecucion**
6.9 Juventud sana y con prosperidad.					
	6	6.9	6.9.1	Talleres de sencibilizacion para jovenes y prevencion.	2017
	6	6.9	6.9.1	Talleres de emprendurismo.	2015-2018
	6	6.9	6.9.1	Rais de Prevencion.	2015-2018
	6	6.9	6.9.1	Talleres para prevencion de enfermedades de transmision sexual.	2015-2018
	6	6.9	6.9.1	Bolsa de trabajo para jovenes.	2015-2018
7.1 Fortaleciendo un Nuevo Vocacionamiento en Tuxpan.					
	7	7.1	7.1.1	Convocar todos los involucrados en el tema turistico para Hacer Diagnostico, Estrategias, cartera de proyectos para desarrollo turistico.	2016
	7	7.1	7.1.2	Convocar a egresados de turismo y estudiantes para que presenten proyectos turisticos y los implementen mediante gestion de recursos.	2016
	7	7.1	7.1.3	Reglamentar y documentar los sitios de interes para que sean promovidos por diversos medios.	2016
	7	7.1	7.1.4	Generar productos turisticos para su venta en el tianguis turistico que organiza la secretaria de turismo.	2017
	7	7.1	7.1.5		
7.2 Posicionar al municipio de Tuxpan como un referente cultural y artistico en el sur de Jalisco.					
	7	7.2	7.2.1	Analizar y establecer un calendario de eventos culturales de impacto regional.	2017
	7	7.2	7.2.2		
	7	7.2	7.2.3	Gestionar recursos ante Secretaria de cultura, turismo y Economia. Proyectos con impacto cultural.	2015-2018
	7	7.2	7.2.3	Convocar al talento de tuxpan y formar cartera de proyectos para su gestiion.	2016
7.3 Articular a los Prestadores de servicio para el Mejoramiento de sus productos.					
	7	7.3	7.3.1	Taller para Armar un campamento con seguridad.	2016
	7	7.3	7.3.1	Taller sobre servicio e higuiene para los prestadores de servicio.	2017
	7	7.3	7.3.1	Taller para generar un producto turistico.	2017
	7	7.3	7.3.2	Generar politicas públicas que faciliten el desarrollo turistico en el municipio.	2016

CARTERA DE PROYECTOS.					
Prioridad	**Objetivo**	**Estrategia**	**Linea**	**Proyectos.**	**Año de Ejecucion**
7.4 Elaborar y poner en marcha proyectos de desarrollo Turistico.					
	7	7.4	7.4.1	Convocar a egresados de turismo alternativo del Cusur y apoyar el financiamiento de los mejores.	2016
	7	7.4	7.4.2	Firma convenio con el CUSUR para que prestadores de servicio fomenten y generen productos turisticos.s	2017
	7	7.4	7.4.3	Construccion y acondicionamiento de Campamento para adolecentes.	2017
	7	7.4	7.4.3	Fomentar la construccion de cabañas en los mazos y recorridos guiados al parque nacional nevado de colima.	2017
	7	7.4	7.4.4	Generar proyecto de turismo rural en los mazos	2016
	7	7.4	7.4.3	Restauracion del meson de atenquique.	2017
	7	7.4	7.4.3	Museo de sitio en el meson de historico.	2017
	7	7.4	7.4.3	Museo de sitio en zona arqueologica de terla.	2018
	7	7.4	7.4.3	Concurso de fotografia antigua.	2017
	7	7.4	7.4.3	Ciclos de cine al aire libre.	2016-2018
	7	7.4	7.4.3	Conferencias mensuales sobre tematicas historicas y culturales del municipio	2016-2018
	7	7.4	7.4.3	Realizacion del festival nacional los 5 tuxpan de mexico.	2016-2018
	7	7.4	7.4.3	difusion y promociion de las 54 festividades (turismo religioso)	2015-2018
	7	7.4	7.4.3	Campaña de promocion turistica de difusion en las escuelas del municipio.	2016-2018
7.5 Facilitar el Tramite de Credito y Capacitacioin al Comercio y Servicio.					
	7	7.5	7.5.1	Promocion de los credito de FOJAL e INADEM.	2015-2018
	7	7.5	7.5.1	Curso el ABC del credito.	2017
	7	7.5	7.5.1	Curso mujeres empresarias y emprendoras.	2016
	7	7.5	7.5.1	Curso estudio de mercado.	2016
	7	7.5	7.5.1	Curso mi PYMES.	2017
	7	7.5	7.5.1	Promover la Artesania y bajar creditos del FONART.	2017
	7	7.5	7.5.2	Establecer la casa del artesano en otro Estado para venta de la artesania tuxpanense.	2017
7.6 Fomentar el Emprendurismo para Generar Pymes.					
	7	7.6	7.6.1	Gestionar capacitacion ante INADEM Y recursos a fondo perdido o credito.	2015-2018
	7	7.6	7.6.1	Generar cartera de proyectos para gestion ante INADEM E INAES O SEDESOL.	2015-2018
	7	7.6	7.6.2	Gestionar modelo de Emprendurismo ante INADEM.	2017
	7	7.6	7.6.2	Bolsa de trabajo.	2017-2018

PLAN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

TUXPAN JALISCO.

Administración Municipal 2015-2018.

CONTENIDO.

1.-**Antecedentes.**

1.1 **Plan General del Ayuntamiento.**

1.1.1 Fundamentacion Juridica.
1.1.2 Vinculacion con el PMD, PDR Y PED Jalisco 2030.
1.1.3 Objetivos.

1.2 Administracion Pública Municipal 2015-2018.

1.2.1 Vision y Mision.
1.2.2 Ayuntamiento: su Integración, Funciones, y Responsabilidades y su Organización.
1.2.3 Organización Administrativa (Alcalde y Funcionarios municipales) Integracion, Funciones, y Responsabilidades, y su Organización, entre otros.

2 Analisis de problemas identificados en el PMD.

3 Objetivos Estrategicos y su cumplimiento al 2018.

4 Mecanismos de seguimiento y evaluación.

5 Agenda de Trabajo de la Administracion Municipal 2015-2018 de Tuxpan Jalisco.

1.- Antecedentes.

1.1 Plan General del Ayuntamiento.

1.1.1- Fundamentación jurídica.

La planeacion del Desarrollo Municipal tiene como referente las siguientes bases legales:
Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos.
Ley de Planeacion.
Constitucion Politica del Estado de Jalisco.
Ley Estatal de Planeacion.
Ley Organica Muncipal.

Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos
En su artículo 25 otorga al Estado Mexicano el papel rector de la Economia Nacional y lo responsabiliza de garantizar el desarrollo económico y social de la nación. Planeara, conducirá, coordinara y orientara la actividad económica nacional.

Ley de Planeacion.
Es el Ordenamiento jurídico que establece y señala:
El marco normativo para regular el ejercicio de la planeacion nacional del desarrollo.
Las bases para la integracioin y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeaciion

Democratica.
La coordinación necesaria entre la federación y los Estados, Incluyendo los Municipios.
La concertación e inducción de acciones respecto a los particulares y en general la participación social.

Constitucion Politica del Estado de Jalisco.
La constitución Estatal señala la responsabilidad del Estado para Organizar un sistema de planeacion y faculta al ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social en dicho sistema.

Ley Estatal de Planeacion.
En esta ley se establecen los principios de la planeacion del desarrollo Estatal y las normas que orientan las actividades publicas, estatales y municipales, asi com las bases para que el ejecutivo del Estado coordine las actividades de planeacion con los municipios y aquellas que garanticen la participación activa y democrática de los sectores sociales en las tareas de planeacion.

Ley Organica Municipal.
En la Ley Organica Municipal se determina la facultad del Ayuntamiento para participar en la planeacion del desarrollo, a travez de formular, aprobar y ejecutar planes y programas que

tiendan a promover y fomentar las activades económicas en el municipio y a satisfacer las necesidades de equimamento, infraestructura urbana y servicios públicos.

LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

1. LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

La planeación del desarrollo municipal es una actividad de racionalidad administrativa, encaminada a prever y adaptar armónicamente las actividades económicas con las necesidades básicas de la comunidad, como son, entre otras:

- Educación.
- Salud.
- Asistencia social.
- Vivienda.
- Servicios públicos.
- Mejoramiento de las comunidades rurales.

A través de la planeación los ayuntamientos podrán mejorar sus sistemas de trabajo y aplicar con mayor eficacia los recursos financieros que los gobiernos federal y estatales transfieren para el desarrollo de proyectos productivos y de beneficio social. El propósito principal de la planeación del desarrollo municipal es orientar la actividad económica para obtener el máximo beneficio social y tiene como objetivos los siguientes:

· Prever las acciones y recursos necesarios para el desarrollo económico y social del municipio.
· Movilizar los recursos económicos de la sociedad y encaminarlos al desarrollo de actividades productivas.
· Programar las acciones del gobierno municipal estableciendo un orden de prioridades.
· Procurar un desarrollo urbano equilibrado de los centros de población que forman parte del municipio.
· Promover la participación y conservación del medio ambiente.
· Promover el desarrollo armónico de la comunidad municipal.
· Asegurar el desarrollo de todas las comunidades del municipio.

2. MARCO JURÍDICO DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL

La planeación del Desarrollo Municipal tiene como referentes las siguientes bases legales:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Ley de Planeación.
Constitución Política del Estado.

Ley Estatal de planeación. Ley Orgánica Municipal.

2.1. Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos.
En su artículo 25 otorga al Estado mexicano el papel rector de la economía nacional y lo responsabiliza de garantizar el desarrollo económico y social de la nación. Planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional.
2.2. Ley de Planeación.
Es el ordenamiento jurídico que establece y señala:

El marco normativo para regular el ejercicio de la planeación nacional del desarrollo.
Las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática.
La coordinación necesaria entre la federación y los estados, incluyendo los municipios. La concertación e inducción de acciones respecto a los particulares y en general la participación social.

2.3. Constitución Política del Estado.
La Constitución Estatal señala la responsabilidad del Estado para organizar un sistema de planeación y faculta al ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social en dicho sistema.

2.4. Ley Estatal de Planeación.
En esta ley se establecen los principios de la planeación del desarrollo estatal y las normas que orientan las actividades públicas, estatales y municipales, así como las bases para que el ejecutivo del estado coordine las actividades de planeación con los municipios y aquellas que garanticen la participación activa y democrática de los sectores sociales en las tareas de planeación.

2.5. Ley Orgánica Municipal
En la Ley Orgánica Municipal se determina la facultad del Ayuntamiento para participar en la planeación del desarrollo, a través de formular, aprobar y ejecutar planes y programas que tiendan a promover y fomentar las actividades económicas en el municipio y a satisfacer las necesidades de equipamiento, infraestructura urbana y servicios públicos.

3. INSTRUMENTOS PARA LA PLANEACIÓN MUNICIPAL

El proceso de planeación del desarrollo municipal involucra la participación de los gobiernos federales, estatales y municipales, para lo cual existen los siguientes instrumentos de coordinación.

- Comité de Planeación para el Desarrollo Estatal (COPLADE)
- Convenio de Desarrollo Social (CDS)
- Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM)
- Convenio de Coordinación Estado - Municipio (CODEM)

3.1. Comité de Planeación para el Desarrollo Estatal (COPLADE)

El COPLADE es un organismo público descentralizado del gobierno estatal, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio y tiene como funciones básicas las siguientes:

· Coordinar las relaciones entre los gobiernos federal, estatal y municipal, derivadas de las acciones de planeación.
· Elaborar y actualizar el plan estatal de desarrollo.
· Proponer a los gobiernos federal y estatal programas anuales de inversión para el estado y los municipios.
· Evaluar los programas y acciones concertadas entre la federación y el estado.

3.3. Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM)
El COPLADEM es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto del ejecutivo estatal por ley del congreso local. Encargado de promover y coordinar la formulación, instrumentación y evaluación del plan municipal de desarrollo es el mecanismo más adecuado de participación y decisión entre la comunidad y el gobierno municipal.

El COPLADEM se integra por:
· Un presidente, que es el mismo Presidente Municipal.
· Un coordinador, que es designado por el presidente municipal.
· Un secretario técnico, que es el coordinador del COPLADE de la entidad federativa correspondiente.
· Los representantes de las dependencias de la administración pública estatal y federal.
· Los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, designados por el presidente municipal.
· Representantes de los sectores social y privado

1.1.2. Vinculación con el PMD, PDR y PED Jalisco 2030.

Artículo 12.- Las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, deberán participar en la formulación, evaluación y actualización o sustitución de los planes y programas de gobierno, conforme a lo establecido en esta ley.
Artículo 16.- El Plan Estatal precisará los objetivos generales, directrices, políticas, estrategias y líneas de acción que coadyuven al desarrollo integral del Estado a corto, mediano y largo plazo; establecerá los lineamientos para el desarrollo estatal, sectorial y regional; sus previsiones se referirán al conjunto de la actividad económica y social, y regirá la orientación de los programas de gobierno, considerando las propuestas del ámbito municipal. Además de las precisiones y lineamientos señalados en el párrafo anterior, el Plan Estatal contendrá un análisis social, demográfico y económico del Estado, así como el criterio para establecer objetivos y una prospectiva anual de alcance de metas y objetivos.

Artículo 17.- El COPLADE es la instancia de coordinación gubernamental y concertación social auxiliar del Ejecutivo Estatal y estará integrado por las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal y las organizaciones representativas de los sectores privado y social.

1.1.3 Objetivos.

1.-Gestion de Infraestructura Publica y Hacer más Eficientes los Servicios Publicos.
2.-Administracion Efectiva.
3.-Justicia para todos.
4.-Emprendimiento en el Sector Rural.
5.-Acciones Efectivas para Conservar un Ambiente más Limpio y Prospero.
6.-Acciones Efectivas para Erradicar la Pobreza y un sano Desarrollo Humano.
7.-Fortaleciendo un nuevo vocacionamiento en Tuxpan Jalisco.

1.2- Administración Pública Municipal 2015-2018.

1.2.1-Visión y Misión.

MISION.

Somos ciudadanos electos por mayoría que conformamos la administración Publica comprometidos en el Desarrollo Institucional, Económico y Social de los habitantes de Tuxpan Jalisco. A través de la solución de problemas públicos, la Gestión y Coordinación de programas para abatir la Pobreza, el desempleo y la carencia de Infraestructura Pública.
Creamos las facilidades para que el ciudadano Tuxpanenses mejore su calidad de vida en apego a la Ley y los Valores Universales.

VISION.

Ser la Administración en el sur de Jalisco que más acciones ejecuto para disminuir la pobreza y el Desempleo así como la mayor inversión en Obra pública en Beneficio de los Ciudadanos Tuxpanenses.

1.2.2- Ayuntamiento: su Integración, Funciones y Responsabilidades y su Organización.

Administración Pública Municipal

1.- EL AYUNTAMIENTO
2.- INTEGRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO
3.- FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO
4.- FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO
4.1 El Presidente Municipal
4.2 Los Síndicos
4.3 Los Regidores

5.- ORGANIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO
Organización del Cabildo
Organización Administrativa
6.- AUTORIDADES AUXILIARES DEL AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

1. EL AYUNTAMIENTO

Es el órgano de representación popular encargado del gobierno y la administración del municipio. El ayuntamiento se elige por elección directa, en los términos establecidos en la Ley Orgánica Municipal y dura en su cargo tres años. El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 contempla la posibilidad de modificar el período constitucional, previa autorización del H. Congreso de la Unión.

2. INTEGRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento se integra por:

2.1 El Presidente Municipal.
2.2 El Síndico o Síndicos.
2.3 Los Regidores.

3. FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO

Formular, aprobar y expedir el Bando de Policía y Buen Gobierno y demás reglamentos, acuerdos y disposiciones de carácter general que se requieren para la organización y funcionamiento de la administración y de los servicios públicos.
Designar entre sus miembros las comisiones para la inspección y vigilancia de los diferentes aspectos de la administración y los servicios públicos municipales.
Organizar la estructura y funcionamiento de la administración pública municipal. Nombrar y renovar al secretario del ayuntamiento, al tesorero municipal, al jefe de la oficina de obras y servicios públicos, al comandante de policía y demás funcionarios de la administración pública, a propuesta del presidente municipal.
Analizar, discutir y aprobar el presupuesto de egresos y la iniciativa de ley de ingresos del municipio.
Vigilar que se recauden oportuna y correctamente los ingresos municipales.
Presentar oportunamente al congreso local las cuentas y comprobantes de recaudación y gastos de los fondos públicos.
Expedir licencias, permisos y autorizaciones propias de su competencia.

Celebrar convenios con las dependencias federales, estatales y con otros ayuntamientos para la realización de obras o la prestación de servicios públicos.
Aprobar los planes y programas de desarrollo urbano municipal.
Intervenir de acuerdo con las leyes federales y estatales en la regularización de la tenencia de la tierra urbana.
Fomentar las actividades productivas, educativas, sanitarias, culturales y deportivas.

4. FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO

4.1 El Presidente Municipal

Es el encargado de llevar a la práctica las decisiones tomadas por el ayuntamiento y el responsable del buen funcionamiento de la administración pública municipal.

4.2 Los Síndicos

Son los encargados de defender los intereses municipales y de representar jurídicamente a la ayuntamiento en los litigios en los que éste fuere parte. También son los responsables de supervisar la gestión de la hacienda pública municipal, todo ello en observancia a la Ley Orgánica Municipal vigente.

4.3 Los Regidores

Son los miembros del ayuntamiento que tienen a su cargo las diversas comisiones de la administración pública municipal.

5. ORGANIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

5.1 Organización del Cabildo

El cabildo es la reunión de los integrantes del ayuntamiento para el ejercicio de sus responsabilidades.
Para el mejor desempeño de su trabajo, el cabildo funciona a través de sesiones y comisiones.
Sesiones:
Las sesiones son juntas que se realizan para discutir y solucionar los diversos asuntos del gobierno municipal, las sesiones pueden ser ordinarias o extraordinarias y públicas o privadas.
Las sesiones ordinarias se celebran mensualmente para que los miembros del ayuntamiento informen sobre el avance en el cumplimiento de su trabajo, o de acuerdo a lo estipulado en la Ley Orgánica Municipal del estado.
Las sesiones extraordinarias se realizan cuando lo solicita el presidente municipal o a petición de la mayoría de los regidores, para tratar algún asunto que requiera ser atendido con urgencia.
Las sesiones públicas son las que se realizan, generalmente, en forma ordinaria y periódica.

Las sesiones privadas se realizan cuando el asunto a tratar es de competencia exclusiva para el ayuntamiento.

Organización administrativa (Alcalde y funcionarios municipales): integración, funciones y responsabilidades, y su organización, entre otros.

5.2 Organización Administrativa

Además de las comisiones, el ayuntamiento requiere de órganos administrativos suficientes para el buen cumplimiento de sus obligaciones y funciones. El número de órganos administrativos estará en función del tipo de municipio.

2- ANALISIS DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PMD.

No.	Problemas Estrategicos.	Objetivos Estrategicos.	Resultados y logros esperados al 2018
1	Hace falta actualizar e Implementar Plan Municipal de Desarrollo Urbano pues actualmente se tiene una inadecuada urbanización en algunas zonas de la Cabecera municipal y Delegaciones del Municipio. Este problema se agudiza por la falta de vivienda, la falta de concreto, asfalto o empedrado, el mal estado del Drenaje en gran parte de la ciudad, el desabasto de agua a causa de ingresos suficientes (baja recaudación de agua y predial y deuda por 4, 000,000.00 pesos) para el cambio de tubería y arreglo de pozos profundos en su tubería de ademe. Cabe destacar la mala inversión y planificación en algunas obras publicas de administraciones anteriores (central de autobús en abandono, museo con defecto en techo y Jardín con cancha en san juan Espanatica sin terminar). Que generan gastos extras para su funcionamiento y no contempladas en presupuestos. Otro problema es la constante falla de lámparas led por estar al límite de su vida útil que ocasiona altos costos de mantenimiento pues su garantía ha expirado. Generando mala imagen urbana e inseguridad a los ciudadanos. Por ultimo destacar la falta de eficiencia y rentabilidad en la recolección y procesamiento de la basura, lo que contribuye a mal aspecto y una mayor contaminación y por consecuencia el aumento del Cambio Climático.	Actualizar plan de desarrollo urbano así mismos gestionar y ejercer de manera responsable, transparente y en consenso con el ciudadano la mayor cantidad de obra en lo relativo a: Subsidio para adquirir y mejoramiento de vivienda, concreto para las zonas con mala urbanización, cambio de drenaje y tubería de agua potable, cambio de lámparas led que mejoren el alumbrado público así como la adquisición de vehículos y equipo adecuado para la recolección de la basura y su procesamiento. Procurando políticas de austeridad y ahorro que permitan el pago de la deuda con CONAGUA y con ello se liberen recursos para el cambio de tubería así mismo generar un proyecto Sustentable para la disposición final de residuos.	Planificacion Ordena del Crecimiento de la Infraestructura Publica y el aumento de la calidad de los servicios de abastecimiento de agua, alumbrado, recolección de basura procurando las condiciones para que dichos bienes e infraestructura pública sea suficiente y rentable.

	Problemas Estrategicos.	Objetivos Estrategicos.	Resultados y logros esperados al 2018
2	Los Servicios públicos son concebidos por la ciudadanía como lentos a falta de propuestas de mejora regulatoria y falta de actualización de un reglamento interno para las direcciones de este ayuntamiento y se acentúa mas este problema por la falta de manuales de Organización, procedimientos y operativos.Además falta fortalecer las políticas públicas municipales y gestiones ante las secretarias Estatales y Federales que garanticen mayores ingresos económicos para solventar las mejoras regulatorias y con ello la sociedad reciba una eficiencia en la calidad de los servicios públicos. Así mismo la falta de un calendario de capacitaciones para el personal y un sistema de incentivos para ellos.	Establecer proyectos de Mejora regulatoria: así mismo actualizar, Elaborar y aplicar tanto el Reglamento interno de Gobierno como los manuales de Organización , funciones y Operativo más establecer proyecto anual de capacitación para el personal con su respectiva propuesta de incentivo a los mismos, que permitan generar una mayor rapidez y eficiencia en la calidad de los servicios públicos.	Servicios Administrativos y Operativos Rapidos, Accesibles y Apegados a las necesidades de los Ciudadanos.

No.	Problemas Estrategicos.	Objetivos Estrategicos.	Resultados y logros esperados al 2018
3	Incremento de Delitos en lo que respecta a Robos, violencia intrafamiliar y daños a las cosas, se agudiza este problema a causa de salarios mal remunerados, ausencia de empresas, aumento de alcoholismo, drogadicción y pobreza. Así como la falta de vehículos y equipamiento para los elementos de seguridad sin olvidar la falta de capacitación y la certificación de más elementos. Cabe mencionar la deficiencia del sistema para dar seguimiento a las denuncias y en varias ocasiones el agresor queda libre. Este problema es más evidente ante la violencia contra la mujer y menores de edad.	Establecer las facilidades para que más elementos de policía sean certificados y capacitados así mismo generar un sistema de información para el tratamiento y seguimiento de los casos de violencia intra familiar y coordinación constante entre las instituciones involucradas. Asi mismo la generación de un proyecto integral para la prenvencion de las adicciones y la violencia. Aunado a esto el debido equipamiento para los elementos de seguridad y de prevención.	Disminucion de los Delitos y Aumento en la Cultura de prevención; respaldado por un sistema que ejerce la justicia a quien se ve violentado.
4	Hace falta actualizar plan de desarrollo rural sustentable e implementar estrategia integral para fomentar el Emprendurismo ya que se tiene actualmente una baja rentabilidad y productividad en el sector agropecuario, debido a la ausencia de capacitación, créditos baratos, ausencia de apoyos al campo, desorganización campesina, altos costos en los insumos, deterioro en los suelos siendo las comunidades las más afectadas. En general se requiere impulsar las cadenas productivas del municipio mediante apoyo en la comercialización, capital y transferencia de tecnología que les permita una mayor rentabilidad.	Apoyar el plan de desarrollo rural sustentable para que el sector rural acceda a créditos económicos, Capacitacion efectiva y Transferencia de Tecnologia en sus cadenas productivas; inculcando la inovacion y la diversificación de cultivos; Unir a los campesinos para sumar fuerza de gestión para que los apoyos de gobierno lleguen en tiempo además para procurar las compras en volumen para este sector. Inducir a los productores del campo a que conozcan nuevos cultivos con como las Berries y aguacate promover las alianzas estratégicas para que las empresas que ya exportan puedan ver un aliado en los productores tuxpanenses. Aprovechar que Jalisco se está posicionando como el gigante agroalimentario a nivel mundial.	Incrementar las compras en volumen en los productores, aumentar el numero de agricultores capacitados asi como incrementar las importaciones de berries y aguacate por productores locales en coordinación con los exportadores ya existentes.

No.	Problemas Estrategicos.	Objetivos Estrategicos.	Resultados y logros esperados al 2018
5	Mejorar la eficiencia y productividad en la recolección y separación de la materia orgánica e inorgánica que origina la sociedad procurando un beneficio al ciudadano y disminuir el daño al Medio Ambiente.Los problemas que acentúan más esta situación son: la contaminación a mantos acuíferos, la quema sin control, uso de agroquímicos de manera irresponsable, la falta de manejo adecuado de materiales, corrosivos, reactivos, explosivos, infecciosos y bacteriológicos. Hasta la falta de recolección de basura en su horario puntual por las esquinas contribuya a una mala práctica ambiental así como la falta de vigilancia y vehículos de recolección y equipo para el personal. Otro problema es la mala práctica de descargar el drenaje sobre el rio Tizatirla por falta de infraestructura adecuada para la renovación del vital líquido	Generar un plan de vigilancia y concientización ambiental para que los ciudadanos mantengan limpio el frente de su casa, corral, lote, espacios públicos, cuidado de sus mascotas y respetar los horarios para sacar la basura asi mismo contribuya a una separación real de materia orgánica e inorgánica. Así mismo establecer acciones para dar adecuado tratamiento a los materiales corrosivos, reactivos, infecciosos y bacteriológicos para evitar el calentamiento global y la contaminacion de suelos. Emprender acciones de Reforestacion, monitoreo de la calidad del aire y estudios de viabilidad para evitar la descargar de aguas negras al rio Tizatirla.	Establecer las bases reales para el verdadero cuidado del medio ambiente en Tuxpan.
6	En base al último censo del 2010 por el INEGI se menciona que el 53% de la población está en situación de pobreza ya sea vulnerable por carencias sociales o por ingresos. Este problema se agudiza por diversos factores como la falta de políticas públicas municipales y gestiones ante gobierno estatal y federal que generen las facilidades para el desarrollo económico y social de la población así mismo los estilos de vida inadecuados en la población, los salarios mal remunerados, la falta de infraestructura escolar adecuada, la falta de un presupuesto para deportes, falta de infraestructura y atención adecuada en el centro de salud de este municipio.	Alinear los departamentos sociales de este ayuntamiento para que se esfuerzen en equipo para gestionar mayor número de programas Estatales y Federales para erradicar la pobreza atendiendo los casos que reporta el SIFODE de la Sedesol y en general hacer las gestiones correspondientes para lograr un presupuesto para deportes, Cultura, Educacion y Salud ya que con ello nos permitirá Disminuir los delitos y la violencia intrafamiliar que están muy relacionados a la pobreza y a la falta de Empleos. Así mismo Ser el promotor de valores para una sana convivencia en sociedad.	Atender el padrón de ciudadanos que reporta el sifode; asi mismo Generar presupuesto fijos por dependencias en cultura y deportes.

2- ANALISIS DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PMD.			
No.	**Problemas Estrategicos.**	**Objetivos Estrategicos.**	**Resultados y logros esperados al 2018**
7	El municipio de Tuxpan tiene vocación agrícola, como se menciono tiene un problema de baja rentabilidad y productividad porque no se ha diversificado y las importaciones de maíz han afectado considerablemente su economía. Por otro lado una oportunidad que no ha sido aprovechada es su sector turístico y cultural. En ese sentido Tuxpan no se ha posicionado como un lugar turístico, se están perdiendo los valores en la juventud y no se promueve el emprendimiento, poco se apoya al talento cultural, artístico, no están siendo aprovechados los sitios de interés, faltan pymes turísticas, así mismo falta articular la red de prestadores de servicio , se carece de estrategia de promoción, asi mismo proyecto a nivel regional de cultura que procure visitantes y reactivación económica y contribuya a disminuir los vicios en la juventud y la pobreza en general.Por otra parte no se tiene un área industrial para el establecimiento de empresas tractoras que detonen el desarrollo económico. En el plan de desarrollo Estatal plantean como detonante económico la producción de berries y aguacate solo que son cultivos costosos , rentables pero que pocos productores tienen el capital y la capacitación necesaria para su implementación El comercio y servicio en tuxpan son negocios que abundan, lo que origina una existencia mayor de oferta que demanda; por lo que al haber pocos consumidores bajar la rentabilidad en los negocios.	Elaboración y puesta en marcha de un plan de desarrollo Turístico para este municipio, el cual genere derrama económica. Pues se tienen sitios de interés que no son aprovechados; museo, cruz atrial, la imagen del sr. Del perdón, la parroquia de san juan bautista, los murales, (a mediano plazo Terla) el meson de Atenquique, la historia y hundimiento del templo de la misma comunidad incluso la empresa de Atenquique (observación de proceso de elaboración de papel). Asi mismo se deberán organizar eventos culturales y artísticos que sumados a las festividades tradicionales (danzas) de la ciudad generan un atractivo, por otro lado deberán reglamentarse y diseñarse estrategias para mejor lucimiento de los eventos. Articular a los prestadores de servicio para que reciban cursos de capacitación para el mejor recibimiento y trato del turista ya que son varios los que actualmente prestan su servicio: Balnearios, hoteles, Restaurantes, Cafés, Bares y Gastronomía tradicional. Acciones en beneficio de la economía esto no implica la desatención del comercio y servicio al contrario se verán beneficiados con la derrama económica además se acercaran créditos y capacitación para estos sectores.	Establecer las bases para desarrollo el sector cultural y turístico del muncipio; que procure derrama económica y generación de Empleos formales. Lograr presupuestos anuales con diversas secretarias como sucede con Ciudades metropolitanas que anualmente les financian sus Exposiciones o eventos masivos.

TABLA 3.1 Objetivos estrategicos del PMD, estrategias especificas 2018 y area responsable de su atencion.				
No.	**Objetivos Estrategicos**	**No.**	**Estrategias Específicas.**	**Area Responsable.**
1	1	1.1	Personal de Obras públicas en apego a las normas aplicables Actualizara el Plan de Desarrollo Urbano.	Obras publicas
		1.2	Presentacion y aprobacion del Plan de desarrollo Urbano ante Cabildo.	Obras publicas
		1.3	Regularizacion de predios.	Obras publicas
		1.4	Pavimento hidraulico en calles.	Obras publicas
		1.5	Rehabilitacion de parques	Obras publicas
		1.6	Acondicionamiento o Modernizacion de Canchas.	Obras publicas
		1.7	Construccion de Edificios publicos para diversas atenciones.	Obras publicas
		1.8	Modernizacion de tuberia de agua potable.	Agua potable
		1.9	Modernizacion de tuberia de Drenaje.	Alcantarillado
		1.10	Concreto hidraulico, empedrado o asfalto para caminos.	Obras publicas
		1.11	Simplificacion de trámites en el departamento de obras publicas.	Obras publicas
		1.12	Lograr una cobertura de recoleccion de 100% en delegaciones y agencias municipales.	Residuos solidos.
		1.13	Lograr puntualidad en el horario de recoleccion de basura en cada colonia.	Residuos solidos.
		1.14	Reducir costos de operación en la recoleccion de residuos.	Residuos solidos.
		1.15	Aumentar la flotilla de vehiculos de recoleccion de residuos solidos.	Tesoreria
		1.16	Construccion planta municipal de reciclaje de plastico y compostas.	Residuos solidos.
		1.17	Generar empleos en planta de reciclaje.	Residuos solidos.
		1.18	Instalar contenedores para basura en diversos puntos de la ciudad.	Residuos solidos.
		1.19	Instalar recolectores de basura en zona centro y calles de mayor concurrencia.	Residuos solidos.
		1.20	Atencion puntual a reportes por falla de lumininarias	Alumbrado
		1.21	Rondines nocturnos para detectar y prever fallas en la iluminiacion pública.	Alumbrado
		1.22	Disminucion de KW y Factor potencia en equipos de Bombeo.	Alumbrado
		1.23	Ampliar cobertura de alumbrado público.	Alumbrado
		1.24	Disminucion de consumo de Energia electrica	Alumbrado
		1.25	Disminuir costos de mantenimiento y material para Alumbrado Publico.	Alumbrado
		1.26	Sustituir al 100% en las delegacion y agencias del municipio el uso de fotos incandecentes.	Alumbrado
		1.27	Utilizar panel solar.	Alumbrado
		1.28	Asegurar el abasto de agua potable en cada domicilio de la cabecera municipal.	Agua potable
		1.29	Rondines para detectar fugas y monitoreo constante de la presion en las redes	Agua potable

No.	Objetivos Estrategicos	No.	Estrategias Específicas.	Area Responsable.
		1.30	Racionalizar la distribucion de agua en tiempo de astiaje comunicando anticipadamente a la poblacion	Agua potable
		1.31	Invitar a la poblacion que instale flotadores en sus pilas para evitar el desperdicio del vital liquido	Agua potable
		1.32	Impartir Taller " Consejos practicos para cuidado del Agua " en la Escuelas y colonias junto al show de botarga.	Agua potable
		1.33	Subsidio para que los ciudadanos adquieran tubo en las condiciones en viviendas.	planeacion
		1.34	Disminuir costo de operación del departamento de Agua Potable. Mediante el Equipamiento adecuado.	Agua potable
		1.35	Instalar tubo de drenaje en colonias donde no se cuenta con este servicio.	Agua potable
		1.36	Elaborar y presentar a las secretarias respectivas proyectos ejecutivos para financiamiento de obra publica.	Obras publicas
		1.37	Construccion de vivienda	Obras publicas
		1.38	Subsidio para autoconstruccion de vivienda.	planeacion
2	2	2.1	Instalacion de Buzon de Quejas y sujerencias.	oficial mayor
		2.2	Medir el Grado de satisfaccion del servicio y la calidad de los mismos.	oficial mayor
		2.3	Simplicacion de Tramites.	oficial mayor
		2.4	Aplicar medidas correctivas al personal que incumple en sus obligaciones.	oficial mayor
		2.5	Implementar controles para la mejor eficiencia de los servidores publicos.	oficial mayor
		2.6	Establecer control adecuado para el manejo transparente del patrimonio municipal (muebles e inmuebles)	contraloria
		2.7	Enviar Requerimientos a contribuyentes morosos.	cobranza
		2.8	Capacitar al personal para el adecuado comprobacion de los recursos usados dentro de su area de responsabilidad.	Tesoreria
		2.9	Cumplir al 100% con la ley de transparencia y su publicacion en la pagina web.	transparencia
		2.10	Cumplir en tiempo las solicitudes de transparencia que hacen los ciudadanos.	transparencia
		2.11	Medir la puntualidad y asistencia del personal.	oficial mayor
		2.12	Documentar los reportes y bitacoras de las actividades de los Directores dentro de sus funciones y responsabilidades.	oficial mayor
		2.13	Aumentar las Habilidades y calidad de servicio mediante Capacitacion al personal.	oficial mayor
		2.14	Certificar a la institucion ante Agenda para el Desarrollo.	planeacion

No.	Objetivos Estrategicos	No.	Estrategias Especificas.	Area Responsable.
		2.15	Incremento en la Recaudacion del Impuesto Predial.	catastro
		2.16	Incremento en la Recaudacion del Impuesto de Agua.	catastro
		2.17	Actualizacion de cartografia en sistemas digitales.	catastro
		2.18	Ofrecer servicios catastrales atravez de Internet.	catastro
		2.19	Digitalizacion de actas de nacimiento.	registro civil
		2.20	Digitalizacion de actas de Matrimonio	registro civil
		2.21	Digitalizacion de actas de defuncion.	registro civil
		2.22	Reduccion de gastos de mantenimiento en vehiculos del ayuntamiento.	parque vehicular
		2.23	Reduccion de gastos de reparacion en vehiculos.	parque vehicular
		2.24	Reduccion de gastos externos (escaneo, lavado de inyectores)	parque vehicular
		2.25	Instalar bitacoras en cada vehiculo para el control de las condiciones en que se encuentra y evitar gastos inecesarios.	parque vehicular
		2.26	Compra de vehiculos para los directores de area.	Tesoreria
3	3	3.1	Plantilla de elementos de policia certificados y capacitados.	seguridad publica
		3.2	Coordinacion con el Centro de Prevencion Social y disminucion de la violencia.	seguridad publica
		3.3	Mayor coordinacion entre dependencias municipales para la atencion del ciudadano violentado.	seguridad publica
		3.4	Equipamiento adecuado para los elementos de policia.	seguridad publica
		3.5	Generar un policia más amigable con la sociedad.	seguridad publica
		3.6	Dar cumplimiento a las recomendaciones de la CEDHJ.	seguridad publica
		3.7	Capacitacion en valores institucionales a los elementos de policia.	seguridad publica
		3.8	Contratar Elementos con nivel profesional.	seguridad publica
		3.9	Evaluar la satisfaccion de la sociedad con el servicio de Seguridad publica.	planeacion
		3.10	Creacion de un sistema de seguimiento y evaluacion interna para todo el personal que integra seguridad publica	seguridad publica
		3.11	Gestionar las evaluaciones al CEECC para la totalidad del personal.	seguridad publica
		3.12	Estrategias especificas de convivencia entre policias y ciudadanos.	seguridad publica
		3.13	Talleres o conferencias sobre prevencion.	seguridad publica
4	4	4.1	Fomentar la Union del sector agropecuario.	Fomento Agropecuario
		4.2	Promover las compras en volumen.	Fomento Agropecuario

No.	Objetivos Estrategicos	No.	Estrategias Específicas.	Area Responsable.
		4.3	Ser el facilitador para que el sector agropecuario adquiera credito, capacitacion y transferencia tecnologica.	Fomento Agropecuario
		4.4	Facilitar las negociaciones para que exista una alianza entre productores locales y exportadores de berries.	Fomento Agropecuario
		4.5	Fomentar la produccion de berries y conseguir apoyos los productores.	Fomento Agropecuario
		4.6	Generar cartera de proyectos y gestionarlos ante diversas secretarias.	Fomento Agropecuario
		4.7	Grupo de proyectista al sector agropecuario para la generacion de proyectos.	Fomento Agropecuario
		4.8	Fomento de tecnificacion al campo.	Fomento Agropecuario
5	5	5.1	Reforestacion en el municipio y vigilancia del cuidado de dichos arboles.	Ecologia
		5.2	Rehabilitacion de areas Verdes.	Ecologia
		5.3	Rondines verificar y para fomentar la limpieza de lotes baldios, barracancas y caminos.	Ecologia
		5.4	Fomento de una cultura ambiental	Ecologia
		5.5	Talleres o conferencias " cuidado del medio ambiente " show de botarga.	Ecologia
6	6	6.1	Disminuir las Estadisticas del SIFODE.	planeacion
		6.2	Hacer trabajo de campo para verificar caso por caso a los ciudadanos que reporta el sifode con carencia social o por ingresos.	planeacion
		6.3	Atender a los ciudadanos con pobreza por ingresos y canalizarles con algun poryecto productivo.	planeacion
		6.4	Gestionar recursos para la infraestructura, y atencion del Centro de Salud.	salud.
		6.5	Vincular a los becarios de la SDIS para actividades de apoyo del consejo de salud.	planeacion
		6.6	Formar consejo de deportes para la planeacion y ejecucion del buen funcionamiento de Actividades del deporte	Deportes
		6.7	Mejorar la calidad de instructores deportivos.	Deportes
		6.8	Capacitacionde arbitros en las distintas diciplinas deportivas.	Deportes
		6.9	Adquisicion de material deportivo.	Deportes
		6.10	Fomentar la participacion masiva del deporte a nivel familiar.	Deportes

No.	Objetivos Estrategicos	No.	Estrategias Especificas.	Area Responsable.
		6.11	Gestionar recursos ante CONADE para equipamiento de canchas deportivas y mejoramiento de las diciplinas deportivas.	Deportes
		6.12	Combatir el rezago educativo Primaria.	Educacion
		6.13	Combatir el rezago educativo Secundaria	Educacion
		6.14	Combatir el rezago educativo bachillerato.	Educacion
		6.15	Aumento de infraestructura educativa	Educacion
		6.16	Apoyo economico a escuelas	Educacion
		6.17	Difusion de valores en las escuelas.	Educacion
		6.18	Motivar y certificar a los adultos mayores que tiene sin terminar sus estudios en el municipio.	Educacion
		6.19	Generar presupuesto para apoyo de Estudiantes para utililes escolares.	Educacion
		6.20	Promover valores universales y talleres de filosofia en adolecentes.	Educacion
		6.21	Promover la prevencion en los jovenes	Imaj
		6.22	Promover el emprendurismo y la generacion de pymes.	Imaj
		6.23	Empoderar a los adultos mayores y promover la ley del adulto mayor	Desarrollo humano - planeacion
		6.24	Generar el Desarrollo Integral del adulto mayor; laboral, social, economico y de recreacion	Desarrollo humano - planeacion
		6.25	Generar el desarrollo integral de las personas con discapacidad	Desarrollo humano - planeacion
		6.26	Atender las recomendación de la CEDHJ	transparencia
		6.27	Eventos deportivos para los jovenes.	Imaj
		6.28	Promocion y tramite de tarjeta joven.	Imaj
		6.29	Realizacion de asesorias para jovenes en diveras materias.	Imaj
		6.30	Vinculacion servicios social diversos estudiantes.	Imaj
		6.31	talleres sobre equidad de genero.	Ce mujer
		6.32	Conferencia sobre violencia contra la mujer	Ce mujer
		6.33	Fomentar la participacion de la ciudadania en toma de desiciones publicas.	planeacion

No.	Objetivos Estrategicos	No.	Estrategias Especificas.	Area Responsable.
7	7	7.1	Promover la creacion de operadoras turisticas	Turismo
		7.2	Promover el emprendurismo en estudiantes de turismo alternativo.	Turismo
		7.3	Financiar por medio de apoyos de gobierno proyectos viables y rentanbles de estudiantes y prestadores de servicio	Desarrollo Economico
		7.4	Organizar eventos culturales como detonante economico.	Cultura
		7.5	Ser el facilitador de capacitacion, credito y gestion de proyectos para el sector turistico de Tuxpan.	Turismo
		7.6	Campamento y tiroleza para los mazos como proyecto tractor para derrama economica	Turismo
		7.7	Facilitar el Credito y capacitacion al sector comercio y servicio de tuxpan	Desarrollo Economico
		7.8	Promover modelos de incubacion para proyectos exitosos.	Desarrollo Economico
		7.9	Genera productos turisticos.	Turismo

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION.

Tabla 4..1 Indicadores y metas anuales por cada una de las estrategias Especificas.

Mecanismos de Segumiento y Evaluacion.

Numero.			Metas.			
Objetivo	**Estrategia.**	**Indicador.**	**VALOR ACTUAL.**	**2016**	**2017**	**2018**
1	1.1	Cantidad de personal asignada a este fin.		3		
	1.2	Cantidad de personal asignada a este fin.		1		
	1.3	Numero de Escrituras logradas.		30	60	90
	1.4	Cantidad de calles atendidas durante esta administracion.		15	20	28
	1.5	Cantidad de Parques rehabilitados por año.		2	4	4
	1.6	Numero de centros deportivos remodelados por año.		1	2	2
	1.7	Numero de Inmuebles acondicionados o construidos para atencion del Ciudadano.		1	1	1
	1.8	Longuitud de Tuberia sustituido por estar en mal estado.		3km	5km	7km
	1.9	Longuitud de Tuberia para Drenaje sustituido por estar en mal estado.		3km	5km	7km
	1.10	Km. Asfaltados en caminos rurales de acceso principal.		2km	3km	5km
	1.11	Numero de Tramites Simplificados (ventanilla unica)		3	3	3
	1.12	Porcentaje de poblacion Atendida.		80%	100%	100%
	1.13	Encuesta de satisfaccion			4000 encuestas	4000 encuestas
	1.14	Costo en pesos.				
	1.15	Cantidad de Vehiculos a comprar.			2	
	1.16	Fecha para su construccion.			Octubre	
	1.17	Cantidad de personal para su operación			10	5
	1.18	Cantidad de contenedores.			4	3
	1.19	Cantidad de recolectores de basura		5	15	25
	1.20	Numero de atenciones al mes.				
	1.21	Frecuencia de rondines.		3 veces	3 veces x	3 veces x

				x sem.	sem	sema
	1.22	Ahorro por bimestre.	52000	50000	45000	39000
	1.23	Porcentaje de Cobertura de alumbrado publico	75%	80%	90%	100%
	1.24	Ahorro por bimestre en alumbrado publico.	470mil	450mil	400mil	350mil.
	1.25	Cantidad en pesos invertidos por mes.		10%	15%	20%
	1.26	Porcentaje de cobertura.		80%	100%	

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION.						
Tabla 4..1 Indicadores y metas anuales por cada una de las estrategias Especificas.						
Mecanismos de Segumiento y Evaluacion.						
Numero.			**Metas.**			
Objetivo	**Estrategia.**	**Indicador.**	**VALOR ACTUAL.**	**2016**	**2017**	**2018**
	1.27	Cantidad de panel utilizado para el alumbrado publico.		10	20	40
	1.28	Encuesta de satisfaccion		4000 encuestas	40	4000
	1.29	Frecuencia de rondines.		3 veces x sem.	3	3
	1.30	Fecha de racionalizacion del vital liquido.		Sequia.	sequia	sequia
	1.31	Cantidad de perifoneo mensual.		cada 2 meses	cada 2 meses	cada 2 meses
	1.32	Cantidad de Talleres en la Escuelas y colonias.		3	10	10
	1.33	Longuitud de tuberia subsidiada gestionada		5 km	10km	10km
	1.34	Inversion para equipamiento en pesos.		50000	250000	300000
	1.35	Km. De Tubo Instalado en diversas colonias.		5km	10km	10km
	1.36	Cantidad de proyectos presentados por Año a diversas secretarias para obra publica.		50 proyectos	100 proyectos	100 proyectos
	1.37	Cantidad de viviendas por año.		30	100	100
	1.38	Cantidad de subsidios tramitados para autoconstruccion.		30	100	100
2	2.1	Cantidad de buzones instalados en los edificios publicos.			5	
	2.2	Cantidad de Encuestas para medir el grado de calidad de los servicios publicos.		4000	4000	4000
	2.3	Cantidad de tramites simplificados.			3	
	2.4	Cantidad de actas administrativas o sansiones administrativas		Lo minimo posible.		

	2.5	Porcentaje de asistencia y puntualidad del personal.		100%	100%	100%
	2.6	Cantidad de auditorias internas al año.		1	2	2
	2.7	Cantidad de cuentas cobradas efectivas.		1000	1000	1000
	2.8	Numero de Capacitaciones al año.		2	2	2
	2.9	Fecha para cumplimiento y acreditacion de itei.		Agosto.		
	2.10	Promedio de solicitudes al mes.		100%	100%	100%
	2.11	Porcentaje de puntualidad y asistencia del personal.		80%	100%	100%
	2.12	Porcentaje de cumplimiento del personal con reportes de actividades.		80%	100%	100%
	2.13	Numero de Capacitaciones al año.		2	6	2
	2.14	Fecha para su acreditacion.			agosto.	agosto.
	2.15	Porcentaje de recuadacion		70%	80%	85%
	2.16	Porcentaje de recuadacion		70%	80%	85%

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION.						
Tabla 4..1 Indicadores y metas anuales por cada una de las estrategias Especificas.						
Mecanismos de Segumiento y Evaluacion.						
Numero.			**Metas.**			
Objetivo	**Estrategia.**	**Indicador.**	**VALOR ACTUAL.**	**2016**	**2017**	**2018**
	2.17	Fecha para su cumplimiento.			junio	junio
	2.18	Fecha para simplificar procedimiento.			junio	
	2.19	Porcentaje de libros digitalizados.		90%	90%	90%
	2.20	Porcentaje de libros digitalizados.		90%	90%	90%
	2.21	Porcentaje de libros digitalizados.		90%	90%	90%
	2.22	Porcentaje de ahorro mensual.		15%	30%	30%
	2.23	Porcentaje de ahorro mensual.		15%	30%	30%
	2.24	Inversion para compra de equipo de escaneo e inyectores.			250000	
	2.25	Porcentaje de cuidado y seguridad de vehiculos publicos.				
	2.26	Cantidad de vehiculos comprados por año.			5	
3	3.1	Porcentaje de elementos certificados.		60%	85%	90%
	3.2	Numero de acciones en pro de la prevencion y erradicacion de la violencia.			5	
	3.3	Reuniones por mes entre auvi, juez munipal, policia y ce mujer.		1	3	3
	3.4	Inversion para equipamiento por año a elementos de policia.		250000	600000	400000
	3.5	Numero de interacciones de la poliicia con la sociedad		3	6	6
	3.6	Numero de recomendaciones atendidas		100%	100%	100%
	3.7	Cantidad de cursos a los elementos de seguridad publica		2	8	8
	3.8	Numero de elementos contratados por año.		7	10	10
	3.9	Encuestas de satisfaccion por año.			3000	3000
	3.10	Fecha para su cumplimiento.			junio	

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION.						
Tabla 4..1 Indicadores y metas anuales por cada una de las estrategias Especificas.						
Mecanismos de Segumiento y Evaluacion.						
Numero.			**Metas.**			
Objetivo	**Estrategia.**	**Indicador.**	**VALOR ACTUAL.**	**2016**	**2017**	**2018**
	3.11	Porcentaje de elementos certificados.		60	80	90
	3.12	Numero de eventos de acercamiento al año.				
	3.13	Cantidad de conferencias al año.			8	8
4	4.1	Reuniones de trabajo mensuales.		1	1	1
	4.2	Cantidad de compras en volumen al año.		12000	350000	300000
	4.3	Cantidad de creditos y capacitacion al año a favor del sector agropecuario.			50	50
	4.4	Convenio de colaboracion			mayo	
	4.5	Cantidad de proyectos financiados por el gobierno del Estado.			30	30
	4.6	Cantidad de proyectos			50	50
	4.7	Inversiion en pesos.				
	4.8	Cantidad de pláticas para la tecnificacion del campo.			5	5
5	5.1	Cantidad de arboles Plantados.		300	700	1500
	5.2	Porcentaje de areas verdes atendidas.		70%	100%	100%
	5.3	Verificaciones al mes.		3	3	3
	5.4	Eventos al año.		4	15	15
	5.5	Numero de conferencias o talleres al año.		4	15	15
6	6.1	Porcentaje de atencion.			70%	100%
	6.2	Numero de visitas				
	6.3	Numero de proyectos bajados para personas con pobreza			50	50
	6.4	Cantidad de inversion para la infraestructura de salud cada año.			5000000	

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION.					
Tabla 4..1 Indicadores y metas anuales por cada una de las estrategias Especificas.					
Mecanismos de Segumiento y Evaluacion.					
Numero.			**Metas.**		
	6.10	Eventos masivos fomentando el deporte en la familia.		5	5
	6.11	Numero de proyectos presentados ante conade.	5	25	20
	6.12	Cantidad de certificados al año.	15	100	100
	6.13	Cantidad de certificados al año.	15	100	100
	6.14	Cantidad de certificados al año.	15	100	100
	6.15	Inversion en deporte.			
	6.16	Inversion anual.	500000	1200000	1500000
	6.17	Cantidad de talleres.		10	10
	6.18	Cantidad de certificados al año.	25	100	100
	6.19	Inversion anual.	500000	500000	500000
	6.20	Cantidad de planticas en planteles educativos.		10	10
	6.21	Cantidad de platicas		10	10
	6.22	Cantidad de Negocios al año.		50	50
	6.23	Cantidad de Tripticos entregados al año.		5000	5000
	6.24	Cantidad de asistentes		200	200

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION.						
Tabla 4..1 Indicadores y metas anuales por cada una de las estrategias Especificas.						
Mecanismos de Segumiento y Evaluacion.						
Numero.			**Metas.**			
Objetivo	**Estrategia.**	**Indicador.**	**VALOR ACTUAL.**	**2016**	**2017**	**2018**
	6.25	Cantidad de personas con discacidad atendidos.		20	100	120
	6.26	procentaje de atencion a las recomendaciones de la cedhj				
	6.27	Cantidad de eventos al año.		10	12	12
	6.28	Numero de tarjetas tramitadas por año.			100	200
	6.29	Numero de asesorias al año.			24	24
	6.30	Numero de prestadores de servicio al año.		20	50	50
	6.31	Numero de capacitacion sobre equidad de género al año.		3	8	8
	6.32	Numero de conferencias al año.			3	3
	6.33	Numero de consultas públicas.			10	10
7	7.1	Numero de operadoras turisticas formadas por año.			3	5
	7.2	Numero de planticas con estudiantes al año.			24	24
	7.3	Numero de proyectos gestionados ante secretarias		5	30	30
	7.4	Numero de eventos culturales al año.			24	36
	7.5	Numero de creditos otorgados y proyectos gestionados a favor del sector turistico.			50	50
	7.6	Fecha para su realizacion.			abril	
	7.7	Numero de creditos para el sector comercio y servicio.		5	100	100
	7.8	Fecha para gestion de modelo de emprendurismo.			abril	
	7.9	Cuantos productos turisticos se generan al año.		2	10	10

AGENDA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2015-2018 TUXPAN JALISCO.						
Agenda de trabajo por Estrategia Especifica.						
No.	Objetivos Estrategic.	No.	Estrategia Especifica	Linea de Accion y/o Proyecto.	Area Responsable	Año.
	1	1.1	Personal de Obras públicas en apego a las normas aplicables Actualizara el Plan de Desarrollo Urbano.	Elaboracion y publicacion del Plan de Desarrollo Urbano Municipal en acuerdo a la normativa vigente.	Obras Publicas.	2015
	1	1.2	Presentacion y aprobacion del Plan de desarrollo Urbano ante Cabildo.			
	1	1.3	Regularizacion de predios.			
	1	1.4	Pavimento hidraulico en calles.	Terminacion de Centro comunitario col. Paso blanco.	Obras Publicas.	2015
	1	1.5	Rehabilitacion de parques	Techumbre en la cancha de la Colonia jimenez y floresta.	Obras Publicas.	2015-2018
	1	1.6	Acondicionamiento o Modernizacion de Canchas.	Terminar segunda etapa tanque elevado en nuevo poblado.	Obras Publicas.	2015-2018
	1	1.7	Construccion de Edificios publicos para diversas atenciones.	Construccion de hospital.	Obras Publicas.	2015-2018
	1	1.8	Modernizacion de tuberia de agua potable.	Construccion de Nueva Unidad Deportiva.	Obras Publicas.	2015-2018
	1	1.9	Modernizacion de tuberia de Drenaje.	Construccion de centro de atencion a las adicciones.	Obras Publicas.	2015-2018
	1	1.10	Concreto hidraulico, empedrado o asfalto para caminos.	Remodelacion de Mercado municipal.	Obras Publicas.	2015-2018
	1	1.11	Simplificacion de trámites en el departamento de obras publicas.	Concreto hidraulico para diversas calles de colonias de la cabecera municipal y delegacion que estan actualmente con terraceria.	Obras Publicas.	2015-2018
	1	1.12	Lograr una cobertura de recoleccion de 100% en delegaciones y agencias municipales.	Techumbres para diversas Escuelas del municipio.	Obras Publicas.	2015-2018

AGENDA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2015-2018 TUXPAN JALISCO.						
Agenda de trabajo por Estrategia Especifica.						
No.	Objetivos Estrategic.	No.	Estrategia Especifica	Linea de Accion y/o Proyecto.	Area Responsable	Año.
	1	1.13	Lograr puntualidad en el horario de recoleccion de basura en cada colonia.	Remodelacion de parques y canchas deportivas en diversas colonias.	Obras Publicas.	2015-2018
	1	1.14	Reducir costos de operación en la recoleccion de residuos.	Remodelacion de Ingreso principal de Tuxpan jalisco.	Obras Publicas.	2015-2018
	1	1.15	Aumentar la flotilla de vehiculos de recoleccion de residuos solidos.	Construccion de Techumbre para Tianguis dominical. (reubicacion)	Obras Publicas.	2015-2018
	1	1.16	Construccion planta municipal de reciclaje de plastico y compostas.	Construccion puente de concreto en rio tizatirla para pobladores de san miguel.	Obras Publicas.	2015-2018
	1	1.17	Generar empleos en planta de reciclaje.	Construccion foro cultural area gastromica de comida tradicional (tacos de la estacion)	Obras Publicas.	2015-2018
	1	1.18	Instalar contenedores para basura en diversos puntos de la ciudad.	Construccion de parques, canchas o centros comunitarios en areas de dominio publico en las diversas colonias.	Obras Publicas.	2015-2018
	1	1.19	Instalar recolectores de basura en zona centro y calles de mayor concurrencia.	Construccion carretera hacia los mazos.	Obras Publicas.	2015-2018
	1	1.20	Atencion puntua a reportes por falla de lumininarias	Construccion carretera hacia las canoas.	Obras Publicas.	2015-2018
	1	1.21	Rondines nocturnos para detectar y prever fallas en la iluminiacion publica.	Construccion carretera hacia la comunidad de nuevo poblado.	Obras Publicas.	2015-2018
	1	1.22	Disminucion de KW y Factor potencia en equipos de Bombeo.	Construccion carretera hacia la comunidad de san miguel.	Obras Publicas.	2015-2018
	1	1.23	Ampliar cobertura de alumbrado publico .	Concreto en la avenida Tizatirla.	Obras Publicas.	2015-2018

AGENDA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2015-2018 TUXPAN JALISCO.						
Agenda de trabajo por Estrategia Especifica.						
No.	Objetivos Estrategic.	No.	Estrategia Especifica	Linea de Accion y/o Proyecto.	Area Responsable	Año.
	1	1.24	Disminucion de consumo de Energia electrica	Concreto hidraulico en la Comunidad de San juan espanatica.	Obras Publicas.	2015-2018
	1	1.25	Disminuir costos de mantenimiento y material para Alumbrado Publico.	Concreto hidraulico ingreso rancho niño.	Obras Publicas.	2015-2018
	1	1.26	Sustituir al 100% en las delegacion y agencias del municipio el uso de fotos incandecentes.	Concreto hidraulico comunidad de la higuera en diversas calles.	Obras Publicas.	2015-2018
	1	1.27	Utilizar panel solar .ç	Concreto hidraulico comunidad de padilla y baños publicos.	Obras Publicas.	2015-2018
	1	1.28	Asegurar el abasto de agua potable en cada domicilio de la cabecera municipal.	Activacion del Centro de Desarrollo Comunitario y acondicionamiento en Pozo santo.	Obras Publicas.	2015-2018
	1	1.29	Rondines para detectar fugas y monitoreo constante de la presion en las redes	Cambio de adoquin en el centro Historico	Obras Publicas.	2015-2018
	1	1.30	Racionalizar la distribucion de agua en tiempo de astiaje comunicando anticipadamente a la poblacion	Asfalto y ampliacion para ingreso a tuxpan camino adyacente a Clinica del Issste con entroque a carretera.	Obras Publicas.	2015-2018
	1	1.31	Invitar a la poblacion que instale flotadores en sus pilas para evitar el desperdicio del vital liquido	Construccion de usos multiples en la talpita.	Obras Publicas.	2015-2018
	1	1.32	Impartir Taller " Consejos practicos para cuidado del Agua " en la Escuelas y colonias junto al show de botarga.	Casa de la salud en Ejido atenquique.	Obras Publicas.	2015-2018
	1	1.33	Subsidio para que los ciudadanos adquieran tubo en las condiciones en viviendas.	Bancas para el jardin de los mazos	Obras Publicas.	2015-2018

AGENDA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2015-2018 TUXPAN JALISCO.						
Agenda de trabajo por Estrategia Especifica.						
No.	Objetivos Estrategic.	No.	Estrategia Especifica	Linea de Accion y/o Proyecto.	Area Responsable	Año.
	1	1.34	Disminuir costo de operación del departamento de Agua Potable. Mediante el Equipamiento adecuado.	Rehabilitacion de empedrados en buen pais, montelongoy padilla.	Obras Publicas.	2015-2018
	1	1.35	Instalar tubo de drenaje en colonias donde no se cuenta con este servicio.	Andador peatonal avenida tizatirla hasta Rio e Iluminado con Fotoceldas.	Obras Publicas.	2015-2018
	1	1.36	Elaborar y presentar a las secretarias respectivas proyectos ejecutivos para financiamiento de obra publica.	Compra de 2 Camiones recolectores para basura asi como vehiculo para 3 toneladas para translado de contenedores.	Tesoreria.	2015-2018
	1	1.37	Construccion de vivienda	Formalizar proyecto e involucrar a la ciuadania y centros escolares en Campaña por el medio ambiente.	Ecologia.	2015-2018
	1	1.38	Subsidio para autoconstruccion de vivienda.	Rifa de articulos para el hogar para los ciudadano que se involucran en la sepacion de residuos solidos y tiran su basura en horario correcto.	Recoleccion de Residuos	2015-2018
	1			Elaborar proyecto para planta de reciclaje de basura y platico.	Recoleccion de Residuos	2015-2018
	1			Contratacion de nuevo personal e implementacion de nuevas rutas.	Oficialia Mayor.	2015-2018
				Planes de mantenimiento preventivo de la unidades de recoleccion.	Parque Vehicular.	2015-2018
				Iniciar certificaciones de medio ambiente.	Ecologia.	2015-2018
				Presupuesto para financiar planta de reciclaje de basura y platico mediante gestion ante secretarias Federales y Estatal.	Recoleccion de Residuos	2015-2018

AGENDA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2015-2018 TUXPAN JALISCO.						
Agenda de trabajo por Estrategia Especifica.						
No.	Objetivos Estrategic.	No.	Estrategia Especifica	Linea de Accion y/o Proyecto.	Area Responsable	Año.
				Adquirir 4000 lamparas para todo el municipio mediante deuda (renta)	Alumbrado Publico	2015-2018
						2015-2018
				Establecer estrategias para el ahorro de energia en pozos y platicas de sencibilizacion al personal para el uso responsable de energia electrica.	Alumbrado Publico	2015-2018
				Paneles solares en lamparas publicas, casetas de vigilancia, señales viales, delegaciones y agencias.	Alumbrado Publico	2015-2018
				Instalar temporalizadores en diversas canchas ya que actualmente lo hacen de manera manual.	Alumbrado Publico	2015-2018
				Mantenimiento preventivo e los sistemas electricos de equipos de bombeo, compensacion para el uso eficiente de la energia y optimizar la vida util de los equipos.	Alumbrado Publico	2015-2018
				Diagnostico de energia en pozos profundos para hacer eficiente el consumo.	Alumbrado Publico	2015-2018
				Presupuestar y comprar material electrico ,de limpieza , Herramientas y vehiculo para el correcto mantenimiento de las luminarias.	Alumbrado Publico	2015-2018
				Contratacion de personal	Oficialia Mayor.	2015-2018
				Aplicación de politicas de austeridad y ahorro asi como negociacion ante CONAGUA para pago de deuda.	Tesoreria.	2015-2018

AGENDA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2015-2018 TUXPAN JALISCO.						
Agenda de trabajo por Estrategia Especifica.						
No.	Objetivos Estrategic.	No.	Estrategia Especifica	Linea de Accion y/o Proyecto.	Area Responsable	Año.
				Elaboracion de proyectos y estudios para la gestion del cambio de tuberia de agua potable y drenajes.	Agua Potable	2015-2018
				Sectorizacion de la red de agua potable y mantenimiento preventivo a los pozos del municipio.	Agua Potable	2015-2018
				Firmar convenio con Asociacion Codigos de Ayuda para el subsidio de tuberia.	Agua Potable	2015-2018
				Platicas en las escuelas " Consejos practicos para el ahorro del agua " y shows de botarga.	Agua Potable	2015-2018
				Concurso Reto la colonia mas limpia.	Aseo Publico	2015-2018
				Inventario de calles sin concreto y elaborar sus fichas tecnicas o proyectos para presentarlas a diversas secretarias.	Obras Publicas.	2015-2018
				Compra de terreno en coordinacion con los ciudananos y dar las facilidades para su urbanizacion (agua, drenaje y luz) y promoverlo ante SEDATU para adquirir subsidio para la construccion de casa.	Planeacion	2015-2018
				Identificar las colonias con lotes con servicio asi como vivienda sin terminar para canalizarles con SEDATU, Fonhapo o Conavi para gestionarles Creditos y subsidios.	Planeacion	2015-2018

AGENDA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2015-2018 TUXPAN JALISCO.						
Agenda de trabajo por Estrategia Especifica.						
No.	Objetivos Estrategic.	No.	Estrategia Especifica	Linea de Accion y/o Proyecto.	Area Responsable	Año.
	2	2.1	Inslacion de Buzon de Quejas y sujerencias.	Ventanilla Unica para la agilizacion de otorgamiento de licencias municipales, licencias de construccion y edificacion asi como actualizacion del catastro y la agilidad para verificacion de predios.		2015-2018
	2	2.2	Medir el Grado de satisfaccion del servicio y la calidad de los mismos.		Desarrollo Economico en coodinacion con obras y catastro.	2015-2018
	2	2.3	Simplicacion de Tramites .			2015-2018
	2	2.4	Aplicar medidas correctivas al personal que incumple en sus obligaciones.	Nombrar comité interdiciplinario para el estudio y actualizacion del Reglamento interno de gobierno.	Juridico.	2015-2018
	2	2.5	Implementar controles para la mejor eficiencia de los servidores publicos.	Promover y firmar convenio con centros educativos y ayuntamiento para la Elaboracion de Manuales.	Juridico.	2015-2018
	2	2.6	Establecer control adecuado para el manejo transparente del patrimonio municipal (muebles e inmuebles)	Presupuesto para capacitaciones al personal e incentivos para ellos.	Tesoreria.	2015-2018
	2	2.7	Enviar Requerimientos a contribuyentes morosos.	Establecer calendario de capacitacion y reuniones de retroalimentacion sobre el tema de Transparencia.		2015-2018
	2	2.8	Capacitar al personal para el adecuado comprobacion de los recursos usados dentro de su area de responsabilidad.		Transparencia.	2015-2018
	2	2.9	Cumplir al 100% con la ley de transparencia y su publicacion en la pagina web.	Reiniciar la Certificacion de la administracion ante este Secretaria de Gobernacion ya que la Administracion anterior no entrego la documentacion para su actualizacion y seguimiento.	Planeacion	2015-2018
	2	2.10	Cumplir en tiempo las solicitudes de transparencia que hacen los ciudadanos.			2015-2018
	2	2.11	Medir la puntualidad y asistencia del personal.			2015-2018

AGENDA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2015-2018 TUXPAN JALISCO.						
Agenda de trabajo por Estrategia Especifica.						
	2	2.12	Documentar los reportes y bitacoras de las actividades de los Directores dentro de sus funciones y responsabilidades.	Verificar y evaluar el Estado que guardan los bienes e inmuebles patrimonio del municipio.	Contraloria.	2015-2018
	2	2.13	Aumentar las Habilidades y calidad de servicio mediante Capacitacion al personal.	Compra de equipos de cómputo y de oficina.	Tesoreria.	2015-2018
	2	2.14	Certificar a la institucion ante Agenda para el Desarrollo.	Equipamiento y Resguardar la informacion documental en un espacio adecuado y ordenado.	Contraloria.	2015-2018
	2	2.15	Incremento en la Recaudacion del Impuesto Predial.	Capacitacion sobre contralorias sociales y auditoria interna.	Contraloria.	2015-2018
	2	2.16	Incremento en la Recaudacion del Impuesto de Agua.	Capacitacion en la ley General de Contabilidad Gubernamental	Tesoreria.	2015-2018
	2	2.17	Actualizacion de cartografia en sistemas digitales.	Presentar las declaraciones patrimoniales de los directores.	Contraloria.	2015-2018
		2.18	Ofrecer servicios catastrales atravez de Internet.			
	2	2.19	Digitalizacion de actas de nacimiento.			
	2	2.20	Digitalizacion de actas de Matrimonio			
	2	2.21	Digitalizacion de actas de defuncion.			
	2	2.22	Reduccion de gastos de mantenimiento en vehiculos del ayuntamiento.			
	2	2.23	Reduccion de gastos de reparacion en vehiculos.			
	2	2.24	Reduccion de gastos externos (escaneo, lavado de inyectores)			
	2	2.25	Instalar bitacoras en cada vehiculo para el control de las condiciones en que se encuentra y evitar gastos inecesarios.			

AGENDA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2015-2018 TUXPAN JALISCO.						
Agenda de trabajo por Estrategia Especifica.						
No.	Objetivos Estrategic.	No.	Estrategia Especifica	Linea de Accion y/o Proyecto.	Area Responsable	Año.
	2	2.26	Compra de vehiculos para los directores de area.			
	3	3.1	Plantilla de elementos de policia certificados y capacitados.	Firma o dar seguimiento al convenio respectivo con el centro Estatal de Evaluacion y Control de Confianza a fecto de Certificar a todos los policias	Seguridad Publica	2015-2018
	3	3.2	Coordinacion con el Centro de Prevencion Social y disminucion de la violencia.			2015-2018
	3	3.3	Mayor coordinacion entre dependencias municipales para la atencion del ciudadano violentado.	Gestion y Construccion de Centro de atencion de las adicciones y atencion a la violencia asi como la prevencion social.	Obras publicas	2015-2018
	3	3.4	Equipamiento adecuado para los elementos de policia.	Realizacion de software para el historial del actuar del policia asi como para dar seguimiento a los caso de criminalidad; dicho software sera vinculado con los departamentos relacionados a la prevencion y segumiento de ciudadanos violentados.	Seguridad Publica	2015-2018
	3	3.5	Generar un policia mas amigable a sociedad.	Firmar convenio con la Comision de los Derechos Humanos para establecer Oficina de enlace en el municipio.	juridico	2015-2018

AGENDA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2015-2018 TUXPAN JALISCO.						
Agenda de trabajo por Estrategia Especifica.						
No.	Objetivos Estrategic.	No.	Estrategia Especifica	Linea de Accion y/o Proyecto.	Area Responsable	Año.
	3	3.6	Dar cumplimiento a las recomendaciones de la CEDHJ.	Implementar sistema de radiocomunicacion troncalizado, infraestructura para adecuar la repetidora de frecuencia, Circuito cerrado para diversas vialidades, dotacion semestral de uniformes completos, 70 armas de fuego tipo rifles, 55 armas de fuego tipo pistola y chalecos.	Seguridad Publica	2015-2018
	3	3.7	Capacitacion en valores institucionales a los elementos de policia.	Compra de dos camionetas pick up RAM Y Dos tsuru acondicionados para uso de la policia.	Tesoreria.	2015-2018
	3	3.8	Contratar Elementos con nivel profesional.			
	3	3.9	Evaluar la satisfaccion de la sociedad con el servicio de Seguridad publica.			
	3	3.10	Creacion de un sistema de seguimiento y evaluacion interna para todo el personal que integra seguridad publica			
	3	3.11	Gestionar las evaluaciones al CEECC para la totalidad del personal.			
	3	3.12	Estrategias especificas de convivencia entre policias y ciudadanos.			
	3	3.13	Talleres o conferencias sobre prevencion.			
	4	4.1	Fomentar la Union de del sector agropecuario.	Apoyar al sector agropecuario con un fondo de Garantia Liquida para que puedan acceder a creditos y capacitacion con el FIRA Y Caja solidaria y/o en su caso con SEDER, SAGARPA Y FIRCO.	Fomento agropecuario.	2015-2018
	4	4.2	Promover las compras en volumen.			

AGENDA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2015-2018 TUXPAN JALISCO.						
Agenda de trabajo por Estrategia Especifica.						
No.	Objetivos Estrategic.	No.	Estrategia Especifica	Linea de Accion y/o Proyecto.	Area Responsable	Año.
	4	4.3	Ser el facilitador para que el sector agropecuario adquiera credito, capacitacion y transferencia tecnologica.	Establecer grupo interdiciplinario o extensionismo al servicio del sector agropecuario. Que les fortalesca en la elaboracion de proyectos.	Fomento agropecuario.	2015-2018
	4	4.4	Facilitar las negociaciones para que exista una alianza entre productores locales y exportadores de berries.	Analisis, Diagnostico y proyectos de priorizacion para el sector agropecuario coordinación entre representantes de cadenas y departmento de fomento agropecuario.	Fomento agropecuario.	2015-2018
	4	4.5	Fomentar la produccion de berries y conseguir apoyos los productores.	Establecer un programa municipal de agroquimicos, fertilizantes y equipo subsidiados por Asociaciones civiles.	Fomento agropecuario.	2015-2018
	4	4.6	Genera cartera de proyectos y gestionarlos ante diversas secretarias.			2015-2018
	4	4.7	grupo de proyectista al sector agropecuario para la generacion de proyectos.	Fomentar la alianza entre productores locales y exportadores (berries paradise)	Fomento agropecuario.	2015-2018
	4	4.8	Fomento de tecnificacion al campo.	Financiar proyectos resultantes de las alianzas mediante la gestion de recursos ante gobierno estatal y federal.	Fomento agropecuario.	2015-2018
						2015-2018
				Documentar 50 proyectos con los asesores o extensionista para gestion anual ante seder y sagarpa.	Fomento agropecuario.	2015-2018

AGENDA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2015-2018 TUXPAN JALISCO.						
Agenda de trabajo por Estrategia Especifica.						
No.	Objetivos Estrategic.	No.	Estrategia Especifica	Linea de Accion y/o Proyecto.	Area Responsable	Año.
	5	5.1	Reforestacion en el municipio y vigilancia del cuidado de dichos arboles.	Analizar y determinar las zonas con mayor viabilidad para reforestar asi como definir las especies de arboles a plantar.	Ecologia.	2015-2018
	5	5.2	Rehabilitacion de areas Verdes.	Reforestacion Urbana.	Ecologia.	2015-2018
	5	5.3	Rondines verificar y para fomentar la limpieza de lotes baldios, barracancas y caminos.	Convocar a la sociedad organizada y a las diversas asociaciones para establecer denuncia a la contaminacion y rescate de rio tizatirla.	Ecologia.	2015-2018
	5	5.4	fomento de una cultura ambiental	Gestionar recursos ante instancia estatal, federal y/o fondos internacionales.	Ecologia.	2015-2018
	5	5.5	Talleres o conferencias " cuidado del medio ambiente " show de botarga.	Programa para la regulacion de ladrillerias.	Ecologia.	2015-2018
				Programa para la regulacion de la industria.	Ecologia.	2015-2018
				Programa para la limpia y saneamiento de baldios.	Ecologia.	2015-2018
				Programa para evitar quema de basura.	Ecologia.	2015-2018
				Talleres para el cuidado del ambiente.	Ecologia.	2015-2018
				Creacion de reserva natural.	Ecologia.	2015-2018
				Determinar solucion mas viable para resolver la falta de tratamiento de aguas residuales	Agua potable	2015-2018
				Gestion de proyecto para tratamiento de agua residual.	Agua potable	2015-2018
				Actualizar Reglamento para medio ambiente.	Agua potable	2015-2018

AGENDA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2015-2018 TUXPAN JALISCO.						
Agenda de trabajo por Estrategia Especifica.						
No.	Objetivos Estrategic.	No.	Estrategia Especifica	Linea de Accion y/o Proyecto.	Area Responsable	Año.
				Implementar leglamento para medio ambiente, capacitar a Inspectores de medio ambiente.	Agua potable	2015-2018
	6	6.1	Disminuir las Estadisticas del SIFODE.	Disminuir las estadisticas de pobreza mediante la atencion personalizada y gestion de apoyo para los ciudadanos que reporta el SIFODE. Asi mismo coordinar esfuerzo con para generar una cartera de proyectos economicos que pudiera financiar la sedesol, inadem, CDI o Seder. que les procure un desarrollo integral.	Planeacion	2015-2018
	6	6.2	Hacer trabajo de campo para verificar caso por caso a los ciudadanos que reporta el sifode con carencia social o por ingresos.		Planeacion	2015-2018
	6	6.3	Atender a los ciudadanos con pobreza por ingresos y canalizarles con algun poryecto productivo.			2015-2018
	6	6.4	Gestionar recursos para la infraestructura, y atencion del Centro de Salud.	Elaborar proyecto de construccion de nuevo hospital asi como su gestion ante instancias federales.	Obras publicas	2015-2018

AGENDA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2015-2018 TUXPAN JALISCO.						
Agenda de trabajo por Estrategia Especifica.						
No.	Objetivos Estrategic.	No.	Estrategia Especifica	Linea de Accion y/o Proyecto.	Area Responsable	Año.
	6	6.5	Vincular a los becarios de la SDIS para actividades de apoyo del consejo de salud.	Vincular a los beneficiarios de becas indigenas y transporte para que su servicio social a que estan obligados por el programa ayuden al consejo de salud a promover su plan de trabajo.	Planeacion	2015-2018
	6	6.6	Formar consejo de deportes para la planeacion y ejecucion del buen funcionamiento de Actividades del deporte	Capacitacion de temas de salud sexual (prevencion de embarazo no planeado, prevencion de VHI/SIDA, enfermedades de transmision sexual etc)	Planeacion-Salud.	2015-2018
	6	6.7	Mejorar la calidad de instructores deportivos.	Promocion comunitaria (pinta de bardas de los mismos temas)	Planeacion-Salud.	2015-2018
	6	6.8	Capacitacionde arbitros en las distintas diciplinas deportivas.	Promocion o difusion de temas de prevencion de enfermedades comunes de la adolecencia.	Planeacion-Salud.	2015-2018
	6	6.9	Adquisicion de material deportivo.	Participar como promotores de salud dentro de la intitucion con temas de salud sexual.	Planeacion-Salud.	2015-2018

AGENDA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2015-2018 TUXPAN JALISCO.						
Agenda de trabajo por Estrategia Especifica.						
No.	Objetivos Estrategic.	No.	Estrategia Especifica	Linea de Accion y/o Proyecto.	Area Responsable	Año.
	6	6.10	Fomentar la participacion masiva del deporte a nivel familiar.	Atender consultorio de servicios amigables (espacio dedicado para adolecentes con entrega de metodos de planificacion familiar u orientacion de temas de sexualidad)	Planeacion-Salud.	2015-2018
	6	6.11	Gestionar recursos ante CONADE para equipamiento de canchas deportivas y mejoramiento de las diciplinas deportivas.	Hacer las gestiones necesarias para que sector salud asigne mayor presupuesto.	Presidente	2015-2018
	6	6.12	Combatir el rezago educativo Primaria.			
	6	6.13	Combatir el rezago educativo Secundaria			
	6	6.14	Combatir el rezago educativo bachillerato.			
	6	6.15	Aumento de infraestructura educativa			
	6	6.16	Apoyo economico a escuelas			
	6	6.17	Difusion de valores en las escuelas.			
	6	6.18	Motivar y certificar a los adultos mayores que tiene sin terminar sus estudios del municipio.	Empastado de canchas en unidad deportiva, pintura en juegos infantiles y construccion de domos en diversos parques.	Deportes	2015-2018
	6	6.19	Generar presupues para apoyo de Estudiantes para utililes escolares.	Elaboracion de cartera de proyectos para genera presupuesto ante dependencias Federales.	Deportes.	2015-2018

AGENDA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2015-2018 TUXPAN JALISCO.						
Agenda de trabajo por Estrategia Especifica.						
No.	Objetivos Estrategic.	No.	Estrategia Especifica	Linea de Accion y/o Proyecto.	Area Responsable	Año.
	6	6.20	Promover valores universales y talleres de filosofia en adolecentes.	Gestion de Catalogo de talleres, cursos para diversas diciplinas ante estancias federales.	deportes	2015-2018
	6	6.21	Promover la prevencion en los jovenes	Fomentar la participacion ciudadana, conformando contralorias sociales para la mejora aplicación de los recursos y fortaleza en la gestion de recursos	planeacion-contraloria.	2015-2018
	6	6.22	Promover el emprendurismo y la generacion de pymes.	Gestion para ampliacion de mayor numero de becas para estudiantes.	planeacion - Educacion	2015-2018
	6	6.23	Empoderar a los adultos mayores y promover la ley del adulto mayor	Campaña para fomentar la educacion de los adultos.	Educacion	2015-2018
	6	6.24	Generar el Desarrollo Integral del adulto mayor; laboral, social, economico y de recreacion	Elaborar diagnostico de la falta de infraestructura de las escuelas del municipio y atender su problemática	Educacion	2015-2018
	6	6.25	Generar el desarrollo integral de las personas con discapacidad	Programa municipal de Valores.	Educacion	2015-2018
	6	6.26	Atender las recomendación de la CEDHJ	Taller de Matematicas.	Educacion	2015-2018
	6	6.27	Eventos deportivos para los jovenes.	Taller de Computacion	Educacion	2015-2018
	6	6.28	Promocion y tramite de tarjeta joven.	Subsidio de utiles y articulos para estudiantes.	Educacion	2015-2018
	6	6.29	Realizacion de asesorias para jovenes en diveras materias.	Coferencias sobre prevencion y difusion de valores.	IMAJ	2015-2018
	6	6.30	Vinculacion servicios social diversos estudiantes.	Actividades fisicas pro de la prevencion de adicciones.	IMAJ	2015-2018

AGENDA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2015-2018 TUXPAN JALISCO.						
Agenda de trabajo por Estrategia Especifica.						
No.	Objetivos Estrategic.	No.	Estrategia Especifica	Linea de Accion y/o Proyecto.	Area Responsable	Año.
	6	6.31	talleres sobre equidad de genero.	Conferencias y talleres sobre Emprendurismo.	IMAJ	2015-2018
	6	6.32	Conferencia sobre violencia contra la mujer	Aplicar y respetar la ley para el Desarrollo Integral del adulto Mayor.	Planeacion-Desarrollo Humano.	2015-2018
	6	6.33	Fomentar la participacion de la ciudadania en toma de desiciones publicas.	Diagnostico de la situacion del adulto mayor y solicitar la Ampliacion en Programas de la SEDESOL Y SEDIS.	Planeacion - Desarrollo Humano	2015-2018
				Conferencia en las colonias de la ciudad y delegaciones para promover los derechos de los adultos mayores.	Planeacion-Desarrollo Humano.	2015-2018
				Ampliar el padron de tarjetas INAPAM y Conseguir mayor número de establecimientos que otorgen descuento a los adultos mayores.	Desarrollo Humano	2015-2018
				Curso de baile para adultos mayores.	Planeacion-Desarrollo Humano.	2015-2018

AGENDA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2015-2018 TUXPAN JALISCO.						
Agenda de trabajo por Estrategia Especifica.						
No.	Objetivos Estrategic.	No.	Estrategia Especifica	Linea de Accion y/o Proyecto.	Area Responsable	Año.
				Baile y musica un dia a la semana en el jardin principal para adultos mayores.	Planeacion - Desarrollo Humano	2015-2018
				Gestion de proyectos productivos para dultos mayores y/o vinculacion con secretaria del trabajo.	Planeacion - Desarrollo Humano	2015-2018
				Diagnostico sobre la situacion de las personas con Discapacidad y padron.	Planeacion-Desarrollo Humano.	2015-2018
				Adecuar los espacios publicos para eliminar barreras fisicas acordes a la norma oficial mexicana NMX-R-050-SCFI-2006 (Rampas)	Obraspublicas.	2015-2018
				Oficinas publicas con puertas, baños y pasillos accesibles.	Obras Publicas.	2015-2018
				Telefonos publicos con diseños accesibles para personas con discapacidad.	A quien corresponda	2015-2018
				Semaforos auditivos y señalizacion de calles con metodo braille.	Transito	2015-2018
				Capacitacion sobre la convencion de Derechos de las personas con Discapacidad y la ley para la inclusion y desarrollo integral de las personas con discapacidad	Planeacion-Desarrollo Humano.	2015-2018

AGENDA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2015-2018 TUXPAN JALISCO.						
Agenda de trabajo por Estrategia Especifica.						
No.	Objetivos Estrategic.	No.	Estrategia Especifica	Linea de Accion y/o Proyecto.	Area Responsable	Año.
				Promover politicas públicas sobre la toma de conciencia en relacion a las capacidades y aportaciones de las personas con discapacidad.	Regidores.	2015-2018
				Bolsa de trabajo para personas con discapacidad.	Desarrollo Economico	2015-2018
				Elaboracion de proyectos para discacitados.	Planeacion	2015-2018
				Gestion de Despensa subsididada por medio de Asociacion Codigos de Ayuda.	Planeacion	2015-2018
				Conferencia sobre la equidad de género.	Ce-Mujer	2015-2018
				Marcha en contra la violencia de la mujer.	Ce-Mujer	2015-2018
				Taller de imagen y estetica.	Ce-Mujer	2015-2018
				Conferencia sobre autoestima en la mujer.	Ce-Mujer	2015-2018
				Asesoramiento en materia laboral	Ce-Mujer	2015-2018
				Acciones para erradicar el acoso laboral.	Ce-Mujer	2015-2018
				Atencion y denuncia de la violencia encontra de la mujer y menores de edad.	Ce-Mujer	2015-2018
				Equipar y constituir una OPD. De la mujer en tuxpan.	Ce-Mujer	2015-2018
				Talleres de sencibilizacion para jovenes y prevencion.	IMAJ	2015-2018
				Talleres de emprendurismo.	IMAJ	2015-2018
				Rais de Prevencion.	IMAJ	2015-2018
				Talleres para prevencion de enfermedades de transmision sexual.	IMAJ	2015-2018
				Bolsa de trabajo para jovenes.	IMAJ	2015-2018

AGENDA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2015-2018 TUXPAN JALISCO.						
Agenda de trabajo por Estrategia Especifica.						
No.	Objetivos Estrategic.	No.	Estrategia Especifica	Linea de Accion y/o Proyecto.	Area Responsable	Año.
		7.1	Promover la creacion de operadoras turisticas	Convocar todos los involucrados en el tema turistico para Hacer Diagnostico, Estrategias, cartera de proyectos para desarrollo turistico.	Turismo	2015-2018
	7	7.2	Promover el emprendurismo en estudiantes de turismo alternativo.	Convocar a egresados de turismo y estudiantes para que presenten proyectos turisticos y los implementen mediante gestion de recursos.	Turismo	2015-2018
	7	7.3	Financiar por medio de apoyos de gobierno proyectos viables y rentanbles de estudiantes y prestadores de servicio	Reglamentar y documentar los sitios de interes para que sean promovidos por diversos medios.	Turismo	2015-2018
	7	7.4	Organizar eventos culturales como detonante economico.	Generar productos turisticos para su venta en el tianguis turistico que organiza la secretaria de turismo.	Turismo	2015-2018
	7	7.5	Ser el facilitador de capacitacion, credito y gestion de proyectos para el sector turistico de Tuxpan.			2015-2018
	7	7.6	Campamento y tiroleza para los mazos como proyecto tractor para derrama economica	Analizar y establecer un calendario de eventos culturales de impacto regional.		2015-2018
	7	7.7	Facilitar el Credito y capacitacion al sector comercio y servicio de tuxpan		Cultura	2015-2018
	7	7.8	Promover modelos de incubacion para proyectos exitosos.	Gestionar recursos ante Secretaria de cultura, turismo y Economia. Proyectos con impacto cultural.	Cultura	2015-2018

AGENDA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2015-2018 TUXPAN JALISCO.						
Agenda de trabajo por Estrategia Especifica.						
No.	Objetivos Estrategic.	No.	Estrategia Especifica	Linea de Accion y/o Proyecto.	Area Responsable	Año.
	7	7.9	Generar productos turisticos.	Convocar al talento de tuxpan y formar cartera de proyectos para su gestiion.	Cultura	2015-2018
				Taller para Armar un campamento con seguridad.	Turismo	2015-2018
				Taller sobre servicio e higuiene para los prestadores de servicio.	Turismo	2015-2018
				Taller para generar un producto turistico.	Turismo	2015-2018
				Generar politicas publicas que faciliten el desarrollo turistico en el municipio.	Regidores	2015-2018
				Convocar a egresados de turismo alternativo del Cusur y apoyar el financiamiento de los mejores.	Turismo	2015-2018
				Firma convenio con el CUSUR para que prestadores de servicio fomenten y generen productos turisticos.s	juridico	2015-2018
				Construccion y acondicionamiento de Campamento para adolecentes.	Turismo	2015-2018
				Fomentar la construccion de cabañas en los mazos y recorridos guiados al parque nacional nevado de colima.	Turismo	2015-2018
				Generar proyecto de turismo rural en los mazos	Turismo	2015-2018
				Restauracion del meson de atenquique.	cultura	2015-2018

AGENDA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2015-2018 TUXPAN JALISCO.						
Agenda de trabajo por Estrategia Especifica.						
No.	Objetivos Estrategic.	No.	Estrategia Especifica	Linea de Accion y/o Proyecto.	Area Responsable	Año.
				Museo de sitio en el meson de historico.	Cultura	2015-2018
				Museo de sitio en zona arqueologica de terla.	Turismo	2015-2018
				Concurso de fotografia antigua.	Cultura	2015-2018
				Ciclos de cine al aire libre.	Cultura	2015-2018
				Conferencias mensuales sobre tematicas historicas y culturales del municipio	Cultura	2015-2018
				Realizacion del festival nacional los 5 tuxpan de mexico.	cultura - turismo	2015-2018
				difusion y promociion de las 54 festividades (turismo religioso)	cultura - turismo	2015-2018
				Campaña de promocion turistica de difusion en las escuelas del municipio.	Turismo	2015-2018
				Promocion de los credito de FOJAL e INADEM.	Desarrollo Economico	2015-2018
				Curso el ABC del credito.	Desarrollo Economico	2015-2018
				Curso mujeres empresarias y emprendoras.	Desarrollo Economico	2015-2018
				Curso estudio de mercado.	Desarrollo Economico	2015-2018

AGENDA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2015-2018 TUXPAN JALISCO.						
Agenda de trabajo por Estrategia Especifica.						
No.	Objetivos Estrategic.	No.	Estrategia Especifica	Linea de Accion y/o Proyecto.	Area Responsable	Año.
				Curso mi PYMES.	Desarrollo Economico	2015-2018
				Promover la Artesania y bajar creditos del FONART.	Desarrollo Economico	2015-2018
				Establecer la casa del artesano en otro Estado para venta de la artesania tuxpanense.	Planeacion - Desarrollo Economico	2015-2018
				Gestionar capacitacion ante INADEM Y recursos a fondo perdido o credito.	Planeacion - Desarrollo Economico	2015-2018
				Generar cartera de proyectos para gestion ante INADEM E INAES O SEDESOL.	Planeacion - Desarrollo Economico	2015-2018
				Gestionar modelo de Emprendurismo ante INADEM.	Desarrollo Economico	2015-2018
				Bolsa de trabajo.	Desarrollo Economico	2015-2018

Elaborado por:

Coordinador.

Licenciado en Administracion Juan Pablo Martinez Vazquez.
Dir. Planeacion y Desarrollo Municipal.

Con la Colaboracion de los Integrantes del Coplademun.

Ing. Edwin Silva Castillo
Oficial Mayor.
Arq. Alfonso Sepulveda Galindo.
Dir. Planeacion Urbana y Obras Públicas.
Lic. Jairo Manuel Serrano Patricio
Dir. Imaj.
Lic. Oscar Padilla Rua.
Tesorero Municipal.
Lic. Hector Carrillo Rodriguez
Contralor.